

Montevideo,
Jueves 14 de Julio
de 1983
Año III - N° 128
N\$ 15,00

opinar

REVISTA - SEMANARIO.

Último momento

El Gobierno no autorizó el acto multipartidario del 6 de agosto

Al cierre de nuestra edición, el Ministro del Interior, General (R) Hugo Linares Brum en declaraciones brindadas a uno de los Canales de televisión capitalinos expresó que el acto que los tres Partidos políticos rehabilitados se proponían realizar el sábado 6 de agosto a las 15 horas en los alrededores del Obelisco a los Constituyentes de 1830, no había sido autorizado. El escrito solicitando la autorización correspondiente había sido suscrito, en horas del mediodía, por representantes de los Partidos Colorado, Nacional y Unión Cívica quedando a cargo del Prof. Juan

Pirol Devoto, Presidente del Directorio del Partido Nacional, su presentación en las primeras horas de la tarde. La razón que invocó el Ministro, quien obviamente habló en nombre del Poder Ejecutivo, fue la de que estando interrumpido el diálogo po-

lítico es éste un tiempo de reflexión y de meditación y que la realización de un acto multitudinario, tal como el proyectado, no condice con esa actitud. No compartimos el criterio del Poder Ejecutivo. Por el contrario, creemos que para reflexionar, los

Partidos verdaderamente democráticos no tienen otro medio que convocar a sus convencionales y a la ciudadanía para informar ampliamente de los hechos acaecidos y adelantar sus puntos de vista sobre las gestiones a cumplir. En los Partidos políticos democráticos no decide un pequeño grupo de hombres reunidos entre cuatro paredes, sino, por el contrario, dirigentes y ciudadanos de común acuerdo. Desgraciadamente, después de diez años de inactividad política, también se han olvidado al parecer estas nociones absolutamente elementales.

Fuerzas Armadas: los fracasos obligan a reflexionar

Escribe Enrique Tarigo. Editorial en página 3

agenda

"El País", el Rey y Uruguay

Con un mes largo de retraso —dificultades de las comunicaciones en el Año Internacional de las Comunicaciones— nos ha llegado el Nº 1 de la edición internacional de EL PAÍS, de Madrid, el importante diario español con cuyos servicios contamos durante mucho tiempo y cuyo contrato tuvimos que rescindir habida cuenta de que sus ejemplares nos llegaban tarde, mal y... nunca.

Esta edición internacional, denominada Panorama semanal, impresa en papel biblia, formato tabloide y con 32 páginas, es un muy interesante complemento de los principales artículos y noticias publicados por "El País" a lo largo de la semana.

En este número inicial, fechado en Madrid el lunes 30 de mayo, se reproduce un artículo, publicado en la edición del día 25 de ese mes, titulado El regreso del Rey, que nos parece interesante reproducir. El mismo dice así: "El viaje del Rey a Brasil y Uruguay ha dado un nuevo ejemplo de la excepcional capacidad humana y política de don Juan Carlos para llevar a cabo la tarea de asumir «la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su comunidad histórica», función expresamente detallada, entre las atribuciones y competencias del titular de la Corona, por la Constitución. La conservación, por encima de los regímenes políticos, de los vínculos con los pueblos latinoamericanos no resulta siempre fácil de compaginar con la defensa incondicional de los derechos humanos, los valores de la democracia pluralista y las libertades públicas. Sin embargo, el talento para mantener en equilibrio esas exigencias contrapuestas, que parcialmente se niegan entre sí, pero que pueden alcanzar un punto de compromiso sin necesidad de renunciar a los principios, es la piedra de toque de un verdadero estadista.

"El Rey viajó, como titular de la Corona española y como Jefe de Estado de un sistema democrático, a dos naciones diferentes entre sí por sus dimensiones geográficas, su historia, su idioma, su cultura, su demografía y sus problemas económicos y sociales. Pero la diversidad de esos países también afecta a su desarrollo político. Mientras Brasil vive los conflictos característicos de cualquier etapa de auténtica transición desde la dictadura hacia el régimen representativo, la liberalización de Uruguay se halla todavía en el estadio de las promesas verbales y está lejos de poseer esos rasgos de irreversibilidad que permitirían apostar confiadamente por el futuro democrático de la República oriental. En ambas naciones, la presencia del Rey de España, el inequívoco sentido de sus palabras y de sus gestos, ha contribuido a fortalecer, sin interferencia alguna con la soberanía nacional de los países anfitriones, las esperanzas de los ciudadanos amantes de las libertades."

Felicitamos a "El País", de Madrid, por esta nueva publicación que bien puede constituirse en un nexo más que importante entre el periodismo español y los hispanoamericanos en general —siempre cuando el sistema de comunicaciones de cada uno de estos países no le imponga un retraso tan sensible como ha sucedido en este caso— y agadecemos profundamente su envío. De continuar recibiéndolo, nuestros lectores tendrán la oportunidad, cada tanto, de conocer el pensamiento del prestigioso diario madrileño sobre diversos temas de interés general para todos los hispanoparlantes.

Ejército y democracia

"En períodos revolucionarios, en los partidos revolucionarios, el encuadramiento militar tiende a confundirse con el encuadramiento ideológico. Inevitablemente, los oficiales se politizan y los intelectuales están en busca de medios de fuerza. La neutralización del ejército en las democracias estabilizadas, acentúa la originalidad por así decir insular de las democracias anglosajonas en un universo sacudido por transformaciones revolucionarias. Entre las democracias anglosajonas en las que el ejército está al servicio del Estado, sometido a la ley democrática, y los regímenes soviéticos, en los que el ejército está al servicio de un Estado que profesa una ortodoxia ideológica, el resto del mundo conoce formas múltiples de rivalidad y de cooperación entre el intelectual y el oficial."

RAYMOND ARON, *Les Institutions politiques de l'Occident dans le monde du XX siecle*, en *La démocratie à l'épreuve du XX siecle*, Calman-Lévy, París, 1960.

Los latidos del corazón

¿William Harvey y Galileo Galilei han llevado a cabo un combate común? Se conoce, en sustancia, la obra del astrónomo italiano y su célebre *Eppur si muove!* En cambio, se olvida a menudo que, en Francia y en la misma época, un médico británico, realizó sin abjurar, un descubrimiento semejante: en tanto que Galileo trastornaba cielo y tierra, el doctor William Harvey osaba hacer latir el corazón y circular la sangre de los seres vivos. Dos motines científicos que no podía aceptar el poder de la época.

Al comienzo del siglo XVII, la tierra se hallaba inmóvil en el centro del universo. Verdad inmutable ésta después de Ptolomeo. Aristóteles había declarado que la sangre iba hacia las extremidades para no volver. Era, entonces, así. Estudiante de medicina en Padua —esa "isla de tolerancia"— donde se encontró con Galileo, William Harvey advirtió el error. Encontró para ello una ayuda preciosa en la persona de Girolamo Fabrizzi d'Acquedente, su maestro de anatomía, que acababa de descubrir la presencia de válvulas en las venas que contrariaban la dirección "natural" de la sangre. Si el anatomista dudaba en extraer todas las consecuencias de su observación, su alumno se animaría a violar el tabú.

Una tarde, un estudiante repite delante de Harvey la experiencia del garrote: aprieta con su cinturón su brazo derecho y las venas se hinchan. Después de miles de años se explicaba que aquí había que ver un fenómeno de "irritación", un "furor vital de los tejidos estrangulados". En esta alborada del siglo XVII, Harvey ve algo bien distinto: registra aquí una prueba magistral del retorno de la sangre al corazón por las venas. El corazón late, la san-

gre circula, nutre el cuerpo, se oxigena en contacto con los pulmones. Este relámpago de genio hará encabritarse a los médicos de toda Europa. Harvey continuará, sin embargo, su trabajo y publicará en 1628 el primer esquema racional de la circulación sanguínea.

Acaba de publicarse, en París un libro del profesor Jean Hamburger, titulado *El diario de Harvey*. Este libro muestra lo que pudo ser el verdadero purgatorio de un hombre como Harvey ahogado en un ambiente de oscurantismo. El autor eligió esta forma del diario íntimo, del diario personal que habría tenido un Harvey que iba envejeciendo. Los puristas de la historia de la medicina, encontrarán sin duda, material para la crítica. Pero no es esto lo que importa, puesto que, por un lado, el autor ha tenido a su disposición una documentación considerable, pero, sobre todo, porque este diario es mucho más que un simple estudio histórico y en él la pluma del profesor Hamburger sustituye, de maravillas, la de su colega británico.

Médico ordinario de Carlos I Estuardo, sobrevivió a su rey. Por fin reconocido por su descubrimiento, se le erigió una estatua en el Colegio Real de Medicina, en Londres. Sabiendo que va a morir, sin descendencia, el profesor Hamburger le hace escribir: "Como me gustaría que mi obra me sobreviviera, que las generaciones por venir sepan que yo he descubierto la circulación sanguínea. Incluso si olvidan que yo fui, como ellos, un ser de carne y de sangre, animado como ellos de ardor y de tristezas, aquellos que vean en el futuro alguno de mis múltiples retratos imaginarios, quizás por un instante, que una vida se esconde detrás de este rostro en adelante inmóvil".

Adiós a las armas...

Las ventas de armas en el mundo han alcanzado, entre 1978 y 1982, un valor de 74.292 millones de dólares, aumentando en volumen un 70% con relación al quinquenio precedente. Así lo indica el Informe anual del Instituto Internacional de Búsqueda de la Paz (SIPRI), publicado en estos días en Estocolmo.

Los dos principales proveedores de armas clásicas siguen siendo los Estados Unidos (36,4% del total de ventas), con 27.033 millones de dólares y la URSS (34,3%), con 25.479 millones de dólares.

Francia, con 7.196 millones de dólares conserva su tercer lugar (9,7%) delante del Reino Unido, 2.899 millones (3,9%), Italia, 2.590 millones (3,5%) y la República Federal de Alemania, 1.948 millones de dólares (2,6%).

La Unión Soviética ha sido en los últimos cinco años, el primer exportador hacia los países del tercer mundo (37% contra 32% de Estados Unidos y 11,2% de Francia). Estados Unidos dominan, en cambio, las ventas al mundo industrializado (45% contra 30% de la URSS) y abren un nuevo mercado hacia América Central.

Los países del Medio Oriente han sido los principales adquirientes de armamentos, con el 54,3% del total en 1982 (contra el 44,7% de promedio entre 1978 y 1981), delante de los países de África (19,3%) y de América Latina (10,5%). Siria encabeza a todos esos países con el 9,4% del total de los últimos cinco años. La siguen Libia, Arabia Saudita y la India.

El SIPRI estima en 700 o 750 mil millones de dólares el conjunto de los gastos militares en el mundo en 1982, es decir, un total muy superior al conjunto de la deuda externa de los países en vías de desarrollo. Por otra parte, en el curso del año pasado se han realizado 54 explosiones nucleares subterráneas, de las cuales, 31 por la URSS, 17 por los EE.UU. y cinco por Francia.

Obviamente, "Adiós a las armas" sigue siendo el título de una excelente novela, pero nada más. Obviamente también, los conquistadores han trocado por armas los "espejitos" que, en tiempos de la conquista, entregaban a los indígenas a cambio de bienes más valiosos. Así va el mundo.

Propuestas

La frases

"Para reunirse hoy en día no hay que pedir permiso a nadie, porque reunirse es un derecho que viene directamente de Dios."

Frase del Cardenal Wyszinsky, que el Papa ha repetido más de una vez en su reciente viaje a Polonia.

"Junto a la ley de autoamnistía, los militares estudian una denominada «ley de defensa de la democracia» que, a juicio de los políticos, consiste en «hacer una lista de todos los derechos y garantías de los ciudadanos y declarar por ley que pueden ser violados en defensa y salvaguardia de la seguridad nacional»."

De un telegrama procedente de Buenos Aires, publicado en la primera página de "El Día", en su edición del jueves 7 de julio.

Las becas

Las que ofrece la OEA:

—Curso "Restauración y conservación de documentos de archivo", Italia. Inicio: noviembre 1983. Duración: nueve meses. El plazo para presentar solicitudes vence en Montevideo el 9 de agosto de 1983.

—Curso "Exportación de productos agroindustriales", Brasil. Inicio: 3 de octubre 1983. Duración: cuatro semanas. Vence en Montevideo el 22 de julio de 1983.

—Quinto curso interamericano de diseño artesanal en cerámica y joyería, Ecuador. Inicio: 17 octubre 1983. Duración: cinco semanas. Vence en Montevideo el 31 de julio de 1983.

Por mayor información: Oficina de la Secretaría General de la OEA en el Uruguay, Avda. 18 de Julio 1455, piso 4, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

La cita

"Thomas Moro, el inglés que escribió «Utopía», tenía la ciencia necesaria para admitir que la sociedad siempre requiere varias clases de trabajadores manuales y tareas humillantes. Nadie aceptaría hacerlas voluntariamente. ¿Cómo resolverlo? Moro pensó y halló la solución: obviamente habrá gente en una sociedad socialista que desobedecería las órdenes y las reglas. Se los destinaría a los trabajos humillantes y especialmente difíciles. De modo que los campos de concentración fueron diseñados según las antiguas ideas de Moro."

Alexander Soljenitzin, En el primer círculo, Emecé, Buenos Aires, 1969.

El libro

España Irrenunciable, de Juan Carlos Urtasun Melián. Editado por la Universidad de la República, Montevideo, 1982. En su prólogo, dice el autor: "Y conocer, comprender y amar a España nos parece en estos momentos, un imperativo irrenunciable. Ni romántico ni superficial, sino, en esta hora angustiosa que vive la Humanidad, absolutamente indispensable para rescatar, desde el fondo de la Historia, un mensaje de idealidad que nos ayude a sobrevivir", porque —y tal como agrega poco después— "Conocer a España profundamente, es decir, reconocerla en sus esencias más representativas, es abrir una gozosa y útil perspectiva de conocernos mejor a nosotros mismos". El libro ahora publicado obtuvo el primer premio en el concurso literario de la Intendencia Municipal de Montevideo, 1973/74 y el premio Remuneraciones Literarias del Ministerio de Educación y Cultura, 1980.

Director
Dr. Enrique E. Tarigo

Sub-Director
Luis Antonio Hierro
Redactor Responsable
José Luis Guntín
Patria 532, Apto. 301

**Política Nacional
e Internacional**
Dr. Carlos Manini Ríos
Dr. Américo P. Ricaldoni
Roberto Asiaín
Prof. Alfredo Traversoni
Dr. Ope Pasquet Iribarne

Economía
Cr. Luis A. Faroppa

Agropecuaria
Dr. Eduardo J. Corso

Información y Análisis
Juan Miguel Petit

Libros
Milton Fornaro
Elvio Gondolfo

Plástica
Mercedes Sayagués Areco
Luis Bausero

Ciencia
Rafael Courtolsic

Cine
Luis Elbert
Alejandro Bluth
Aurelio Lucchini Freire

Teatro
Dra. Gloria Levy

Música
Luis Battistoni

Corresponsales
En Buenos Aires
Tulla Alvarez
En París
Javier Fernández
Daniel Martínez Colistro

Caricaturas
Jorge Satut
Augusto

Coordinación Gráfica
Alejandro di Candia
Alejandro Bluth

Secretaría de Administración
Mara Crosta

Redacción y Administración
Paraguay 1255, Ap. 202
Impreso en los Talleres
de "El País" S.A.
Cuareim 1287
Depósito Legal
Nº 157.935/82

Distribución
Hebert Birriel
y Nery Martínez
Ciudadela 1424
Teléfono: 915614
Es una publicación
de Perímetro S.A.

La gran pregunta: ¿y ahora, qué?

La pregunta del título es, incuestionablemente, la gran pregunta que nos venimos formulando todos los uruguayos desde que, diez días atrás, se suspendiera o se interrumpiera el diálogo político iniciado un par de meses atrás. La pregunta apunta al porvenir inmediato, pero no puede considerarse siquiera sin partir de este pasado inmediato que es en el que ha nacido y se ha quebrado el diálogo o la negociación. De estos dos meses recientes que han mostrado, por encima de todas las cosas, la dignidad de los Partidos políticos, que han demostrado su amplia buena voluntad para cambiar ideas con quienes detentan el poder, que han proyectado y sustituido, una y otra vez, fórmulas distintas para tratar de encontrar un punto de acuerdo en cada uno de los temas considerados, y que, en fin, cuando han comprendido la inutilidad del esfuerzo dada la rigidez de las posiciones asumidas por los delegados de las Fuerzas Armadas, han propuesto la suspensión o la interrupción de ese verdadero diálogo de sordos, para preservar el mecanismo mismo del diálogo, el método civilizado de la discusión, el instrumento civilizador de la confrontación de razones y de puntos de vista.

La diferencia profunda entre Partidos políticos y Fuerzas Armadas es, en nuestro criterio, la que puede sintéticamente expresarse diciendo que mientras los Partidos políticos quieren restituir la democracia a la República, las Fuerzas Armadas quieren instituir una nueva democracia, distinta de la democracia de contenido hondamente liberal que ha sido, sin duda, consustancial con la República desde siempre, desde antes aún de su nacimiento como tal. Los militares uruguayos no han puesto demasiado énfasis, a diferencia de otros militares sudamericanos, en la denominación de este nuevo concepto de la democracia. Pero, indudablemente, se trata de un concepto próximo a esas denominaciones, tan vagas, tan confusas y tan divulgadas sin embargo, de democracia protegida, democracia autoritaria, democracia militante, democracia tutelada, y así, sucesivamente.

Esta es la discrepancia fundamental, fundamentalísima, entre Partidos políticos y Fuerzas Armadas. En esta situación de discrepancia nos encontramos. Y esta radical confrontación de maneras de concebir la realidad del país y el futuro del país es la que debemos tratar de superar, con plena conciencia de que la tarea resulta más que difícil. Hagamos, antes que nada, conciencia del verdadero sentido y de la dimensión exacta de esta diversidad. No nos perdamos, como hacen los frívulos —que ya han aparecido, faltaba menos— en explicaciones que nada explican. Asumamos el hecho: entre los Partidos políticos y las Fuerzas Armadas existe una sensible diferencia de criterio. Y es lógico que sea así. De no ser así, ni las Fuerzas Armadas estarían en el gobierno de la República desde hace diez años, ni los Partidos políticos en su conjunto se encontrarían en la oposición.

La cuestión, la grave y delicada cuestión, es, entonces, cómo, de qué manera, por qué medios poder dirimir esta contienda y esa controversia. Las Fuerzas Armadas tienen en sus manos el poder, todo el poder sin ninguna excepción y sin ningún resquicio. Pueden hacer y deshacer a su arbitrio y así lo han hecho a lo largo de esta última década. Las Fuerzas Armadas pueden, si lo quieren, seguir en el poder. Pero tienen conciencia, seguramente, de que ello resulta día por día más gravoso y más inconducente. Las Fuerzas Armadas —los hombres que han estado a su frente, porque no hay que culpar a las instituciones de los pecados de los hombres— cometie-

ron el gravísimo error de asumir el poder y, al hacerlo, apartarse de los carreteros de la Constitución. Luego de ello, han cometido el error, igualmente grave, de no restituir el poder, en la primera oportunidad, a quienes legítimamente deberían ejercerlo, elecciones nacionales mediante. Esta situación irregular, esta situación que sólo obedece a la crudeza de los hechos pero que contraría al Derecho, se ha prolongado con exceso. Y cada día que pasa se vuelve en contra de las Fuerzas Armadas, porque cualquiera haya sido el valor de las razones que adujeron hace diez años, es obvio que, de entonces a aquí, ese valor ha venido desmonetizándose o devaluándose, de manera más acentuada todavía que el valor del peso viejo y del nuevo peso uruguayo.

Las Fuerzas Armadas han fracasado en su propósito de instaurar, a través de su proyecto constitucional de 1980, un régimen de coparticipación cívico-militar en el gobierno de la República. Las Fuerzas Armadas han contemplado, en 1982, el triunfo clarísimo de los sectores constitucionalistas de los dos grandes Partidos. Y de entonces a aquí pueden contemplar, día a día, los esfuerzos de los sectores más o menos oficialistas de los Partidos para desembarazarse de ese verdadero contrapeso. Esos sectores vacilan, se contradicen, van y vienen, pero en definitiva, es claro que están hoy, apenas julio de 1983, bastante más alejados del gobierno de lo que lo estaban en noviembre de 1982.

LAS Fuerzas Armadas han fracasado también en este su último propósito de lograr, con el concurso de los Partidos, un resultado más o menos parecido al de 1980. Menos parecido, seguramente, pero también lejano a la filosofía política democrática y liberal que ha sido, y que seguirá siéndolo, la filosofía política de este querido país que es el Uruguay. Fracaso tras fracaso, a las Fuerzas Armadas y a la República entera les ha llegado, nos parece, la hora de la verdad. Y en la hora de la verdad, la única conclusión sensata, razonable, valedera, no es otra que negociar, alrededor de una mesa, las condiciones para la transferencia del poder de un gobierno de hecho que se ha alargado en el tiempo, al legítimo gobierno de Derecho que habrá de instalarse en la República el 10. de marzo de 1985, como resultado de elecciones libremente disputadas en noviembre de 1984. Y esa negociación deberá ser, como corresponde, una negociación fundamentalmente política. Lo que no impedirá, naturalmente y tal como acontece en cualquier negociación de esta naturaleza, que en ella se consideren algunas innovaciones, más legales que constitucionales, pero también éstas de considerarse imprescindibles.

Lo que sí deberá quedar en claro, casi como condición previa a la reiniciación de la negociación suspendida o interrumpida, es que tales modificaciones, dirigidas fundamentalmente a dotar al Estado de mayores medios de defensa para que el caso de que el fenómeno subversivo o terrorista volviera a presentarse en el país, no podrán contradecir el fundamento liberal de la democracia uruguaya ni podrán conculcar o vulnerar las libertades públicas y los derechos humanos que están en la base misma de nuestra concepción del mundo y de la vida.

LOS Partidos políticos han expresado y reiterado su buena disposición para encontrar una salida institucional para el país, que, a la vez, resulte honorable para las partes. Pero el tiempo se acaba y las oportunidades que restan ya no son muchas. Ojalá todos sepamos comprender la real encrucijada histórica en que este sufrido y querido país se halla metido

Enrique E. Tarigo

IMPRESINDIBLE BALANCE

La detención policial en la nueva Constitución peruana

Las siete sesiones cumplidas entre mayo y julio de 1983 en el Parque Hotel entre los delegados de la COMASPO y los representantes de los tres Partidos políticos rehabilitados tuvieron, entre otras, la consecuencia de poner sobre el tapete el ejemplo de la Constitución de Perú. Sancionada y promulgada el 12 de julio de 1979, la nueva Constitución peruana entró en vigencia a partir del 28 de julio de 1980.

Como es sabido, los delegados militares han hecho hincapié en una de sus disposiciones, la referida al plazo dentro del cual los detenidos deben ser puestos a disposición del Juez.

La norma referida está contenida en el inciso 20 de su artículo 2º, contenido en el Título I de la Constitución, "Derechos y deberes fundamentales de la persona". El Art. 1º dispone que "La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla".

LA ENUMERACION DE LOS DERECHOS

El Art. 2º enumera los derechos de "toda persona". Allí están expresamente reconocidos el derecho "a la vida, a un nombre propio, a la integridad física y al libre desenvolvimiento de su personalidad" (inc. 1º); "A la igualdad ante la ley, sin discriminación alguna por razón de sexo, raza, religión, opinión o idioma" (inc. 2º); "A la libertad de conciencia y de religión, en forma individual o asociada. No hay persecución por razón de ideas o de creencias" (inc. 3º); "A las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento mediante la palabra, el escrito o la imagen, por cualquier medio de comunicación social, sin previa autorización, censura ni impedimento alguno, bajo las responsabilidades de ley. Los delitos cometidos por medio del libro, la prensa y demás medios de comunicación social se tipifican en el Código Penal y se juzgan en el fuero común. También es delito toda acción que suspenda o clausura algún órgano de expresión o le impida circular libremente. Los derechos de informar y opinar comprenden los de fundar medios de comunicación" (inc. 4º); "Al honor y la buena reputación, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Toda persona afectada por afirmaciones inexactas o agravadas en su honor por publicaciones en cualquier medio de comunicación social, tiene derecho de rectificación en forma gratuita, sin perjuicio de la responsabilidad de ley" (inc. 5º); "A la libertad de creación intelectual, artística y científica. El Estado propicia el acceso a la cultura y la difusión de ésta" (inc. 6º); "A la inviolabilidad del domicilio. Nadie puede ingresar en él ni efectuar investigaciones o registros sin autorización de la persona que los habita o por mandato judicial, salvo en los casos de flagrante delito o de peligro inminente de su perpetración. Las excepciones por motivo de sanidad o de grave riesgo son reguladas por la ley" (inc. 7º); "A la inviolabilidad y el secreto de los papeles privados y de las comunicaciones" (inc. 8º); "A elegir libremente el lugar de su residencia, a transitar por el territorio nacional y a salir y entrar de él, salvo limitaciones por razones de sanidad. A no ser expatriado ni separado del lugar de su residencia sino por mandato judicial o por aplicación de la ley de extranjería" (inc. 9º); "A reunirse pacíficamente sin armas. Las reuniones en locales privados o abiertos al público no requieren aviso previo. Las que se convocan en plazas y en vías públicas exigen anuncio anticipado a la autoridad, la que podrá prohibirlas solamente por motivos aprobados de seguridad o de sanidad públicas" (inc. 10º); "A asociarse y crear fundaciones con fines lícitos, sin autorización previa. Las personas jurídicas se inscriben en un registro público. No pueden ser

disueltas por resolución administrativa" (inc. 11º); "A contratar con fines lícitos. La ley regula el ejercicio de esta libertad para salvaguardar los principios de justicia y evitar el abuso del derecho" (inc. 12º); "A elegir libremente su trabajo, con sujeción a la ley" (inc. 13º); "A la propiedad y a la herencia, dentro de la Constitución y las leyes" (inc. 14º); "A alcanzar un nivel de vida que le permita asegurar su bienestar y el de su familia" (inc. 15º); "A participar, en forma individual o asociada, en la vida política, económica, social y cultural de la Nación" (inc. 16º); "A guardar reserva sobre sus convicciones políticas, filosóficas o religiosas o de cualquier otra índole" (inc. 17º); "A formular peticiones, individual o colectivamente, por escrito, ante la autoridad competente, la que está obligada a dar al interesado una respuesta también escrita dentro del plazo legal" (inc. 18º); "A su nacionalidad. Nadie puede ser despojado de ella. Tampoco puede ser privado del derecho de obtener o renovar su pasaporte dentro o fuera del territorio de la República" (inc. 19º).

EL YA FAMOSO INCISO 20

El inciso 20 del artículo 2º se refiere "A la libertad y seguridad personales". Y agrega: "En consecuencia: a) Nadie está obligado a hacer lo que la ley no manda, ni impide de hacer lo que ella no prohíbe; b) No se permite forma alguna de restricción de la libertad personal, salvo los casos previstos por la ley. Están abolidas la esclavitud, las servidumbres y la trata en cualesquier de sus formas; c) No hay prisión por deudas. Este principio no limita el mandato judicial por incumplimiento de deberes alimentarios; d) Nadie puede ser procesado ni condenado por acto u omisión que al tiempo de cometerse no esté previamente calificado en la ley, de manera expresa e inequívoca, como infracción punible, ni sancionado con pena no prevista en la ley"; e) No hay delito de opinión"; f) Toda persona es considerada inocente mientras no se haya declarado judicialmente su responsabilidad; g) Nadie puede ser detenido sino por mandamiento escrito y motivado del Juez, o por las autoridades policiales en flagrante delito. En todo caso el detenido debe ser puesto, dentro de veinticuatro horas o en el término de la distancia, a disposición del Juzgado que corresponda. Se exceptúan los casos de terrorismo, espionaje y tráfico ilícito de drogas en los que las autoridades policiales pueden efectuar la detención preventiva de los presuntos implicados por un término no mayor de quince días naturales, con cargo de dar cuenta al Ministerio Público y al Juez, quienes pueden asumir jurisdicción antes de vencido el término; h) Toda persona será informada inmediatamente y por escrito de la causa o razones de su detención. Tiene derecho a comunicarse y ser asesorado con un defensor de su elección desde que es citado o detenido por la autoridad; i) Nadie puede ser incomunicado sino en caso indispensable para el esclarecimiento de un delito y en el tiempo y la forma previstos por la ley. La autoridad está obligada a señalar sin dilación el lugar donde se halla la persona detenida, bajo responsabilidad; j) Las declaraciones obtenidas por la violencia carecen de valor. Quien la emplea incurre en responsabilidad penal; k) Nadie puede ser obligado a prestar juramento ni compelido a declarar o reconocer culpabilidad en causa penal contra sí mismo, ni contra su cónyuge ni sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; L) Ninguna persona puede ser desviada de la jurisdicción predetermineda por la ley ni sometida a procedimientos distintos de los previamente establecidos, ni juzgada por tribunales de excepción o comisiones especiales creadas al efecto, cualquiera sea su denominación; y LL) La amnistía, el indulto, los sobreseimientos definitivos y las prescripciones producen los efectos de cosa juzgada".

recogido las palabras de Bolentini. El texto de la nota es el siguiente: "En la edición de «La Mañana» del día miércoles 6 ppdo., bajo el título de: "Bolentini hizo nueva referencia a la disolución", en la página 7, se expresa: ...y recordó que cuando entregó el decreto de clausura de las Cámaras al entonces Presidente del Senado en la puerta de la residencia presidencial del Prado, Sapelli le respondió que el Poder Legislativo se había cerrado solo".

Ante estas declaraciones es mi deber puntualizar los siguientes hechos:

1) A las 5 de la mañana del 27 de junio de 1973 el Presidente me pidió que concurriera a su residencia del Prado, donde me manifestó que había firmado un decreto disolviendo el Poder Legislativo y que no me había notificado con anterioridad su determinación porque conocía perfectamente mi indeclinable posición en defensa de las Instituciones. Al mismo tiempo, no acepté el decreto de disolución que quiso entregarme, porque como le expresé me sentía desde ese momento totalmente desvinculado y opuesto al proceso que con él se iniciaba, tal como lo corroborara Bordaberry en la carta que me dirigió el 10/8/73.

2) Esa fue mi única y exclusiva actuación en la residencia presidencial del Prado y por consiguiente manifiesto mi total rechazo a lo aseverado por el Dr. Bolentini de que yo haya recibido

Ni aún en el contexto de este Capítulo I del Título I de la Constitución peruana nos convence la solución del inciso 20 en cuanto autoriza la extensión de la detención administrativa o puramente policial de una persona por hasta un plazo de 15 días. Pero resulta obvio que, en todo caso, esta disposición no puede ser considerada aisladamente. Y considerada, como corresponde, en su contexto, es de advertir que la solución se halla rodeada de algunas particularidades que no deben omitirse. Esta detención administrativa o policial no está librada al arbitrio de las autoridades aprehensoras, sino al consentimiento tácito del Ministerio Público y del Juez competente. Y el Ministerio Público —el Fiscal— y el Juez competentes son los de la Justicia Penal ordinaria, y no los de la Justicia Militar.

Lo primero surge, con toda evidencia, de la propia disposición, que establece que el Fiscal y el Juez deben ser puestos en conocimiento de la detención del presunto terrorista, del presunto espía o del presunto traficante de drogas y que aquéllos —Juez y Fiscal— "pueden asumir jurisdicción antes de vencido el término" de 15 días.

Lo segundo surge, también con absoluta claridad, de otras disposiciones de la Constitución peruana. El Art. 282, en efecto, establece que "Los miembros de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales en los casos de delitos de función, están sometidos al fuero respectivo y al Código de Justicia Militar, cuyas disposiciones no son aplicables a los civiles, salvo lo dispuesto en el artículo 235". Artículo este último, el 235, que regula la "guerra exterior" para cuyo caso autoriza la pena de muerte en caso de "traición a la patria".

Estas peculiaridades, más otras que se derivan de la sola lectura de los textos anteriores transcritos, muestran con claridad que la invocación que de esta disposición hicieron los delegados militares uruguayos en la negociación recientemente suspendida o interrumpida, excede en mucho aán el propio sentido de la norma en el contexto de la Constitución peruana. En este tiempo de reflexión que se nos ha abierto a todos los uruguayos, no resultará ocioso reflexionar sobre éste y otros temas. La Constitución del Perú, actualmente en vigencia, incluye otras soluciones, más o menos novedosas, sobre las que quizás valga la pena volver en una próxima oportunidad.

Sapelli vs. Bolentini

Los documentos que no acepté

Jorge Sapelli, Vicepresidente de la República y Presidente del Senado, hasta el 27 de junio de 1973, fue aludido el martes pasado en la sesión del plenario del Consejo de Estado, por el Coronel Néstor Bolentini.

La versión del Consejero fue rebatida por el Sr. Sapelli en carta enviada y publicada por el periódico que había



recogido las palabras de Bolentini. El texto de la nota es el siguiente:

"En la edición de «La Mañana» del día miércoles 6 ppdo., bajo el título de: "Bolentini hizo nueva referencia a la disolución", en la página 7, se expresa: ...y recordó que cuando entregó el decreto de clausura de las Cámaras al entonces Presidente del Senado en la puerta de la residencia presidencial del Prado, Sapelli le respondió que el Poder Legislativo se había cerrado solo".

Ante estas declaraciones es mi deber puntualizar los siguientes hechos:

1) A las 5 de la mañana del 27 de junio de 1973 el Presidente me pidió que concurriera a su residencia del Prado, donde me manifestó que había firmado un decreto disolviendo el Poder Legislativo y que no me había notificado con anterioridad su determinación porque conocía perfectamente mi indeclinable posición en defensa de las Instituciones. Al mismo tiempo, no acepté el decreto de disolución que quiso entregarme, porque como le expresé me sentía desde ese momento totalmente desvinculado y opuesto al proceso que con él se iniciaba, tal como lo corroborara Bordaberry en la carta que me dirigió el 10/8/73.

2) Esa fue mi única y exclusiva actuación en la residencia presidencial del Prado y por consiguiente manifiesto mi total rechazo a lo aseverado por el Dr. Bolentini de que yo haya recibido



por su intermedio los documentos que no acepté recibir del Presidente y también de haber efectuado la declaración que me atribuye, que se opone radicalmente a mis convicciones sobre el tema, manifestadas privada y públicamente en las pocas oportunidades que tuve de expresarme en aquellos momentos y más detalladamente luego de mi desproscripción.

Agradeciéndole muy particularmente la publicación de estas precisiones, me es grato reiterar a Ud. las seguridades de mi consideración.

JORGE SAPELLI"

ESTA GENTE TIENE CONFIANZA EN RENAULT



Es la gente de Santa Rosa Automotores, la que diariamente le brinda un servicio integral y personalizado, a Ud. y a su vehículo Renault.



VENTAS RENAULT

EL MEDIANO GRANDE DE RENAULT RENAULT 18 GTL



Una concepción totalmente diferente, nuevo producto del genio francés. Aquí está, tal como salió y triunfó en Francia. Es más auto. Es más robusto, tiene más prestación, más pique, más velocidad. Hay medianos chicos, pero éste es un mediano grande. Hay autos cuya posibilidad de reventa es un misterio. Para Renault 18, el futuro es la seguridad de la mejor inversión.

REPUESTOS RENAULT

LOS UNICOS REPUESTOS ORIGINALES CON GARANTIA RENAULT ESTAN EN SANTA ROSA AUTOMOTORES

Nuestra Sección Repuestos es un verdadero respaldo de tranquilidad y de confianza para todos aquellos que hicieron su elección Renault. Hay una razón fundamental que avala la afirmación de que nuestros repuestos son legítimos: Renault, en el mundo, vende sólo a través de sus representantes. De manera que, Repuestos Originales, los únicos con garantía Renault que existen en el Uruguay, son los que importa Santa Rosa Automotores. Para evitar confusiones, los repuestos originales Renault, vienen en su caja Renault directamente de origen. Exijalos siempre, porque aunque son legítimos, no cuestan más. Cuando Ud. compra un repuesto original, tiene la misma garantía Renault que cuando compra un auto de la marca.



marca Renault. En Santa Rosa Automotores, el acto de compra es un acto racional, porque quienes lo asesoran, son gente responsable por la decisión que Ud. toma.

TALLER RENAULT

SU RENAULT ATENDIDO EN SANTA ROSA AUTOMOTORES TIENE MAYOR VALOR DE REVENTA

Aquí trabaja gente que tiene confianza en el producto Renault, cuya especialización se ha ido logrando a través de más de 20 años de conocimiento de la marca. Seguramente a Ud. alguna vez le tocó probar, que frente a defectos de arreglos en otros talleres, en última instancia fue el taller de Santa Rosa Automotores, el que garantizó su trabajo. Un servicio verdaderamente eficiente como el nuestro, está pensado para la defensa de su auto y de nuestra seriedad. Nuestros mecánicos son responsables por la ficha de servicios de cada auto, lo que es un respaldo de garantía y le asegura a Ud. mayor valor de reventa para su Renault.



LA CONFIANZA EN EL PRODUCTO RENAULT

Al comprar autos de fabricación nacional, Ud. protege el trabajo de todos. Y también el suyo.

**SANTA ROSA
AUTOMOTORES S.A.**

Cerro Largo 888. Tel.: 98 34 21
Y su red de concesionarios en todo el país.

La suspensión, por tiempo indeterminado del "diálogo" entre dirigentes políticos y las Fuerzas Armadas, ha causado preocupación, desazón, angustia, en la opinión pública y la gente se pregunta con inquietud que va a ocurrir ahora.

No hay Casandra que pueda dar una respuesta, salvo la muy paliscesca de que algo tiene que ocurrir. Incluso en el extremo caso de que, como algunos suponen, no pase nada porque todo siga como está, tal quietismo continúa es por si un hecho nuevo ya que vendría a destruir la promesa del retorno al régimen democrático y de la elección de los futuros gobernantes en noviembre de 1984. Y todos sabemos que cuanto más se demore la solución mayores serán las dificultades y los riesgos para la República.

No tengo dudas de que una selecta minoría se está frotando las manos, sea entre los oficialistas que aspiran a prolongar el disfrute de las ventajas del continuismo como en el lado opuesto, entre quienes juegan la carta de la política de catástrofe. Y no se piense que la coincidencia de ambas corrientes, por antipopulares que sean, deja de tener peso y riesgos.

Pero, como creo en la sensatez de la gran mayoría de quienes han sido llevados a la dirección de los partidos y también de aquellos que en la actualidad ejercen el poder, me animo a pensar que las malsanas tendencias destructivas podrán ser aventadas.

Porque lo que importa es evitar el final de Norma, como decían los bellinistas del siglo pasado. No es cosa de que por Insolución se llegue al momento en que tanto Polón como Norma estén frente a la pira, para desgracia del Uruguay.

Recientemente Luis Pozzolo dijo que "lo que corresponde, de aquí en adelante, es mirar hacia 1984, cuando indefectiblemente tiene que haber eleccio-

nnes nacionales dentro del marco normativo de la Constitución de 1967. Esto me parece suficientemente claro, porque si las Fuerzas Armadas han renunciado a tomar la iniciativa en materia de reforma, no hay que olvidar que son ellas, únicamente ellas, las que han hablado de la necesidad de una reforma constitucional", y agregó que en el hecho de no haberse concretado esta etapa "no puede haber absolutamente ningún obstáculo para que el cronograma se siga cumpliendo tal cual estaba previsto. Las Fuerzas Armadas fijaron ese cronograma y lo comprometieron bajo palabra de honor —repetidas veces ha sido usada esta expresión— ante la Nación. No fue una negociación, ni siquiera materia del diálogo con los políticos".

Todo esto es exacto y bien razonable. En teoría ese planteo conduce por un camino claro y efectivo hacia la meta reclamada. Pero si Pozzolo me permite, amparándome en lo que el diablo sabe por viejo y no por diablo, diré que pese a lo razonable y exacto de su posición, ella no se adapta a la realidad de la situación de hecho. Porque es evidente que el Poder sigue entendiendo que hay que establecer ciertas reglas del juego político previamente a la transferencia del gobierno.

Por lo tanto, para llegar a este término en paz y en orden, hay que encontrar una forma de entendimiento.

Por supuesto, sería perder el tiempo reanudar el mecanismo del "diálogo" del Parque Hotel. La semana pasada, antes de la formal interrupción pero cuando la misma ya era para todos previsible, escribí para esta página que se habían cometido

"errores de estrategia y de táctica en la preparación y desarrollo de dicho "diálogo" y su entorno, sea por hechos concomitantes y disonantes, sea hasta por el propio diseño del terreno de operaciones, la taquigráfica documentación de cada frase, la postura dialéctica, factores todos que desfilan las ocasiones para entenderse las partes y tornan más difícil la aproximación a las soluciones".

Hay pues que buscar todo camino y pronto, antes que la incertidumbre y el desconcierto

Hay que buscar otro camino, y pronto, antes que cunda la incertidumbre

invadan los ánimos, haciendo cada vez más áspera la situación y más ardua la salida.

Esta puede procurarse o no con una etapa de transición, por supuesto que pensando siempre en el plazo del 1º de marzo de 1985 fijado por las propias Fuerzas Armadas para que asuman los nuevos gobernantes electos por la ciudadanía. Pero en cualquier caso me parece evidente que habrá que armar la forma y manera de esa transferencia, lo que solamente se puede alcanzar si los que pueden y deben hacerlo hablan entre sí a fin de ponerse de acuerdo.

De acuerdo. Esa es la fórmula

la que se emplea para encarar toda crisis política que no se decide por la fuerza: hacer un acuerdo. Así se superaron todas las instancias graves, drámáticas o difíciles de nuestra Historia, desde que Lavalleja y Rivera se acordaron en las costas del arroyo Monzón, en abril de 1825. Así se entendieron blancos y colorados cuantas veces hubieron de enfrentar graves circunstancias, salvando la paz. Y dentro de nuestro Partido Colorado esa fue la actitud de los dirigentes para resolver las dificultades y divergencias internas, haciendo acuerdos que sirvieran al Partido. Esa fue por ejemplo, la invariable actitud de José Batlle y Ordóñez ante las divisiones coloradas. La negociación de un acuerdo no es trampa antipopular ni es camoteo de la decisión a la ciudadanía puesto que se trata de buscar con la mayor eficacia práctica la satisfacción de sus reclamos, y lo que se acuerda es muy luego sometido a la aprobación del pueblo, sea en los órganos partidarios, sea ante el electorado del país.

Y cuando hubo acuerdo, tuvimos en la República paz, tranquilidad y orden institucional, y cuando fracasó todo acuerdo se produjeron las situaciones de violencia, la guerra civil, los golpes de Estado, los motines.

Búsquese pues el camino de ese acuerdo, que se hará Patria.

Para cerrar esta nota citaré un documento ilustrativo que data de las visperas de la instalación del Estado Oriental. Corría el otoño de 1830. La Asamblea Constituyente había confirmado en el gobierno provisorio a Lavalleja, y Rivera se había alzado en armas contra él.

Pero antes de enfrentarse uno y otro, Rivera comisionó al mayor Reyes para que hablara con Lavalleja, y éste le contestó con carta del 2 de junio, diciéndole:

"Mi estimado compadre y amigo: por su apreciable de 31 del ppdo. y por la relación que me ha hecho el mayor Reyes, respondo a lo que solicita diciéndole que no puedo entender, en razón que mi empeño ha sido siempre hablar con Ud. y me permitirá le diga que a todo se ha negado a pesar de mis repetidas cartas y las de amigos tuyos y míos, este es un hecho que no puede usted negarlo. Ud. ha dado pasos equivocados y yo en el concepto de Ud. habré hecho lo mismo. En consecuencia de mi insinuación y la de mi comisionado, venga a mi Quinta, que yo estoy pronto a oírle y contestarle. Me creo le ofendería si yo me persuadiera que Ud. podía imaginarse que mi persona ni mi intención sería capaz de bajeza alguna, como lo estoy persuadido de su buen corazón. Si, compadre: cuando la desgracia quisiera que nos hiciéramos pedazos, no necesitábamos de bajezas. Si Ud. gusta, mandaré a mi Anita hasta Canelones y vendrá con ella hasta mi Quinta o dónde Ud. guste, y allí nos compondremos los dos, en concepto de que no necesitamos de nadie, nadie absolutamente, porque, mi querido, no necesito ser Doctor para saber lo que es Patria. Venga compadre, que todo lo hemos de componer".

Esta correspondencia fue el proemio de negociaciones que el 18 del mismo mes llegaron a buen fin, reconociendo Rivera el "depósito legal" del Poder Ejecutivo en el general Lavalleja, y continuando Rivera al mando de sus tropas, pagas por el gobierno, hasta la jura de la Constitución. Y con ese acuerdo fue salvado en paz aquél grave riesgo para la instalación de nuestras primeras instituciones.

La Corte y las inscripciones

La Corte Electoral ha dirigido una comunicación al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado en la que se refiere a un planteamiento efectuado por éste relativo a la necesidad de asegurar el eficaz desarrollo del plan inscripcional. En esa nota, la Corte señala haber recibido un proyecto en tal sentido estructurado por las Juntas Electorales del interior del país consistente en la creación de Mesas Volantes que se instalan por períodos variables en distintas zonas de los departamentos facilitando notablemente la labor inscripcional, pero expresa simultáneamente que no le será posible cumplir ese plan por estar prohibido contratar personal porque así lo manda el Plan Nacional de Contención del Gasto Público.

Como compensación, indica que con los mismos funcionarios actuales que trabajan de lunes a viernes en las Oficinas Inscriptoras Departamentales, cubrirá la mayor

parte posible de esas áreas departamentales trabajando sábados y domingos.

Es necesario formular varios comentarios. Primero: que por la interrupción de la vida cívica del país durante diez años y la prohibición de actuar de los Partidos, la inscripción cívica se vio resentida sensiblemente, siendo muchos los hombres y mujeres, sobre todo los jóvenes, que estando en edad de votar aún no se han incorporado a los padrones cívicos. Segundo: que las disposiciones vigentes en la materia prohíben el voto interdepartamental, y siendo obligatorio éste tanto para un eventual plebiscito en abril próximo como para las elecciones nacionales de noviembre de 1984, cada ciudadano deberá votar obligatoriamente y hacerlo en el circuito a que pertenece su credencial. De no haber hecho el traslado y siendo miles las personas que han mudado de residencia, sobre todo en las zonas próximas

a Montevideo, tendrán que optar entre trasladarse hasta el Departamento en donde figura su inscripción con los consiguientes gastos que no son fáciles para nadie en estos momentos, o no votar haciéndose pasibles de las sanciones correspondientes. Como además, en las recientes elecciones internas el voto no fue obligatorio y el gobierno se encargó de proclamar a voces que el que no quisiera votar simplemente no lo hiciera, no existió

cómo hará para pagar las

premura ni en la inscripción ni en los trasladados, quedando la enorme mayoría sin hacerse.

El Plan Nacional de Contención del Gasto Público no permite —dice la Corte— afrontar la contratación de personal contratado a término para realizar estas funciones. Desde el punto de vista de la Corte es admisible si bien no se entiende

cómo hará para pagar las

Humo blanco en el Colegio

El Colegio de Contadores entregará al Gobierno y a las autoridades de los Partidos Políticos probablemente en la semana próxima, un informe sobre la situación económica del país, dijeron a OPINAR fuentes de la entidad.

Las fuentes no especificaron concretamente la fecha en que podrá conocerse el documento, pero aseguraron que "entre el 20 y el 25 de este mes estará en manos de las autoridades y de los dirigentes de los Partidos Políticos".

El informe —cuyos detalles no fueron revelados por los voceros—, podrá estar en conocimiento de la opinión pública una vez que se cumpla este paso previo.

Según se indicó, las seis comisiones que han estado trabajando en la elaboración del memorándum, han concluido ya con su labor, y el trabajo se circunscribe actualmente a la compilación y presentación del material.

Los seis grupos de trabajo que se integraron para llevar a cabo esta tarea, se abocaron, respectivamente, al análisis de la situación del sector público, la industria, la agropecuaria, comercio y servicios, el sector externo y el sector financiero.

Más de doscientos contadores y economistas intervinieron en la elaboración del documento, que viene siendo preparado desde los primeros días de mayo último.

horas extras de su personal estable trabajando sábados, domingos y feriados de acuerdo con ese concepto; pero lo urgente es que el gobierno —que ha hecho excepciones al plan de contención del gasto público autorizando la prosecución de obras como las del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y las del Ministerio de Defensa Nacional amén de otras tantas— asigne al plan inscripcional la importancia que verdaderamente tiene y libere a la Corte del impedimento que ella señala, para que de inmediato pueda llevarse a cabo el plan inscripcional habilitando las Mesas volantes que hay que instalar en todos los departamentos del país. La inscripción cívica y los trasladados regularizadores de las credenciales de otro departamento son de importancia fundamental para la vida institucional del país desde que representan la posibilidad de que la soberanía se pronuncie a través de la mayor parte de sus integrantes. No hay obra más importante que ésta, y no cabe hacer ahorros en la inscripción por lo que esta medida debe ser objeto de inmediata revisión.

El 1º de marzo de 1959 era un día lleno de incertidumbres. Después de tantos años de gobierno, el Partido Colorado, derrotado en las elecciones, entregaba el poder al Partido Nacional. En la Casa de Gobierno, don Carlos Fischer, Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, con digna sobriedad había expresado a quien lo sucedía: "Entrego el gobierno en paz y en orden". Mientras tanto, en la casa de don Luis Batlle en Paso de la Arena, unos cuantos amigos rodeaban al líder derrotado. Calumniado a extremos desconocidos en la vida del país, mantenía su serenidad y su firmeza. Si había una preocupación dominante en su espíritu, ella se dirigía a la incertidumbre del destino político del país, puesto en manos de un Partido de donde habían surgido aquellas corrientes de agravios que se dirigieron a la persona más representativa del Partido Colorado. Si todo aquello lo había herido tan hondamente, lo que embargaba no obstante en ese instante su espíritu era la suerte del país. Los vencedores debían asumir la responsabilidad de gobernar; así lo había hecho saber ante insinuaciones de uno de los sectores de aquella mayoría heterogénea. El Partido Colorado, en el llano ahora, debía ser fiel a su propia concepción de la política de Partido que había aplicado en sus mejores horas de gobierno. No habría co-participación. Por vez primera luego de tantos años, nuestro Partido iba a enfrentar, desde la oposición al adversario triunfante.

Al retirarse de la casa de don Luis los amigos que colabora-

bán en "Acción", su diario, nuestro diario (ya no estaban, por cierto, todos los que lo habían acompañado) oyeron al líder en algo que más que una invitación, era una orden:

—Mañana los espero, temprano, en "Acción".

Al otro día, muy poco después de las ocho de la mañana, ya estaba Luis Batlle en su diario, escribiendo su editorial. Y, casi de inmediato, ingresó al Senado de la República, para el que había sido electo como primer titular de nuestra gloriosa lista quince.

Alguien que no conociera la estructura moral de aquel ciudadano, pudo pensar que herido por los agravios y la derrota, se podía dirigir a la revancha y devolver golpe por golpe todos los que recibió en aquellas jornadas negativas, de las que tantos deben estar hoy aún arrepentidos. Pero no fue así. A los pocos días de la asunción del mando del gobierno nacionalista, el país sufrió unas inundaciones gravísimas. Y el senador Luis Batlle no sólo propuso fórmulas financieras necesarias para atender los ingentes gastos que el fenómeno provocaba sino que, reunida la Asamblea General para tomar medidas que permitieran combatir el fenómeno imprevisto, quien propuso las medidas de seguridad, fijadas por la Constitución de la República, fue el propio senador Batlle. Todavía resuenan en los

ófodos de quienes participaron en el episodio, sus palabras, cuando se produjo una cierta indecisión en los sectores de la mayoría: "Si nadie las propone (se refería a las Medidas de Seguridad) las propongo yo".

Fueron aquellos años de intensa lucha política. Nuestro diario había asumido, como era su deber, una oposición frontal contra las ideas del Partido gobernante. Sin embargo, nunca

El ejemplo de la conducta de un gran ciudadano

se estampó en sus páginas la menor acusación sobre la moral privada de quienes gobernaban y si alguna desviación de conducta se señaló, se hizo con toda la documentación del caso. Al fallecer el Dr. Luis Alberto de Herrera, máximo arquitecto de la victoria nacionalista, se silenció para siempre la dura crítica que su gestión pública mereció en vida; en las sesiones que el Parlamento consagró

Luis Hierro Gambardella

Don Luis Batlle Berres

a votar los honores que se le decrataban, nuestro sector concurreció y acompañó con sobriedad el dolor de medio país. Y más adelante, cuando falleció el Sr. Nardone, cuya predica había herido tan irreflexivamente algunos valores morales superiores, el senador Luis Batlle, como todos los legisladores batillistas, concurreció al Parlamento para votar honores, que el fallecido no recibió por decisiones ajenas a nuestro sector.

Luis Batlle tenía una visión muy clara de las responsabilidades con las Instituciones y con la democracia. A las ideas nacionalistas, las enfrentó con firmeza y claridad; opuso a los esquemas supuestamente novedosos y neo-liberales de la Reforma Cambiaria y Monetaria, los propios conceptos del Batllismo que siempre apuntaron hacia la justicia social; a las concepciones equivocadas de nuestros adversarios, las combatió con toda energía. Pero en ningún momento comprometió la estabilidad institucional con revanchismos que no estaban en su espíritu. Y, algún día se dirá con toda extensión, cuánto hizo en todo ese período para asegurar la regular vigencia institucional, cuando nacieron brotes malsanos que fueron entonces rápidamente conjurados. No hubiera concebido otra actitud que la de defender, no un gobierno, sino el funcionamiento institucional en el que veía la

única posibilidad de vigencia de nuestro país.

Fue, si, entonces como siempre, el gran luchador por sus ideas ante el pueblo. Las columnas de su diario se poblaban con sus artículos de lucha. En ellos no hubo jamás agravios, aunque todos estuvieron sostenidos siempre por la firmeza de un combatiente por ideales democráticos definidos. Y, con el mismo vigor de sus años mozos, aquel hombre ilustre, concurreció a cada asamblea de su colectividad a decir su palabra esclarecida. Al principio, tal vez no fueran muy numerosas. Mediando ya el período gubernamental de los adversarios, nadie en el país concitaba mayores multitudes que el gran ciudadano. Donde hablaba Batlle, estaba todo un pueblo.

Cuando enfrentó la campaña electoral de 1962, la última de su vida, el Partido no pudo triunfar; pero el hombre más votado del país volvió a ser Luis Batlle.

No miró aquej episodio como un triunfo personal, como realmente había sido. Tal vez, sí, tuvo la alegría de ver volver al pueblo a su antigua fe en su gran caudillo. Pero sus sentimientos dominantes en aquella hora, fueron la convicción de que esa fuerza pujante y rejuvenecida que su combativo impulso conquistó, iba a ser un puntal para la estabilidad institucional de la República. Vencedor moral, pensó que ese triunfo le servía a la democracia y a la Constitución de la República, en donde estaba la fuente de su bello idealismo y el empuje para sus grandes luchas.

30.000 jubilados discriminados

Diversos órganos de prensa se han ocupado de una situación injusta, que ha generado una profunda y no justificada desigualdad entre ciudadanos uruguayos que se han acogido, luego de una larga vida de trabajo, a los beneficios de la jubilación.

El tema ha sido, repetimos largamente considerado, pero dado que, hasta ahora al menos, ese reclamo absolutamente jus-

tefecto, uno de los Considerandos del referido Acto Institucional establecía que "ningún concepto o circunstancia van a comprometer la situación económica actualmente situadas en el estatuto de la pasividad" y el art. 83 del mismo autorizó a optar por el nuevo sistema o por el anterior, también a los que "sin ser jubilados hubiesen adquirido derecho y configurado causal de jubilación por el régimen legal que se sustituye, o lo adquiriesen antes de la vigencia del presente Acto". En aquella oportunidad, además, la Dirección de la Seguridad Social —que había exigido la renuncia a algunos cientos de sus funcionarios en condiciones de jubilarse— hizo muy claras manifestaciones públicas que confirmaban y ratificaban la solución antes referida de mantenimiento de las situaciones creadas y de respeto hacia los derechos adquiridos.

El Acto Institucional N° 13, en su Art. 13 —los cabalistas, de parabienes— dispuso que las jubilaciones percibidas por quienes hayan hecho o hagan uso de la opción prevista por el art. 83 del Acto 9, no serán readjustadas (se refiere al reajuste anual que se hace en abril de cada año, en función del índice medio de salarios) en tanto superen el 70% del sueldo básico o promedio sobre el que se calculó la respectiva jubilación.

Como bien se señala en un memorándum que han distribuido los afectados: "Eso significa que en tales casos la asignación de pasividad queda congelada, sufriendo una progresiva rebaja en su valor real. La asignación (jubilatoria) mantiene su valor nominal, pero al no actualizarse de acuerdo con la variable correspondiente, se va abatiendo en su valor real, hasta quedar definitivamente fijada en el 70% del promedio básico. Ahora bien: el promedio básico en los regímenes legales anteriores es inferior al del Acto Institucional

bien —dice el memorándum a que antes hemos hecho mención— aplicando un tratamiento desigual para situaciones idénticas, el Acto Institucional N° 13 no congeña la pasividad de los titulares de esos cargos que hubieran optado por el régimen legal anterior, limitando la restricción a los demás jubilados".

Esta situación discriminatoria e injusta afecta a unos 30.000 jubilados, aproximadamente, cuyo promedio de jubilación se sitúa en los N\$ 4.700 per cápita. La incidencia de esta injusta economía significa un 1,4% del presupuesto de la Seguridad Social.

El tema está planteado, existe prácticamente unanimidad de opiniones a su respecto y sólo cabe esperar la debida atención de las autoridades correspondientes para corregir este grueso error y esta claramente injusticia del artículo 13 del Acto Institucional N° 13.

Insistiremos sobre la cuestión, de ser ello necesario.



to no ha conmovido ni movido a las autoridades, se impone, al menos, el resumen del caso para demostrar, una vez más, la imperiosa necesidad de reconocer el error padecido y enmendarlo.

El Acto Institucional N° 9, del año 1979, estableció un límite máximo a los montos jubilatorios, que la legislación anterior no conocía: el 70% del sueldo básico. Pero esa disposición era, como ha sido de práctica en la materia, para el futuro y dejaba a salvo las jubilaciones ya concedidas y los derechos adquiridos a la jubilación. En

cambio

Toda la información y la actualidad europea e hispanoamericana en la mejor revista semanal.

En venta:
Quioscos y Da Vinci
Reservas y suscripciones:
Ibicuy 1280
Tel.: 98 16 71



Ahora también en BUENOS AIRES

Lavalle 626 P.1 casi Florida
Teléfonos: 392-0551/0501

ARTEAGA HILL
en propiedades
UN ESTILO PROPIO

Oficina Central: Rincón 675 Tels.: 91 21 78 - 90 50 20
Pocitos: Rbla. Gandhi 645 Tels.: 70 37 19 - 70 28 30

Ope Pasquet Iribarne

Las glorias pasadas no eximen

Dedicamos nuestra nota del pasado jueves a considerar la situación del periodista Enrique Alonso Fernández: la proscripción periodística y sindical que se le impuso, la actitud que en el asunto asumió el diario "El Día", y finalmente la renuncia de Alonso al matutino.

Condenamos, naturalmente, la injusta y arbitraria medida tomada por las autoridades en perjuicio de Alonso, haciéndonos eco de la ajustada declaración que al respecto emitió el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado.

Y condenamos también la doble claudicación que imputamos a la dirección de "El Día": el silencio absoluto que mantuvo ante la proscripción de su periodista, y el haber hecho valer esa proscripción en el ámbito interno de la empresa al cuestionar la presencia de Alonso en una delegación de los trabajadores de la misma, en virtud de saberlo impedido de integrar la Comisión Provisoria del respectivo sindicato por decisión oficial.

"El Día" nos contestó en su editorial del domingo diez de los corrientes. Invocó en primer lugar, sus 97 años de historia, siempre al servicio de la libertad desde Batlle y Ordóñez, etc. Denunció, seguidamente, una campaña "de insidias y golpes bajos" en su contra, manifestándose decepcionado, y hasta colmado, de que se apunte contra "El Día" "el cañón principista que no se tiene el coraje de apuntar con igual pasión y las mismas palabras hacia donde se debiera". Fustigó además a los desconocidos que por el solo hecho de aparecer en "El Día" —cuyas puertas están "siempre abiertas"— adquieran anticipadamente "el diploma de notables", y que no guardan luego el debido cariño hacia su "maestra de primer año", sino que la critican. Recordó que ha brindado asilo en

sus páginas a varios proscriptos políticos, agregando que "si alguna circunstancia motivó después la prudencia de no emitir un juicio o una protesta frente a un exceso del poder, no fue por flaqueza, sino en defensa del perjudicado". "Todos hemos batallado contra ellas" (las proscripciones), sigue diciendo "El Día", "sin que sus protagonistas le concedieran un carácter de martirologio, anteponiendo a un protagonismo personal —que dentro de la situación actual sería menos que una gota en el mar— la solución global del problema democrático". En sus párrafos finales, el editorial de referencia retoma la inicial invocación a la gloriosa historia del matutino —"El Día" de hoy es "El Día" de siempre, sostiene—, dedica un último golpe a los que, "creyéndose notables, pueden ser mañana sólo un pasaje sin estela", y anuncia que no volverá a ocuparse del tema por deber su atención a cosas más importantes.

Vayamos por partes.

En nuestra nota del pasado jueves nosotros no atacamos la historia de "El Día", ni nos ocupamos tampoco en forma global de su presente. Ceñímos nuestro comentario a un tema muy concreto, que delimitamos con absoluta claridad: la conducta de la dirección de "El Día", ante la situación creada por la proscripción periodística y sindical de Enrique Alonso Fernández. Dijimos que esa conducta había sido claudicante, y fundamentamos la afirmación señalando dos hechos: el silencio ante la proscripción periodística de Alonso, y la aplicación, en el ámbito interno de la empresa, de su proscripción sindical. Sobre ésto, que fue la materia concreta de nuestra nota, muy poco dice el editorial glosado. Respecto al silencio que

le imputamos, explica que no lo mantuvo por flaqueza sino en actitud de prudente defensa del perjudicado. La excusa no es de recibo, porque como ya lo decímos el jueves pasado, el silencio se mantuvo aún después del fracaso de las gestiones emprendidas para lograr la rehabilitación del "perjudicado". Por otra parte, y dado que el editorial de "El Día" menciona su lucha contra las proscripciones políticas, corresponde recordar que ante éstas no se entendió oportuno guardar silencio para propender a su levantamiento. ¡Y bueno estaría, que para reclamar la revisión de una injusticia hubiera que abstenerse de denunciarla públicamente! Si "El Día" no quiere irritar a las autoridades, allá él; pero que no invoque la defensa del "perjudicado", que tan "defendido" se sintió que tuvo que renunciar.

Sobre el segundo hecho en que fundamos nuestra censura a la gestión de la dirección de "El Día" en el caso Alonso —es decir, sobre la aplicación por la empresa, en su ámbito interno, de la proscripción sindical de aquél— nada dice el editorial del domingo. Habiendo admitido tácitamente la contraparte nuestras afirmaciones, no insistiremos sobre ellas.

Lo dicho, pues, queda en pie. Aunque asumir la defensa de Alonso —por ejemplo, a través de un editorial como el que nos dedicó a nosotros— no hubiera comprometido, obviamente, "la solución global del problema democrático", "El Día" preferiría considerar a su destacado columnista como a algo menos significativo que una gota en el mar, y lo entregó.

Quizás nosotros no hayamos interpretado correctamente a Batlle y Ordóñez, a su gesta, y a su Partido. Como dice "El Día", todos podemos equivocarnos. Pero si estamos en lo cierto, si el Battilismo es ante

todo una actitud moral, entonces la actual dirección de "El Día" procedió con Enrique Alonso, y ante las autoridades, como jamás hubiera procedido ninguno de los promotores que hicieron grande a ese diario.

Nuestra nota contiene juicios duros. Sentimos que un deber de lealtad hacia el amigo en desgracia nos obligaba a emitirlos.

Pero no empleamos términos injuriosos, ni caímos en ataques personales.

"El Día" contesta en otro tono. Dedica varios párrafos de su editorial del domingo —nada menos...— a señalar nuestra edición de desconocidos que serán mañana "un pasaje sin estela", y expresa que lo atacamos con un coraje y una pasión que no empleamos para atacar a quien debiéramos.

Y bien. Es cierto que, faltos de la visión que de la escena internacional tiene el señor Otero Menéndez, e imperdonablemente omisos en la lectura de sus medulares aportes a la teoría del autoritarismo latinoamericano contemporáneo, perdemos la ocasión de prestigiarnos compartiendo sus brillantes decisiones de 1980 y 1982.

Aún así, hacemos lo que podemos. Y aunque de nuestro coraje o falta de él juzgará la opinión pública, tenemos la tranquilidad de saber que al gobierno militar —suponemos que a él se refiere el editorial de marras— le hemos dicho por lo menos cosas tan duras como las que le dijimos a "El Día", a quien, insistimos, le dedicamos conceptos severos, pero no términos injuriosos ni agraviantes, que no está en nuestro estilo emplear.

Pero dejemos el tema, porque a su respecto nuestra "maestra de primer año" no parece la persona más adecuada para enseñarnos algo.

Deseamos referirnos, por último, a esa recurrente invocación del glorioso pasado de "El Día" que hace su dirección cada vez que se siente atacada.

Nosotros sentimos profundo respeto, y hasta admiración, por la historia de "El Día". Creemos que en su larga trayectoria ejerció muchas veces un verdadero ministerio moral sobre la comunidad.

Por eso mismo, porque "nobleza obliga", esperamos mucho de él. En nuestra concepción de lo que "El Día" debería ser, quizás un poco romántica, lo imaginamos siempre en la primera fila del combate cívico, con todas sus hermosas banderas al tope, asumiendo las actitudes gallardas y exemplares que debe asumir un verdadero portaestandarte del Battilismo.

Lamentablemente, nos hemos ido convenciendo en estos años que la actual dirección de "El Día" sostiene un criterio diametralmente opuesto. Ha sustituido el "nobleza obliga" por el "nobleza exime". Parece creer que su larga historia sitúa al diario más allá del bien y del mal, y que ya no le es exigible ninguna prueba de principismo, ni de coraje cívico, porque en el pasado ya las rindió todas.

Y no es así. El prestigio, la autoridad política y moral con que "El Día" podía dirigirse, hasta hace no mucho tiempo, al Partido Colorado y al país todo, no se hereda ni se transmite automáticamente como un accesorio más del paquete accionario.

Esas prendas morales hay que ganárselas permanentemente. No es posible capitalizar el principismo del pasado, y dedicarse luego a vivir muellemente con los intereses que devengue.

Nosotros, que nos sentimos más leales a "El Día" que su propia dirección, vemos con dolor la erosión del que habla sido hasta ahora uno de los puentes éticos de la vida política uruguaya. La exigencia de renovación es más profunda, y más desgarradora, de lo que nosotros mismos habíamos creído.

Así y todo, y aunque nos duela, seguimos marcando las que consideremos claudicaciones. El "cañón principista" va a seguir tronando en el Partido durante mucho tiempo: todo el que sea necesario para terminar de demoler las ruinas que entorpecen el paso hacia el reencuentro pleno de nuestra colectividad consigo misma: una actitud ética de servicio permanente, y auténtico, a la libertad.

En Rocha

La agrupación batillista de Rocha que se presentó a las elecciones internas con la lista EAL realizó una numerosa asamblea en la que se eligió una comisión provisoria encargada de organizar las tareas de movilización. Integran el cuerpo Francisco Rocca, como presidente; Enrique Canto Vigliola como secretario y Sergio Moreno como tesorero.

La Agrupación realizará próximamente un congreso departamental, al que serán invitados dirigentes nacionales de Unidad y Reforma y Libertad y Cambio.

Gira de Vasconcellos

El doctor Amílcar Vasconcellos (h.) realizó durante el último fin de semana una gira por el departamento de Salto, donde entrevistó a diversos dirigentes del Battilismo e inauguró la sede de su agrupación departamental.

Movilización

El Comité Ejecutivo Departamental capitalino del partido Colorado emitió un comunicado en el que, tras ratificar su confianza en la gestión de los delegados partidarios Sanguinetti y Tarigo y señalar que la interrupción del diálogo "es independiente y ajena al compromiso moral asumido por las Armadas para restaurar el Estado de Derecho", establece su compromiso de organizar y promover reuniones y otras formas de movilización que garanticen una adecuada información política.

Asimismo el Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado invita a la ciudadanía a concurrir a la sesión extraordinaria de dicho cuerpo, en la que se descubrirá un retrato del ex Presidente de la República Don Luis

Batlle, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte. La misma se realizará en la Sala de Sesiones del Comité Ejecutivo Departamental (entrada por la calle Soriano) el jueves 14 de julio a las 19.30 horas. Harán uso de la palabra el Secretario General del Comité Ejecutivo y el Presidente de Turno del mismo.



Homenaje a Luis Batlle en Maldonado

Organizado por el Movimiento Renovador Batillista, Lista DAL, se realizará en Maldonado un acto de homenaje a don Luis Batlle Berres.

La asamblea, que servirá además como afirmación principista ante la actual coyuntura política, se realizará el lunes 18 de julio, a las 19 horas, en el Club Deportivo Maldonado. Hablarán José Luis Sciandro, Benito Stern, Dr. Federico Bouza y el Dr. Enrique Tarigo.

Apuntes políticos

Libertad y Cambio

Libertad y Cambio encara una serie de actividades vinculadas a su organización interna y a la movilización cívica, según un comunicado emitido por su secretaría de prensa.

Hoy a las 20 y 30 horas se reunirán sus convencionales, en la Casa del Partido Colorado, para analizar el temario de la próxima reunión de la Convención Nacional. Están convocados para esta instancia sus convencionales nacionales y departamentales.

El martes 19 a las 20.00 horas, sesionará su Comité Ejecutivo para culminar la aprobación del reglamento de la Agrupación, el que será elevado de inmediato a la consideración de la asamblea de convencionales.

El Centro de Estudios del sector planificativa, para agosto, una serie de charlas de divulgación ideológica y política, que ofrecerán expertos en temas económicos y sociales. Esta actividad está especialmente orientada a los nuevos votantes.

El viernes 22 realizará una importante asamblea el grupo de base que viene trabajando en Malvin, y lo mismo ocurrirá el viernes 29 con los vecinos de Camino Maldonado y Libia. El núcleo de Sayago prepara una jornada similar para la próxima quincena. Ya se han realizado reuniones en casas de familia para informar sobre la actual situación política y partidaria, las que se repetirán en diversas zonas en los próximos días.

Finalmente, el grupo de militantes de la Agrupación que se reunía en el local de Colonia y Tristán Narvaja, comunica que sesiona ahora los días miércoles, a las 20.00 horas, en la sede de partidaria de Andrés Martínez Trueba 1271.

Eduardo Paz Aguirre

Una auténtica necesidad nacional

El pasado 5 de junio que dieron interrumpidas las conversaciones entre los Partidos políticos y las Fuerzas Armadas, y aunque formalmente se ha hablado de suspensión lo que en realidad ha sucedido es un corte presumiblemente definitivo al menos bajo las presentes circunstancias, ya que sólo podrían reanudarse si se verifica un cambio sustancial en el enfoque que las Fuerzas Armadas han dado al tema constitucional, lo que no parece previsible a estar a sus propias actitudes y declaraciones.

¿Qué fue lo que llevó a esta situación?

A poco de andar se pudo advertir que existía un desencuentro profundo de criterios en torno a puntos fundamentales que tienen que ver con el concepto de lo que tiene que ser la organización democrática del país. Pueden ser enumerados muchos ejemplos concretos, como el alcance de las medidas extraordinarias en casos de subversión organizada, el habeas corpus, los allanamientos nocturnos, la aplicación de la justicia militar para el juzgamiento de civiles, el sistema de designación de los Generales y su relación con el Poder Ejecutivo, y tantos otros entre los que se destaca el relativo a la "seguridad nacional" tema en el que asombrosamente las Fuerzas Armadas vuelven con la misma redacción y alcances que tenía el proyecto de refor-

ma constitucional elaborado por ellas en 1980 y que fue categóricamente rechazado por la ciudadanía en el plebiscito.

La idea de las Fuerzas Armadas según surge claramente de estas conversaciones es la de institucionalizar un sistema de excepción como norma permanente, mientras que la opinión pública y la de los Partidos que la representan es inversa, es decir, que esas medidas sean justamente la excepción dentro de un sistema de garantías que la Constitución debe brindar a todos los ciudadanos. La tensión militar supone aceptar que en tiempos de paz y bajo pretexto de prevenir la subversión, se subvientan los principios en que debe reposar una Constitución democrática para instalar en la República un régimen de habitual excepcionalidad en el que el desacercamiento de los derechos individuales y de las potestades normales de los órganos representativos de la soberanía popular sea la regla.

¿Qué se estaba discutiendo en el Parque Hotel?

No se trataba de organizar un sistema de reciprocas concesiones en el que una parte cedía en una proporción a cambio de que la otra lo hiciera por su parte en proporción semejante, midiendo el patrimonio institucional y democrático del país con una simetría cuantitativa carente de todo sen-

tido. La situación real que nunca debió perderse de vista porque de ella dependía la razonabilidad de todo este "diálogo" consistía en que no podía tratarse de una "negociación" con las características antes apuntadas sino del reconocimiento de una situación emanada directamente de la soberanía popular a través de sus pronunciamientos de 1980 y 1982 y su traslado al texto constitucional. Mientras de un lado estaban los representantes militares en nombre de la situación de facto, del otro estaban los mandatarios de la opinión pública que había en ambas ocasiones manifestado en forma inequívoca su voluntad en torno a un proyecto de Constitución antide-mocrática cuyos conceptos se pretendían ahora revivir como si el plebiscito de 1980 no hubiera existido jamás ni tampoco la ratificación de aquél a través de la votación registrada en las elecciones internas de 1982.

Si las Fuerzas Armadas consideran, como parecería, que debe hacerse caso omiso de tales manifestaciones de la ciudadanía, los Partidos que la representan es obvio que no comparten ese criterio desde que hacerlo significa ignorar el pronunciamiento del principal protagonista que ya dió su opinión y, sobre ja que no cabe volver mediante ningún acuerdo ni transacción a sus espaldas.

¿Cómo puede pensarse que es posible admitir que se in-

troduzca en la Constitución —por ejemplo— el concepto tan vasto como difuso de "seguridad nacional" que nuevamente proponen ahora las Fuerzas Armadas, si ese tema fue uno de los principales que se discutió y obtuvo en la fracasada proposición constitucional que el pueblo rechazó en el plebiscito de 1980?

¿Puede pensarse que vale tan poco la opinión de la ciudadanía como para que se pase por sobre ella, imponiéndole lo que rehusó aceptar hace apenas tres años?

Para que conversaciones de este tipo puedan tener el valor de una auténtica armonización de voluntades sobre una base democrática deben comenzar por acatar las decisiones de la mayoría de la ciudadanía y no hacer precisamente lo contrario.

Aún cuando quien detiene el poder y la fuerza en que él se basa no esté de acuerdo con determinadas soluciones y quiera hacer valer las opuestas, debe comprender que si en verdad se desea volver a un Estado de derecho esa pretensión no es válida; que debe privar la voluntad mayoritaria de la ciudadanía y por consiguiente no cabe insistir una y otra vez con errada obstinación en normas y definiciones que la contrariarían y hacen imposible todo normal entendimiento.

Ha sido esta situación,

reiterada a lo largo de los tres frustrantes encuentros realizados la que ticas. Ahora se ha abierto una nueva instancia en la vida del país. El camino del diálogo que a poco de comenzar ha escollido con inconvenientes insalvables, demostrando que no conducía a ninguna parte. No se ha debido a una caprichosa intransigencia de los Partidos políticos que en él han participado ya que en lo que era posible ellos presentaron fórmulas de avance dentro de lo que permite la inviolabilidad de los principios, contrastantes con la rigidez de los planteamientos militares que en este primer y definitivo tramo de las conversaciones pretendían revivir los términos del fracasado proyecto constitucional de 1980. Ninguna utilidad tenía, pues, proseguir las conversaciones con es-

ALBISU



**TRABAJE EN
UN LUGAR
DE GRAN
CATEGORIA**



**Y CONTRATELO
POR HORA**

Alquile su estudio,
consultorio u oficina por hora
y sin compromiso de ningún tipo.
Local y equipamiento nivel 5 estrellas.

SERVICIOS Y GASTOS INCLUIDOS

Repcionista y telefonista permanente.
Recibo y registro de sus llamadas y
correspondencia durante 12 horas diarias.
Equipamiento total, incluyendo utilería de
escritorio, máquina de escribir, etc.

Antel, Ute, Ose.

Lugares de uso común y espera con música
funcional.

Gastos comunes.

Mantenimiento total.

SERVICIOS OPCIONALES

Garaje.
Cafetería.
Archivadores profesionales con llave.
Fotocopias.
Secretarías especializadas.
Muebles y útiles de uso profesional.

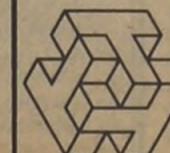
Por cualquier otro servicio opcional, consultenos.

Con el precio quedará gratamente sorprendido

Espacios equipados Part Time

TADEL S.A.

Tiene el lugar que le corresponde
San José 871 - P. 2
Tels.: 90 07 87 - 98 51 75



Francotiradores del pacto social

Ricardo Juan Lombardo

"Muera la inteligencia" gritó el general fascista Millán Astray al celebrarse el 12 de octubre de 1936 la Fiesta de la Raza en la Universidad de Salamanca, de la que era Rector nada menos que don Miguel de Unamuno. En plena escalada franquista, ese exabrupto junto con las proclamas de "Viva la Muerte", pasaron a la historia como el símbolo del ataque de la brutalidad al intelecto, de la muerte a la vida, en fin, de la angustia a la esperanza.

La cita viene al caso por la aparición de francotiradores ante la propuesta generalizada del consenso para la solución de los problemas económicos. Como se recordará, en la Convención del Partido Colorado del 9 de abril, se lanzaron las bases para que a través de un gran acuerdo nacional se delinearan las condiciones de un pacto social que al recoger el consenso de los sectores involucrados, permitiera con probabilidad de éxito afrontar la crisis que hoy atraviesa el país. Ese pronunciamiento fue la chispa que encendió la mecha y fue generando posturas coincidentes por parte de los trabajadores, los empresarios, distintos grupos de opinión y los otros Partidos habilitados:

Hoy, algunos aislados detractores, demasiado aferrados al enfoque neoliberal, han lanzado algo así como un "muera el consenso", "muera el pacto social", tratando de frenar el

clamor general. Las críticas se basan en que si no se define el modelo económico que hay dentro de esa propuesta de consenso, hay que desconfiarle a la misma, porque puede encerrar posturas satánicas.

A nuestro modo de ver, la dificultad podría estar radicada en que no han sabido plantearse el problema en forma adecuada. Quizás no logren comprender el alcance de un consenso o no pueden entender lo que es el funcionamiento de una verdadera democracia.

En un régimen autoritario, el mandamás dirá "el consenso soy yo" y dispondrá entonces el modelo económico con todas las variables hasta los últimos detalles.

En una sociedad democrática, al consenso se arriba por expreso acuerdo de los diferentes grupos, a través del funcionamiento adecuado de las instituciones. Es cierto que ese camino está plagado de dificultades, porque la naturaleza de la democracia es justamente la oposición de intereses y el disenso. Pero ante ciertas circunstancias, como la magnitud de esta crisis económica, la sociedad puede pactar una tregua que contribuya a encauzar la actividad, a través de una distribución convenida de costos y beneficios que signifiquen, en definitiva, un mejoramiento general. La profusión de manifestaciones sectoriales, bien permiten alentar hoy esa esperanza.

Nadie podría, en este caso, definir exactamente cuáles serán las bases de ese gran acuerdo, porque justamente el mismo debe ser el resultado de la oposición de intereses al conjunto de un gran objetivo nacional.

Por lo tanto, no es posible establecer a priori, con rigurosidad económica, cuál deberá ser por ejemplo la magnitud del gasto público, las regulaciones institucionales, los niveles del salario real, el tipo de cambio, etc.

A lo sumo, podrían sugerirse algunas pautas de buena administración para el gobierno, cuáles son los sectores capaces de crecer más rápido, quiénes deberán ahorrar más, detectar los problemas sectoriales y proponer soluciones, etc.

Pero definir "el modelo" que es lo que se reclama, sería contradictorio con la idea del consenso en un régimen democrático.

Si los francotiradores, contra lo que hemos supuesto, se hubieran planteado correctamente el problema, entonces la andanada que han desparado contra el consenso, bien podría compararse con el grito de Millán Astray. Y en ese caso, habría que responderle como lo hizo Unamuno en aquella oportunidad: "no convenceréis, porque convencer significa persuadir. Y para poder persuadir necesitaríais lo que no tenéis —la razón y el derecho en la lucha".

Julio Kneit

Cómo bajar las tasas de interés

La tasa internacional de interés, está hoy en un entorno del 10% anual. Es ese el porcentaje que se paga por préstamos en dólares, en el mercado financiero mundial.

Las tasas locales de cada país, en la moneda del país, toman como referencia dicha tasa; y le agregaban el porcentaje de inflación, o el porcentaje de devaluación que se prevee para esa moneda local, en el periodo del préstamo. De esa forma, si se considera que en el Uruguay, en 1983, la inflación anual sería del 40%, y que la devaluación del peso frente al dólar será de un porcentaje similar; ese porcentaje debe adicionarse a la tasa internacional; pues es la pérdida de valor que se prevee que tendrá la moneda local, frente al dólar.

Tendríamos en ese caso, una tasa anual del 50% aproximadamente.

A ese porcentaje, deberá adicionársele también un factor de riesgo, ya que se debe cubrir, para el inversor y para el agente financiero, la posibilidad de que la inflación y la devaluación sean mayores que las previsiones. Ese porcentaje adicional de riesgo, dependerá de la confianza que se tenga en los cálculos, programas y gestión del equipo económico de Gobierno.

A mayor confianza, menor porcentaje de riesgo.

A su vez, y tal como sucediera no hace mucho en nuestro país, ese porcentaje de riesgo puede sustituirse por el costo de un Seguro de Cambio. En efecto; con la existencia de un Seguro de Cambio, quien presta en pesos, tiene la seguridad de que al vencimiento del préstamo, podrá comprar nuevamente dólares; a una cotización que ya conoce, y que está asegurada desde el momento mismo en que realiza la inversión en pesos. Y ese seguro de cambio tiene un costo, que sustituye al porcentaje de riesgo, ya que, si el seguro de cambio se cumple, daría lo mismo invertir en dólares, a la tasa internacional, que invertir en pesos, sumándole a ella los porcentajes de devaluación a operarse, y el costo del Seguro de Cambio que garantice que ese porcentaje será efectivamente el previsto.

En condiciones normales, y existiendo confianza; el costo del seguro de cambio no debería exceder de un 5% anual, con lo que deberíamos tener una tasa de interés del 55% anual, aquí y ahora.

Tenemos también la diferencia entre las tasas pasivas, que son las que pagan los bancos, y las tasas activas, o sea las que cobran los bancos a quienes solicitan préstamos. Esta diferencia se llama «spread», y es la que cubre los costos de funcionamiento del Banco y sus utilidades. Para ello deben tenerse en cuenta además otros factores, tales como los encajes, y los fondos que tienen los bancos en cuentas corrientes, por los cuales no pagan interés alguno; o los fondos en Caja de Ahorro a la vista, con intereses más reducidos.

Internacionalmente, el «spread» no supera el 3%. En nuestro país, un porcentaje adecuado, debería estar en un 5%, con lo que la tasa activa debería estar, como máximo, en el 60% anual.

La realidad de nuestra plaza financiera nos muestra que, a pesar de la publicitaria campaña de disminución de las tasas de interés, las tasas pasivas así reducidas, están hoy en un 70%; o sea un 15% por encima de lo que sería normal y aconsejable.

Y las tasas activas están en un 100% anual, o sea un 40% por sobre lo normal, siendo el «spread» de casi un 30% anual. Estas cifras se comentan por si solas, pero cabe agregar que en ese «spread», los Bancos estarán haciendo pagar a sus deudores solventes, por sus propias ineficiencias, cuando

otorgaron créditos no garantizados, que hoy no pueden cobrar a sus deudores insolventes.

Veamos ahora las posibles soluciones que tiene el equipo económico, para hacer frente a este gravísimo y trascendental problema.

Una verdad evidente es que, ante la enorme importancia del tema, (pues la no adopción de medidas urgentes supondrá que continúe deteriorándose el capital que tiene Uruguay, o sea, sus fuentes de trabajo); se deben adoptar de inmediato soluciones que reviertan la situación.

Somos conscientes de la falta de recursos, aunque sabemos también todos, que los culpables de la pérdida de reservas, no son precisamente quienes están pagando sus consecuencias.

Sabemos también que bajando las tasas pasivas, desestimulamos el ahorro en pesos, y ello puede repercutir sobre el tipo de cambio.

Pero es también evidente, que un mayor deterioro de los deudores, (industria, comercio y agro), además de ser perjudicial para el país, será muy perjudicial para los acreedores (los Bancos), quienes tendrán seguramente mayores quebrantos, que deberían cubrir con recursos propios; o con ayuda del Estado; o afectando de alguna forma a sus propios ahorristas, ya sea pagándoles menos interés, o no pudiéndoles pagar, al no poder cobrar. Claro que esta última hipótesis no es válida hoy, cuando la casi totalidad de los Bancos pertenecen a Bancos extranjeros.

Por ello; consideramos que no debe esperarse a que se produzca lo que inevitablemente se producirá, para adoptar las media-

dades que también, inevitablemente, se deberán adoptar. Hay que aplicar esas mismas medidas ahora cuando la enfermedad aún se puede intentar curar. Para ello, el Banco Central deberá obligar a bajar de inmediato las tasas de interés, a sus niveles compatibles del 55% y 60% ya analizado, compartiéndose el costo de ésta reducción entre todos los sectores:

1) En primer lugar, los Bancos deberán reducir al máximo todo gasto improductivo innecesario, para poder reducir los «spreads» al mínimo indispensable. Deberán a su vez recapitalizarse, y comprometerse a no repartir dividendos hasta tanto la situación de sus carteras esté total y realmente saneada. En tal sentido, el Banco Central deberá jugar un papel preponderante, de severa fiscalización, no permitiendo desplazar hacia los deudores solventes, el costo de los quebrantes de deudores insolventes, que debe ser soportado por los propios Bancos, con su propio capital.

2) En segundo lugar, el Estado deberá tomar a su cargo, como ya lo ha hecho parcialmente, parte adicional del costo del saneamiento de carteras, con plazos y tasas que permitan el pago a los deudores, redescubriendo carteras, con entrega a los Bancos de valores públicos, a largo plazo.

Deberá también, y de inmediato, crear y capitalizar el tan anunciado Banco de Fomento para que, junto con un sustancial cambio de enfoque en la actividad actual del Banco de la República, se transformen en dos verdaderos y efectivos puntos de financiamiento de aquellas actividades productivas, que demuestren previamente, su viabilidad y conveniencia general; con los plazos y a las

tasas que viabilicen esas actividades, con un mínimo de rentabilidad.

Para ello, tendrá que recurrir a los organismos internacionales, y obtener los existentes préstamos internacionales de desarrollo, a plazos y tasas compatibles, y por los montos que se entiendan necesarios para un Plan inmediato de reactivación total del aparato productivo nacional.

3) En tercer lugar, los ahorristas, deberán ayudar a éste esfuerzo, contentándose con ganar menos de lo que ganaron hasta ahora, pero teniendo como contrapartida, la seguridad de que invierten en un sistema bancario saneado y confiable.

Para lograrlo, el Gobierno deberá tomar las medidas que, al tiempo de bajar las tasas, eviten un empuje sobre el tipo de cambio, siendo la esencial, confeccionar un programa creíble, y lograr explicarlo a la población de forma tal, de revertir las expectativas y ganar la confianza de la misma.

4) Por último, los deudores, deberán comprometerse con todos sus bienes, y con su esfuerzo adicional; a tener que trabajar varios años más, para poder pagar lo que adeudan en plazos y tasas viables, admitiendo como contrapartida controladores y fiscalizaciones de sus actividades por parte de sus acreedores, reduciendo al mínimo los gastos improductivos, aumentando la productividad; no retirando utilidades de sus empresas hasta tanto hayan pagado todas sus deudas, y dedicando todas las eventuales ganancias a acelerar el programa de pago de sus pasivos actuales.

Si bien el sacrificio será grande, tendrán esos sectores, y también la Banca, los ahorristas, el Estado, y el país todo, por lo menos, la imprescindible esperanza de un futuro mejor. Y ella, por sí sola, dará fuerza a todos los sectores, para seguir luchando y trabajando, en espera de tiempos mejores.

Los automóviles y sus combustibles

Los automóviles han constituido desde hace muchos años en este país, el indicador más preciso y confiable de la situación económica de los uruguayos.

El Estado no ha escapado a esa norma que asume caracteres de ley no escrita y no se concibe un alto —y aún mediano— jerarca público, si no es a bordo de un poderoso y enviable colchata moderno.

Se podrá opinar que la erogación que la satisfacción de tales veleidades requiere, no es demasiado significativa en el presupuesto nacional y no incide en forma decisiva en los déficit o superávit de nuestra balanza de pagos.

Pero a un país en profunda recesión económica como el Uruguay, que ha debido paralizar obras públicas por carencia de recursos, cualquier gasto superfluo que logre eliminar le resulta beneficioso.

Si tanto hablamos de apretarnos el cinturón, principio quieren las cosas y es lógico que el ejemplo venga desde arriba. Además, y como decía un caracterizado hombre de negocios, «cuidemos los vintenes, que los pesos se cuidan solos».

En este país no pueden seguir ingresando coches suntuosos. Ni armados fuera del país, ni para armar dentro de fronteras. Ni para el Estado, ni para los particulares. Resulta evidente que cualquiera sea el sistema o la finalidad, siempre serán divisas que se nos van de las manos, en provecho de otras naciones.

Los autos grandes y lujosos cuestan más caros y gastan más combustible —que también debemos importar— resultando además absolutamente innecesarios. Las distancias en el Uruguay son muy cortas y las carreteras relativamente buenas. Por tanto, no resulta útil ni justificable emplear coches más allá de los mil o mil trescientos centímetros de cilindrada.

El Estado debe comenzar a dar el ejemplo de lo que se procura, estableciendo la absoluta prohibición de importar vehículos que excedan dichos requerimientos mínimos.

Una administración pública central, des-

centralizada y municipal, que cuente para los desplazamientos de sus funcionarios únicamente con pequeños y económicos coches del tipo Fiat 147 o Volkswagen 1300, constituirá un hermoso ejemplo de sentido común y de austeridad.

Por otra parte, un gobernante que se traslade a sus funciones en un vehículo modesto y utilitario, se sentirá menos propenso a olvidar quiénes son sus mandantes y cuáles los deberes que le impone su representación.

Nuestro servicio diplomático también deberá entender y aceptar, que no constituye una república de privilegiados en un campo de pobreza. Y que el país estará igualmente bien representado si sus embajadores y secretarios adoptan el simpático hábito de prescindir del oropel de un «seis litros», que no se compadece con la nación pobre y subdesarrollada que les paga sus sueldos.

Un país —que en definitiva es una gran familia— no debe aparentar lo que no es o no tiene. Cuando días pasados presenciábamos el pasaje del Rey de España en una increíble limusina —que debimos pedir prestada a un colecciónista particular— nos parecía absurdo ofrecer lo que no tenemos. El hombre culto e inteligente que es el monarca español, y la ideología democrática e igualitaria que encarna, se nos ocurrió desubicada en el fastuoso marco que la encuadraba.

En segundo lugar, nuestro Estado debe eliminar el desfasaje con la realidad, que consta desde hace tiempo el precio del gasoil.

La semana pasada, un conocido nos exhibió orgullosamente el lujoso Mercedes Benz Diesel que había comprado. Lo «ganga» le había costado más de mil quinientos millones de pesos viejos viejos, y entre seguro y potente anual, pagaba una cifra oscilante en otros noventa millones. Pero increíblemente, nos hablaba del gran «ahorro» de combustible que lograba, al precio actual del gasoil. Y nosotros pensábamos que ese subsidio al lujo lo estábamos pagando los demás, cada vez que cargábamos nafta a veinticinco pesos el litro, en

nuestros modestos automóviles.

Se afirma que el precio del gasoil incide en los fletes comerciales y que su aumento o su valor real sería un factor inflacionario. Mucho más inflacionario fue devaluar la moneda a su tercera parte, y hubo que hacerlo. Pero además se olvida que otros elementos de gran incidencia en los costos del transporte, continúan su vertiginoso ascenso, al extremo que una cubierta uruguaya para ómnibus o camión, cuesta ya más de doce millones de pesos viejos. Y esa cubierta si que no podrá jamás ser usada por un coche de lujo.

Aparte de ello, la actual proliferación desmesurada de suntuosos coches a gasoil, de casi todas las marcas, ha desvirtuado totalmente el fundamento del subsidio indirecto que se aplica a dicho combustible.

Por último, deberá prestarse especial atención a los costos e impuestos aplicados a los vehículos de trabajo rural. El único Jeep con tracción en los cuatro ruedas que se vende en plaza, cuesta más de cuatrocientos millones de pesos viejos. Y los tambores y agricultores modestos deben recurrir entonces como única alternativa a las viejas camionetas pick-up de treinta o más años de antigüedad, obsoletas y antieconómicas.

En definitiva, podrá argumentarse que no resulta democrático impedir que cada cual se combre el vehículo que quiera y pueda. Nosotros pensamos que todos los derechos son respetables, pero que terminan donde empiezan los de los demás. Cuando un país es pobre, todos sus habitantes lo somos, no importa cuánto dinero poseamos individualmente. Y si el lujo de unos pocos afecta en algo el interés económico de la comunidad, el Estado debe intervenir para impedirlo, en la misma medida del daño que produzca.

Lo contrario es abandonar una sociedad a su propia suerte, donde siempre prima el interés individual de los económicamente más poderosos. Y eso si que no es democrático.

Ricardo Acosta Peña
Maldonado

Ricardo Aznárez en libertad

Mantener la crítica

El productor rural de San José, Ricardo Aznárez —recientemente procesado por la Justicia Militar—, consideró que la madurez cívica del país "nos impone la obligación de ser valientes para la lucha".

Aznárez —que es Presidente de la Unión Productores Rurales de San José—, fue procesado por el Juzgado Militar de 3er. Turno el 16 de junio pasado, luego de que efectuara una serie de duras manifestaciones contra el Gobierno, en el curso de la asamblea ruralista del 28 de mayo.

El dirigente gremial permaneció veintiún días recluido en la Cárcel Central y el jueves pasado, a las 11 horas, abandonó la prisión luego de abonar una fianza y pasó a gozar de libertad provisional.

A continuación, se transcriben los aspectos salientes de la entrevista mantenida con Aznárez.

—¿Me podría resumir cuál es su situación actual, luego de veintiún días de reclusión en la Cárcel Central?

—Yo entiendo que soy un procesado por la Justicia Militar, no correspondiendo tal tipo de procesamiento de acuerdo a mi concepto, toda vez que yo soy un civil y en condiciones normales institucionales de este país, yo debería haber sido, si cometí algún delito, juzgado por la Justicia Ordinaria y jamás por la Justicia Militar. Pero las circunstancias actuales han hecho que yo sea penado por el artículo 58 del Código Penal Militar, el cual, jurídicamente, es para los militares y asimilados. En este momento me encuentro en libertad provisional, bajo fianza, con la obligación de comunicar a las autoridades del Juzgado Militar el cambio de domicilio si así lo hiciera, o pedir autorización para salir del país si quisiera salir del país. En cuanto a la movilidad dentro del territorio nacional soy absolutamente independiente de movilizarme en todo sentido, y otro tipo de privaciones considero no tener, toda vez que lo pregunté específicamente y me dijeron que era un individuo que estaba en absoluta libertad. Pienso continuar con mis actividades gremiales, con las reuniones, y fundamentalmente, esperar el cuarto intermedio del Congreso de la Federación Rural, que se levantará el 30 de julio.

—A propósito y a la luz de las actuales circunstancias, ¿cómo cree usted que debe encarar el productor rural la actividad gremial?

—La actividad gremial es una actividad que conlleva una fuerza muy grande y a la que hay que darle la dimensión que tiene. Tiene el privilegio y la virtud de que une a los hombres por su actividad por sus intereses, y naturalmente que todos aquellos que nos dedicamos a una misma actividad y que tenemos en consecuencia los mismos intereses, tenemos generalmente un carácter y un modo de ser —fundamentalmente en el caso de los productores rurales— muy similar. Esto hace que sea una fuerza muy sólida, porque agrupa a los hombres, cualquiera sean sus ideas políticas, en una misma fila. El momento actual impone determinadas condiciones, que son las reglas del juego, y en algún modo, hay que respetarlas, y en otros hay que pensar que está por encima la actividad del gremio y está por encima de eso la vida misma del país.

—Ahora, ¿usted cree haber respetado esas reglas de juego, o no?

—Bueno, yo considero que no se deben malinterpretar mis palabras y considero que el Ejército es algo que va a existir siempre en nuestro país y en todos los países. El Ejército está amparado por la propia Constitución de nuestro país, y pienso que en las constituciones de todos los países del mundo, con prerrogativas especiales siempre. El Ejército tiene obligaciones específicas, cuales son las de preservar la soberanía nacional y la preservación también de la paz con los demás países y la paz interna. En ese sentido, yo considero que al Ejército, ocupando su lugar, de ninguna manera lo pude haber ofendido, porque no puedo ir contra una institución del país. La crítica que yo hice, la expresión de mis palabras —que pudo haber ido más allá del control del pensamiento (a veces decimos que las palabras nos traicionan y es un poco cierto)—, va dirigida a la acción política. Y toda vez que va dirigida a la acción política, respeta el lineamiento de los gremios, porque una agremiación irrum-

pe diariamente, como lo decía Irureta Gojena, en la vida política. Es natural que irrumpa. Pero no pretendemos ser un partido político; nunca seremos un partido político. Yo entiendo que los ruralistas tenemos que ser ruralistas como gremio, no como partido, pero irrumpimos en la vida política en todos los momentos, como irrumpen en la vida política todos los negocios de un país, porque de ellos depende el comercio exterior, la importación, la exportación, la producción y la vida misma del país. Así que estamos todos los días en la vida política.

Yo pienso que pueden haber sido mis palabras demasiado fuertes, pero considero que la crítica a una acción política, tiene que ser fuerte.

—Concretamente, entonces, usted no pretendió atacar a la Institución Fuerzas Armadas como tal, sino a la acción política que se viene ejerciendo desde 1973. ¿Es así?

—Resumido en pocas palabras, es así. Yo no tengo ningún motivo para atacar al Ejército como institución. Entiendo que el Ejército se basa en leyes fundamentales que están plasmadas en la Constitución. Ahora, la acción política, entiendo que ha sido negativa para este país. La acción política que se ha desarrollado desde el '73 hasta la fecha es lamentablemente equivocada, es inhumana y excesivamente caprichosa. No ha tenido la habilidad de cambiar sobre la marcha. Y yo soy de aquellos que piensan dos cosas muy claras: primero, que reconocer los errores es una gran valentía y hay que ser muy valiente para reconocer los errores. No reconocerlos es de los débiles, reconocerlos es de los fuertes.

—Teniendo en cuenta su experiencia reciente, ¿qué aconsejaría usted a sus colegas gremialistas a los efectos de encarar la actividad futura?

—Bueno, la experiencia que yo viví no es agradable. Absolutamente, no. Verse privado de la libertad es siempre desagradable, aún cuando se tiene el más absoluto convencimiento de que no se ha cometido un delito. Son momentos para tener la mente fría, para pensar cuidadosamente todos los actos, pero son momentos para demostrar la madurez del gremio y, sobre todo, la madurez cívica de este pueblo. Nuestro país tiene una gran madurez cívica. La mostró en el plebiscito del '80, la mostró nuevamente en el '82, en las elecciones internas, la mostró el 19 de mayo en el acto frente al Palacio Legislativo. Esta madurez cívica de nuestro país nos impone la obligación de ser valientes para la lucha. Y la situación del sector agropecuario, como la situación de todo el país, tremadamente crítica, nos impone también la obligación de ser valientes. Ser valientes no es ser inconscientes; ser valientes no conlleva a la falta de respeto ni al destrozo a los demás. Pero significa sí, que tenemos que enfrentarnos a una política altamente destructiva para nuestro país y lo tenemos que enfrentar con mucha valentía.

—Si volviera a aquél sábado de mayo y tuviera que subir nuevamente a ese estrado, ¿diría lo mismo que dijo aquella vez?

—Como ya lo dije y conozco las consecuencias, cambiaría quizás algunos de los calificativos, de modo de no ofender a aquellos que se han sentido ofendidos. Pero tenga la seguridad de que mi crítica a la política de 1973 hasta 1983 sería exactamente la misma.

INFLACION

El Índice inflacionario del mes de junio fue de 2,17 %, triplicando el de mes de mayo (0,77 %) según el último informe de la Dirección General de Estadística y Censos. En el primer semestre del año en curso el Índice Inflacionario alcanzó al 28,58 %, siendo el promedio mensual acumulativo de 4,28 por ciento lo que representa una proyección anual de 65,34 %. Si se promedia la inflación, descontando la producida en el mes de enero que alcanzó al 15,4 %, se llega aproximadamente a un 45 % anual, índice que se considera en el ámbito oficial como excelente, puesto que en repetidas oportunidades fuentes del equipo económico de gobierno estimaron que la inflación en 1983 alcanzaría el 40 %. En los últimos doce meses la inflación fue de un 47,19 por ciento, lo que representa un incremento promedio de 3,27 % mensual acumulativo.

RIO URUGUAY

Comienza a afectar suelo uruguayo la creciente del Río Uruguay tomando medidas precautorias en diversas ciudades del litoral. En la represa de Salto Grande son liberadas grandes cantidades de agua a efectos de bajar la cota del lago antes de que llegue la voluminosa masa de agua desde el norte.

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

El gobierno aprobó un decreto reglamentario que introduce modificaciones al régimen regulador de la industria automotriz. Se establece la libre importación de vehículos armados sobre ruedas, se aumentan los porcentajes de exportación compensatorias y de integración nacional (se estima que ello constituirá un estímulo a los fabricantes de autopartes), incrementa los porcentajes del Impuesto específico Interno (IMESI) quedando libres los precios de todos los vehículos automotores, cualquiera sea su categoría, los que se fijarán libremente en función de la oferta y la demanda.

LIGA DE LA CONSTRUCCION

La Liga de la Construcción propuso una serie de medidas para superar la crisis del sector. Entre las propuestas de la Liga sobresalen: la aplicación de los fondos del Banco Hipotecario a la vivienda para los grupos sociales de medios y bajos recursos. Ajustar los plazos e intereses de tal forma de hacer accesibles las viviendas a dichos grupos sociales. Destinar al Banco Hipotecario el producido del grava-

men sobre las retribuciones personales, el que será recaudado directamente por el B.H.U. Exoneración del IVA a la vivienda para los grupos sociales de bajos recursos. Prohibición de importación de materiales y productos de la industria de la construcción que tengan sustitutivos nacionales. Preferencia a las empresas nacionales en las licitaciones de obras públicas y descuento de las ventajas de la importación de equipos en admisión temporal.

TACUAREMBO

El presidente de la Asociación Rural de Tacuarembó, Mario Librán, dijo que el Banco República ha iniciado en forma masiva las ejecuciones en el Departamento. Agregó Librán que el "BROU comunica los embargos a DINACOSE, lo que inmoviliza las haciendas y actúa en los hechos como una ejecución, ya que el productor no puede ni siquiera llevar sus haciendas a hacerle la sanidad por lo cual en muchos casos el Banco está actuando en contra de sus propios intereses." Librán recordó que el "BROU el 16 de junio pasado, a las puertas del Juzgado Letrado de Paso de los Toros ejecutó un productor de 281 hectáreas de campo, es decir un productor chico. Como no concurre un productor, porque así lo hemos decidido los productores, el Banco tomó la decisión de comprar el campo." En su opinión el "Banco se ha transformado en un Banco de Fomento del desánimo de los productores agropecuarios."

AGRO: DIALOGO

Se produjo de segunda reunión del Ministro de Agricultura y Pesca, Carlos Mattos Moglia con integrantes de la Federación Rural. Al término de la entrevista el Presidente de la Federación Rural, Ing. Alfredo Rodríguez Seré manifestó respecto del Banco de Desarrollo Agropecuario que "se logró un avance en las negociaciones tendientes a su creación, aunque conclusiones concretas no hay ninguna". Resaltó la importancia que tiene su creación antes del 30 de julio, fecha en la que vence la prorroga de la Asociación de Bancos para la suspensión de las ejecuciones judiciales. Rodríguez Seré agregó que el proyecto tuvo algunas modificaciones, fundamentalmente en sus fines ya que "se trata de un proyecto destinado a darle desarrollo a la empresa agropecuaria y sus fondos no servirán para pagar adeudos atrasados. De cualquier manera a los productores nos interesa mucho disponer de un banco con los fines señalados."

Posponen Convención los blancos

La idea de convocar a la Convención del Partido Nacional para los próximos días "ha quedado por el momento suspendida", dijeron a OPINAR fuentes vinculadas al sector identificado como ACF.

La iniciativa para realizar la Asamblea de convencionales blancos había trascendido hace ya varios días, pero en ningún momento llegó a concretarse.

Las fuentes consultadas por OPINAR indicaron que con relación a la convocatoria "había opiniones distintas: algunos estaban decididos a convocarla y otros no tanto".

Sin embargo, destacaron que "da la impresión que las personas que estaban en esa gestión han decidido dejar la idea suspendida por el momento y no ha habido más movimientos al respecto".

"El momento político ahora es otro", consignaron las fuentes, luego de referirse a la interrupción del diálogo político-militar.

En cambio, ratificaron la fecha del sábado 23 del corriente para la realización de la asamblea de convencionales del movimiento "Por la Patria", a los efectos de la constitución de autoridades.

Estimaron que será este un paso previo importante para procurar la recomposición de la estructura interna de ACF, deteriorada en las últimas semanas.

De acuerdo con las fuentes interrogadas por este semanario, el logro del nivel de comprensión y de unión que existía en dicho movimiento antes del diálogo con las FFAA "dependerá de la habilidad y del tesón de los dirigentes involucrados".

Un alto dirigente de "Por la Patria" dijo que no podía efectuar un pronóstico en este sentido. "Le puedo manifestar mis deseos personales de que se recomponga pero más de eso no le puedo decir", señaló.

"Sendero Luminoso" y el ejército en Perú

La violencia desencadenada

Matara (Perú). — Algo horrible ha pasado aquí. Un cráneo en el suelo sucio de un hogar saqueado, tumbas frescas en el cementerio, el silencio sin vida de una aldea abandonada: todo es testimonio de un hecho espantoso.

A principios de junio, una fuerza armada invadió este pequeño villorrio de los Andes ubicado a unos 380 kilómetros al sudeste de Lima y masacró a gran parte de sus habitantes. No se conoce la cantidad exacta de víctimas.

También se desconoce la identidad de las personas que llevaron a cabo la masacre y transformaron este pueblo de quizás doscientos habitantes en una ciudad fantasma.

Lo que parece seguro es que los muertos fueron víctimas de una guerra que ha asolado la región durante tres años y medio, una guerra entre guerrillas fanáticas que predicen una rama mística del comunismo conocida como "Sendero Luminoso", y las fuerzas de seguridad del gobierno, que matan grandes cantidades de personas en nombre del orden público.

Hasta este momento del año, se han registrado al menos 1.200 víctimas de la guerra. Segundo algunas fuentes, sólo en mayo hubo 400, casi todas a manos de las fuerzas militares y policiales.

En los tres años anteriores, el gobierno registró sólo 166 víctimas en la guerra contra la guerrilla. El presidente Fernando Belaúnde Terry ha insistido en tratar de minimizar la amenaza representada por el grupo "Sendero Luminoso", afirmando que los terroristas son pocos en número y que operan en una zona que representa sólo el 2 por ciento del territorio peruano, el 2,1 por ciento de su población y el 1 por ciento de su producto nacional bruto.

Además, los terroristas parecen estar tan fuera de contacto con la realidad como para tener poca posibilidad de atraer la suficiente cantidad de seguidores como para poner en peligro el sistema político.

EL INTERIOR CONTRA LA COSTA

La doctrina de "Sendero Luminoso", supuestamente basada en las enseñanzas del difunto líder comunista chino Mao Tse-Tung, enfatiza la autosuficiencia agrícola, un renacimiento de la sociedad indígena y el odio a las zonas costeras, en especial Lima y su oligarquía mayoritariamente blanca.

Según los pocos documentos distribuidos por los terroristas, y a juzgar por lo que cuentan los campesinos de las zonas por ellos ocupadas, el modelo moderno para los terroristas es la sangrienta destrucción de ciudades realizada por el líder camboyano Pol Pot en la década del 70.

"No odian tanto el sistema capitalista como el tractor", declaró no hace mucho Jaime Urrutia, profesor de la Universidad de Ayacucho.

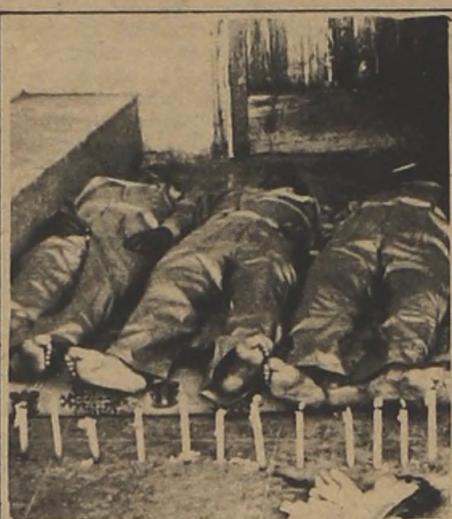
Se cree que los terroristas no cuentan con más de 2.000 activistas; sin embargo han desencadenado una severa respuesta militar, lo que sugiere que el gobierno los considere una grave amenaza.

Unos 4.000 soldados y policías se han desplegado en las montañas del sur peruano, alrededor de la ciudad de Ayacucho, lugar de nacimiento de "Sendero Luminoso" en 1970. Toda la región está bajo estado de emergencia, lo que otorga a las fuerzas de seguridad poderes extraordinarios para enfrentar la situación.

Alrededor de Ayacucho, que hasta 1980 era un centro turístico floreciente de 80.000 personas, las fuerzas de seguridad se mueven prácticamente sin límites legales. La ciudad queda paralizada de las diez de la noche hasta las cinco de la mañana. Cualquier persona puede ser arrestada y demorada hasta 15 días.

En las ciudades ha habido quejas acerca de torturas y desapariciones, situación aún peor en las zonas rurales, que el Brigadier General Clemente Noel y Moral, comandante militar regional, ha declarado fuera de límites para los periodistas locales y los defensores de los derechos humanos.

Es esta prohibición contra los viajes,



combinada con el temor tanto a los militares como a los guerrilleros, lo que ha hecho difícil determinar la situación general y decidir qué ha pasado en sitios como Matara.

Aun cuando el general Noel y Moral dijeron que él "no lo recomendaba", tres periodistas norteamericanos se dirigieron a Matara la semana pasada para confirmar informes acerca de que las fuerzas gubernamentales habían matado allí a cien personas. Desde hace un mes ha habido rumores de que Matara había sido destruido por tropas que disparaban con ametralladoras y dejaban caer granadas desde helicópteros.

Una carta dirigida a la comisión peruana de derechos humanos acusó a los hom-

bres de la Guardia Republicana, una de las agencias policiales, y a una unidad paramilitar local de haber masacrado a los habitantes de Matara después de torturarlos y mutilarlos.

Tales relatos no siempre son confiables, pero no pueden desecharse por completo, porque Matara no se encuentra en una zona conocida como refugio de "Sendero Luminoso", lugar donde las fuerzas gubernamentales han empleado la violencia contra personas que según se cree brindaron ayuda a los terroristas.

En el viaje de ida y vuelta a Matara, los tres norteamericanos no encontraron una sola patrulla del ejército, o cualquier otra señal de autoridad. Los únicos signos visibles de vida fueron cuatro camiones conducidos por indios.

EL PUEBLO DE LA MUERTE

En Matara no había el menor indicio de vida. Ni siquiera el canto de un pájaro. Todas las casas estaban vacías, y todas mostraban rastros de una partida veloz. En la casa del Juez de Paz Sixto Pérez Canchari, se veía un cráneo humano en medio del piso. Aún había ropa tendida en las cuerdas, un zapato de niño junto al cráneo y documentos personales y legales desparramados por la casa.

Al otro lado del camino, la mitad del trigal de un pequeño campo cultivado había sido cortado pero seguía sin recoger, como si los cosechadores se hubieran detenido para almorzar y nunca hubiesen regresado.

Cerca del trigal se encuentra el cementerio de la aldea. Se veían unas pocas tumbas viejas con lápidas de cemento, las últimas de junio de 1982. Había también

diez montículos de tierra recién removida y varias cruces pequeñas de madera.

Fue imposible precisar cuántos cuerpos se encontraban en las tumbas. El tamaño de los montículos sugería que podrían tener más de un cuerpo.

Interrogados, los habitantes de zonas cercanas declararon no saber nada. Era evidente sin embargo que Matara no había sido atacada desde el aire, ni con armas pesadas. Los edificios estaban intactos. No había marcas de granadas o fuego de ametralladora, ni manchas de sangre en los edificios, ni señales de lucha. Al parecer la gente había sido rodeada y llevada de allí, tal vez para eliminarla en el cementerio.

Matara había sido una aldea relativamente próspera. El líder de la población era el juez de paz Canchari. Poseía un arado moderno con disco de acero en una zona donde la mayoría de los agricultores aún emplean implementos de madera. Todo esto lo convertía en un blanco natural de "Sendero Luminoso", que defiende el regreso a un modo primitivo de vida, y elimina con regularidad a los funcionarios locales.

Además, en las paredes de muchos edificios se veían consignas pintadas en rojo, ensalzando a "Sendero Luminoso" y atacando a las autoridades. Pero si lo que ocurrió no fue obra del gobierno, eso no quiere decir que el ejército y la policía sean incapaces de algo semejante.

En una entrevista, el general Noel y Moral dijo que lo que diferencia al ejército de los terroristas es "que nosotros somos profesionales y ellos no".

Los terroristas casi han expulsado en los últimos años a las fuerzas del gobierno de las zonas rurales. Noel y Moral ha declarado que prácticamente todas las personas muertas por sus hombres eran terroristas, pero no ha podido explicar cómo una fuerza de 2.000 soldados podía sobrevivir con más de un 50 por ciento de bajas.

KENNETH FREED
(Los Angeles Times)

Telex-Telex

PARAGUAY: CLAUSURA

El gobierno del Gral. Stroessner suspendió por 30 días las emisiones de Radio Nandutí una de las más populares de Asunción. Un comunicado del Ministerio del Interior señaló que "las emisiones de Radio Nandutí perturban sistemáticamente el orden público y crean la alarma social". Agrega el Ministerio del Interior, que la radio "se ha convertido en el conducto por el cual las personas sin escrúpulos confunden a la opinión pública y ponen en peligro la tranquilidad política del país". El director de la emisora, Humberto Rubin, quien a su vez es propietario de la misma, manifestó su sorpresa ante la medida y anunció que pedirá al gobierno una reconsideración de la sanción.

URSS - OLP

Según un funcionario palestino, la Unión Soviética considera que la facción rebelde del grupo Al Fatah, que cuestiona la conducción de Yasser Arafat "sirve a los intereses estadounidenses". Mahmud Abbas, alto funcionario del grupo palestino declaró al diario "Al Anba" de Kuwait "la Unión Soviética considera que la acción de los disidentes sirve a los intereses estadounidenses". Abbas forma parte de la delegación de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) que está de paso en Kuwait y que en los próximos días viajará a Moscú. Afirmó también, que la URSS no tiene intención de dialogar con los disidentes. El sector duro de Al Fatah pide menor flexibilidad frente a Israel y la renuncia de Arafat.

POLONIA: PRENSA

El cardenal primado de Polonia, Józef Glemp atacó duramente a la prensa internacional sin distinciones, acusándola de presentar una "caricatura" de la situación polaca. Concretamente

afirmó Glemp "todo lo que pasa en un país es percibido en sentido político y económico. La insistencia en ver todo a la luz política convierte a la vida en una caricatura". El religioso calificó la interpretación periodística de los sucesos de Polonia como "una sutil manipulación de la libertad humana que crea una situación en la cual se nos dice u ordena cómo vivir". El cardenal no mencionó específicamente a la prensa occidental o la del bloque soviético, simplemente señaló "periodistas". "El Papa estuvo entre nosotros rezando y predicando los principios evangélicos y entendimos todo perfectamente a pesar de que el mundo de la prensa, el de las especulaciones políticas, se haya manifestado una vez más, no del todo objetivo, y hasta superficial, dando una imagen distorsionada de la realidad", señaló Glemp, quien agregó: "Se ha demostrado que si los extranjeros no meten la nariz en nuestros asuntos, la Iglesia polaca es capaz de levantarse, seguir su camino y llevar a cabo su misión histórica".

FONDO MONETARIO

Un importante discurso pronunció el director del Fondo Monetario Internacional, Jacques de Larosière, ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Larosière fustigó a los países industriales por mantener altos déficits estructurales de presupuestos estatales que pueden reavivar la inflación. Al plantear la estrecha vinculación que existe entre el crecimiento de los países industrializados y el de los países pobres, calculó que "un 1% más de crecimiento en el mundo Industrial, conlleva un aumento aproximado del 3,5% de las exportaciones de los países en vías de desarrollo". Otro cálculo que efectuó fue el de "una disminución del 1% en el nivel de los Intereses de los países Industrializados haría disminuir en unos 4.000 millones de dólares la carga de intereses bancarios que soporta el Tercer Mundo en su deuda ex-

terior". La causa de que no bajen los intereses según el funcionario internacional radica en el "déficit de tanta magnitud como los actuales, e incertidumbre acerca de su evolución en una serie de países, especialmente Estados Unidos". Al referirse a los países en desarrollo no productores de petróleo, criticó "la ineficacia de las políticas fiscancieras de ajuste" para solucionar sus desequilibrios, fenómeno que se tradujo en un "grave y peligroso endeudamiento exterior".

ANTARTIDA

Los 14 países signatarios del Tratado de la Antártida —firmado en 1959— se encuentran reunidos en Bonn, intentando definir un "Código de explotación" de los recursos petroleros, minerales y alimenticios. La reunión cuenta con una primera dificultad que son las reivindicaciones territoriales. Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelanda, Francia, Noruega, Chile y Argentina que reclaman al reconocimiento de la soberanía de cada uno de los países, en tanto que EE. UU., URSS, Alemania Federal, Japón, Polonia, Bélgica y África del Sur, no reconocen las reivindicaciones de los otros países y se reservan todos los derechos para el futuro. Sin un acuerdo sobre el tema de la soberanía ningún tipo de explotación comercial será posible. Muchos países del tercer mundo que no reconocen las reivindicaciones "colonialistas" de "los 14", sostienen que la Antártida "es la herencia común de toda la humanidad" y desean que el problema sea confiado a las Naciones Unidas. El tratado de 1959 congeló las reivindicaciones territoriales hasta 1991. Bajo los hielos de la Antártida habría más de 15.000 millones de barriles de petróleo y según los expertos, el sexto continente contiene las mayores reservas de carbón, gas y metales preciosos de la Tierra. Además un pequeño crustáceo "krill" que podría solucionar en parte el problema del hambre en el mundo.

Chile:

Una única bayoneta

Advertencia: Este artículo está referido a Chile. Cualquier similitud entre la realidad de ese país y otro, corre enteramente por cuenta del lector.

"Pinochet, una maldición para su pueblo."

Se me hace imposible empezar de otra manera un artículo sobre Chile. Por lo menos, mientras esté encaramado en el poder absoluto el general Pinochet. La frase es vieja para ser noticia, la dijo el Canciller francés hace más o menos un mes. Pero no deja de asombrar que un Jefe de diplomacia de un país como Francia pueda referirse de esa manera a un "jefe de estado", aunque sea del Tercer Mundo. No es usanza en los modales protocolares ni es lenguaje de cancilleres. Pocas veces sucede... pero pasó.

Pinochet no habrá sentido muchas veces caer tan sorpresivamente un balde de agua y ésta estar tan fría. Pero también es cierto que frases rimbombantes, aunque las profieran altos personajes, no derriban bunkers. Y Pinochet pasó el mal momento... salió a la cadena de televisión (aquí vimos la versión reducida en los noticieros) y despotró desencajadamente y bravuconamente... y sigue reprimiendo.

Dos Jornadas de Protesta —y ya van tres— han pasado desde entonces. La tercera fue anteayer.

Pero en este Chile convulsionado hay que ir por orden: antes de hablar de lo que pasó el martes, hay que ver lo que sucedió la semana pasada. Pinochet siempre tiene iniciativas y la mayoría de las veces no son muy santas.

Preocupado porque este asunto de las Jornadas de Protesta está empezando a parecerle endémico, y como cada una es más grande que la anterior, el General pensó: hay que hacer algo. La primera fue organizada por sindicatos aislados y fue un éxito. La segunda tuvo mayor respaldo gremial, y comenzó a tener también apoyo de los partidos políticos, y fue enorme. Antes de la tercera, hay que hacer algo.

Lo primero fue prohibir toda difusión para ella. Censura implacable para quienes se atrevan a difundir siquiera su realización. Pensó, tal vez, aquello de que si el fenómeno no se publica entonces no va a existir. Pero, en estas latitudes, esta ley está en desuso: pasan muchas cosas que no se publican. Y aunque no se publiquen, igual pasan.

Pero no contento con ello, el General pensó: hay que hacer más. Hay que evitar que estas Jornadas de Protesta sigan creciendo. En número y envergadura. ¡Fijense! habrá dicho Pinochet a sus más cercanos colaboradores— ahora hasta los partidos políticos, el Manifiesto, el PRODEN, todos apoyan estos días de Insurgencia. Incluso la Democracia Cristiana.

Y pocos minutos después firmaba la orden de detención de Gabriel Valdés. El político más importante de la oposición. El N° 1 de la Democracia Cristiana. El hombre que llenó el vacío dejado por Eduardo Frei.

Su principal opositor marchó preso. Así juega Pinochet.

El mundo entero (sólo habría que descontar otros regímenes tan reprobados internacionalmente como el en cuestión) manifestaron inmediatamente su disgusto. Las palabras sonaron con la contundencia de los anatemas:

"Para los demócrata-cristianos de todo el mundo es una verdadera maledicencia, para decir lo menos", opinó Herrero Campins desde Venezuela. Y su partido —el COPEI— no dudó en referirse al hecho como una "arremetida del gobierno dictatorial chileno".

"Es un acto de un régimen que siempre se ha caracterizado, desde que se inició, por sus arbitrariedades", apuntó

el escritor Mario Vargas Llosa. Y su colega García Márquez dijo que Valdés es "el símbolo de un Chile libre y democrático".

Todas las personalidades mundiales expresaron su repudio por la detención. Todos los embajadores de la Comunidad Económica Europea, en conjunto, formalizaron la demanda de liberación ante la Cancillería chilena. "Espero sinceramente que el gobierno chileno comprenda el sentido de esta gran protesta, no sólo italiana", manifestó el presidente Amintore Fanfani.

Pero Pinochet no comprende. Cuanto más acosado, se pone más malo. El lunes, en la víspera de la tercera Jornada de Protesta, anunció "toque de queda" por las 24 horas del martes. **Todos tranquilitos en sus casas**, gritó el General.

"Proteste como pueda, pero protete". Este lema apareció escrito en varias paredes de las ciudades chilenas en la madrugada del martes. Después sonaron las cacerolas desde las ventanas, mientras que piquetes de agentes policiales disparaban sus metralletas para amedrentar a los ciudadanos. Tanquetas y coches lanza-agua circulaban por la desierta ciudad y, a su paso, eran insultados por los vecinos.

Hubieron esporádicas manifestaciones estudiantiles y volvieron a ser reprimidas ferozmente. El saldo fue, como siempre, varios detenidos. "No seremos amedrentados por los arrestos. Intentamos proseguir la lucha hasta que Chile vuelva a ser una nación democrática", enfatizó el socialdemócrata Diego Portales, secretario general de la alianza opositora PRODEN.

Pero la pregunta crucial continúa siendo ¿tendrá éxito finalmente esta secuela de protestas pacíficas en su intención democratizadora? Algo está claro: Pinochet no afloja. Y entonces para conseguir estos objetivos no hay otro camino que derribar al General. La presión internacional sola no obrará este milagro; estos regímenes únicamente caen si se los empuja también desde dentro. Y en Chile se está empujando.

Hasta Pinochet —sentado en su trono de hierro— siente los embates del descontento popular. El tiempo en que los "espejitos de colores" eran hechos resplandecer por los economistas importados desde Chicago han terminado. En Chile ya no se toma cerveza alemana en los estadios de fútbol. Las latas están vacías, y si hoy hubiera un plebiscito, el resultado sería muy distinto a aquél de 1980.

A Pinochet nadie lo quiere. Todos están en su contra.

Y el General podrá decir que le importa poco esta repulsa generalizada. El piensa que tiene las armas. Pero éste —su poder— que se asienta sobre las bayonetillas, también puede trasladarse. ¿Hasta cuándo las armas le serán fieles a este General envanecido, fracasado y perplejo? No sabe qué hacer, cómo gobernar. Las FF. AA. de Chile no pueden correr la suerte de acompañar a Pinochet hasta el fondo del pozo.

Los tronos que se asientan sobre un cúmulo de bayonetillas tienen un problema. Las bayonetillas pueden ir retirándose paulatinamente del soporte y quien está sentado no lo nota. Cree que su firmeza es igual a la de hace diez años. Una mañana —quizás no muy lejana— el mandamás despierte y se dé cuenta que todas las bayonetillas se han retido de debajo de su sillón; que allí sólo queda la suya.

Y cuando uno se sienta sobre una única bayoneta, ya se sabe lo que le pasa.

JOSE LUIS GUNTING

Argentina: despuntar de los candidatos

La transición en Argentina continúa en un clima tenso. Las elecciones internas en los Partidos van perfilando a los posibles candidatos para las elecciones fijadas para el 30 de octubre. Persisten los rumores y polémicas en torno al golpe de Estado y se conoció una propuesta de recuperación socio-económica conjunta de las dos principales confederaciones de trabajadores que contó con el apoyo de la Iglesia.

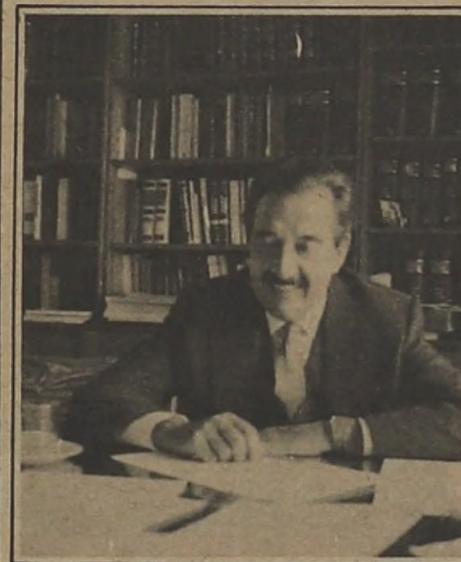
En los comicios internos realizados el domingo último, el Movimiento Renovación y Cambio liderado por el doctor Raúl Alfonsín, se impuso con amplitud en el seno de la Unión Cívica Radical. Con el resultado de los comicios en tres Provincias (Córdoba, Santa Fé y Tucumán) y en la Capital Federal, Raúl Alfonsín tiene ya asegurada su elección como presidente de la UCR al obtener 55 representantes ante el Comité Nacional compuesto de 95 integrantes. Con esta mayoría Alfonsín-Martínez será la fórmula presidencial que lleve la UCR a los comicios del 30 de octubre ya que los restantes grupos radicales cuentan con pocos delegados como para po-

el Presidente, Reynaldo Brignone, señaló: "Nos encontramos transitando un accidentado pero definitivo camino hacia la normalización Institucional de la República" y reafirmó "la Inquebrantable decisión de las Fuerzas Armadas de contribuir con todos los medios a su alcance a logro de dicha meta". El Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Cristino Nicolades, reiteró los indicios de un probable rebrote subversivo, indicando que se "pretende menoscabar la dignidad de la Institución militar" agregando que la misma acciona "a través de las organizaciones encubiertas tras la máscara de la solidaridad y de la defensa de los derechos humanos, mediante la predica insidiosa, la calumnia y la mentira". También han originado una áspera polémica las declaraciones del Ex-Presidente de facto, General Juan Carlos Onganía quien defendió la tesis del golpe de Estado, motivando a un grupo de ciudadanos de iniciar querella criminal por "incitación al crimen". Muchos recordaron las palabras del Teniente General Nicolades cuando señaló el compromiso de las Fuerzas Armadas de "no quebrar más el orden Institucional" o las del General (R) Reynaldo Brignone que en repetidas oportunidades manifestó su deseo de ser "el último presidente de facto en la historia argentina". También se recordó el manifiesto del Congreso General de Constituyentes que el 7 de mayo de 1854 que encendía: "El Congreso solo tiene que hacer una recomendación a sus compatriotas; una sola recompensa tiene que pedirles en premio de sus desvelos por el bien común. En nombre de lo pasado y de las desgracias sufridas, les pide y les aconseja obediencia absoluta a la Constitución que han jurado. Los hombres se dignifican postrándose ante la ley porque así se libran de arrodillarse ante los tiranos". Un dirigente de la Democracia Cristiana, Angel Bruno, señaló "son los dementes que defienden las dictaduras militares o bien porque son gerentes de los intereses extranacionales o bien porque tienen la conciencia sucia por la represión ilegitima".

LA PROPUESTA DE LOS TRABAJADORES

Los dirigentes de las dos Confederaciones Generales del Trabajo, Azopardo y República Argentina, elaboraron en forma conjunta "una propuesta de recuperación socio-económica de coyuntura y emergencia" que le fue entregada a los obispos que integran el Equipo Episcopal de Pastoral Social de la Iglesia Argentina. Los obispos Justo Laguna, Rodolfo Bufano y Domingo Castagna han expresado "su apoyo a los justos reclamos de los trabajadores y aceptan con satisfacción y esperanza el llamado de la Iglesia a la reconciliación, en busca de la paz social con justicia y solidaridad". Quienes leyeron la propuesta aseguran que es un programa elemental para evitar que el hambre siga erosionando esta castigada sociedad. En los hechos, además conforma la alternativa sindical a la ola de protestas masivas, cuyo efecto multiplicador nadie está en condiciones de adivinar en qué situación derivaría. El dirigente sindical Saúl Ubaldini dijo: "queremos evitar todos los desbordes para poder llegar a la democracia tan ansiada". El dirigente peronista Italo Luder por su parte, señaló "el hecho de que éste sea un gobierno de facto, no lo exime de la responsabilidad de asumir las medidas en el área socioeconómica tal como lo ha pedido el movimiento obrero". Y agregó "el actual gobierno carece de consenso y tiene una serie de limitaciones, pero el hambre y la necesidad de los argentinos no pueden esperar".

La propuesta será entregada al gobierno, esperándose una respuesta a las solicitudes de los trabajadores argentinos.



La voz de los palestinos moderados

La paz requiere Democracia

—¿Cuántos palestinos viven en Judea y Samaria?

—Entre 750.000 y un millón.

—¿Qué porcentaje de esa población apoya a la Liga de las Aldeas? Si hubiera un referéndum, cuántos votarían con ustedes?

—Un 70% de la población votaría con nuestras posiciones, que pueden resumirse así: reconocimiento del Estado judío, autonomía política para nosotros, paz y cooperación con Jordania y con Israel. Si Jordania vierá este plan con buenos ojos, ese 70% llegaría al 100% de la población palestina de estas zonas.

—¿Cómo saben que cuentan con ese apoyo?

—Por el contacto que tenemos con el pueblo. Somos una organización democrática. Pero además no es difícil obtener apoyo para la causa de la paz. La gente común quiere la paz, que es el sentimiento más normal. La violencia es un comportamiento político y psíquico anormal. Nuestro pueblo quiere vivir en paz, bailar en paz, comer en paz, crecer en paz. La gente que quiere la destrucción y la guerra no es normal, y la mayoría del pueblo es normal.

—¿Por qué esas posiciones no se manifiestan con más claridad?

—Porque la gente tiene miedo. Si los palestinos pudieran expresarse dirían estas cosas que decimos nosotros. Pero son amenazados o asesinados. O tienen vinculaciones directas con Jordania. 20% de nuestra población recibe salarios de ese país, la mayor parte de ella tiene familiares allí.

LA AUTONOMIA

—¿Cuáles son, concretamente, sus metas políticas?

—Queremos una autonomía clara, verdadera, con una relación de confederación o de federación con Jordania. Necesitamos elecciones libres, designar libremente a nuestras autoridades, regir libremente nuestra vida cotidiana.

—Esa autonomía tiende a la creación del estado palestino...

—No, ese estado no es viable. Un estado entre Jordania e Israel no puede vivir, porque los dos están totalmente en contra de eso. Israel por las razones conocidas, y Jordania porque la mayoría de su pueblo es palestino, la creación de un estado palestino va contra su propia condición. Jordania perdería importancia estratégica, perdería población —quedaría con medio millón de habitantes—, pasaría a ser un país muy débil. Además, un estado palestino en esta zona no tendría recursos económicos, ni salida al mar, ni proyección internacional. Es imposible.

—Ese régimen autonómico, ¿tendría ejército?

—Para conservar la paz no hace falta tener un ejército ofensivo. Alcanza con mantener una policía eficaz que cuide la seguridad de la gente y de los bienes.

LAS COLONIAS

—¿Qué otras condiciones ponen?

—Que Israel concluya su política de asentamientos, que es un factor de irritación que da pretextos a la OLP. No pueden instalarse más colonias en nuestros territorios, debe congelarse absolutamente esa política.

—Y con las colonias actuales, con los 30.000 judíos que viven en Judea y Samaria, qué pasa?

—El primer paso es evitar nuevas colonias. Luego veremos a hacer con las ya instaladas. En las negociaciones por la paz, que deben iniciarse cuanto antes, podrá aclararse ese punto. Pero el primer paso es detener la colonización.

—El gobierno de Begin insiste en ampliar los asentamientos.

—Es un grave error político. Le da pretextos a los violentos de la OLP y debilita nuestra posición. Si se siguen instalando colonias en nuestros territorios, la Liga de las Aldeas pierde autoridad con sus seguidores. El pueblo va a desmentirnos, a desautorizarnos. La política de asentamientos

Fui a Ramallah, una de las principales ciudades árabes bajo administración israelí, ubicada a treinta kilómetros al noreste de Jerusalén, en busca de un importante dirigente de la Liga de las Aldeas, una organización palestina moderada. Nuestro previsto entrevistado faltó a la cita y, tras dar algunas vueltas y superar iniciales resquemores, pude reunirme con otro dirigente, el doctor Ahmed Nayeef Estaitih, un cirujano ortopédico egresado de una universidad madrileña, hombre joven y simpático, director del distrito sanitario de Jenín. Esta segunda entrevista, que evidentemente no estaba programada por la oficina israelí de la Administración Civil de Judea y Samaria, empezó mal, porque Estaitih quería rehuir el reportaje al tener algunas dudas sobre mi identificación. Tras aclarar sus incógnitas se mostró muy locuaz, gestualista y extrovertido, como suelen ser los árabes cuando vencen la reticencia del primer contacto. Ningún funcionario israelí presenció nuestra conversación, seguida solamente por sus propios guardias —quienes, como es habitual en la zona, portaban inseparablemente sus pistolas-metralletas— y matizada por el sabor fuerte y peculiar de un café turco. Por mantener opiniones similares a las que resumo luego, a Estaitih le habían quemado el automóvil días atrás. Previamente me dijo que los autores del atentado—amenaza habían sido "los locos de la OLP"; para el reportaje quité entidad al asunto. Estaitih tiene, como se verá, espontánea vocación por la paz y un contagioso e ilusionado optimismo respecto a la condición humana.



tos favorece a los extremistas.

LA OLP

—¿Cuál es la posición de su Liga respecto a la OLP?

—La OLP no tiene una representación real. No nos representan quienes viven fuera de aquí, personajes que viven en París o en Roma, haciendo grandes negocios y ganando mucho dinero. Quienes tienen decisión política son quienes viven y sufren aquí, y quienes viven y sufren aquí aman la paz, odian la violencia. La OLP representa a una minoría violenta sin vinculación popular y es por eso que son incapaces de concebir soluciones prácticas para obtener la paz. Cualquier negociación con ellos será muy difícil, además de que les pondrá en ridículo.

—Pero esas negociaciones parecen estar lejos. La intervención de Israel en Líbano puede significar un cambio del centro de atención que posponga las conversaciones. ¿Es esto así?

—No. La guerra del Líbano es un acelerador de toda la cuestión palestina. Concluidas las acciones militares, volverá a influir la presión internacional, sobre todo de Estados Unidos y de la Comunidad Europea para que hagamos negociaciones respecto a Cisjordania.

ISRAEL: LA CONVIVENCIA

—Ustedes reconocen la vigencia del Estado de Israel.

—Naturalmente. Eso está fuera de discusión.

—¿Cómo es la convivencia con los judíos?

—Yo viví muchos años en España y en otros países europeos y mientras tanto te-

ñía muy mala impresión del pueblo judío. Hace cinco años que estoy aquí y debo confesar que he cambiado de idea. Aprecio un pueblo judío dispuesto a escuchar las voces de paz. He conversado con políticos, estudiantes e intelectuales de Israel y no tengo dudas de su honda vocación pacífica. Incluso puedo asegurar que hay sectores del pueblo judío que están más preocupados por nuestro futuro aquí en Cisjordania, en este territorio ocupado, que muchos de nuestros compatriotas.

—¿Cómo influye en ustedes la opinión pública israelí?

—Influye muy positivamente. Las manifestaciones populares a favor de la paz en Líbano nos dan fuerza y convicción. No tengo reparos en decir que admiro el sistema democrático de Israel, las instituciones políticas que ha creado este pueblo ilustrado y creativo. Tenemos que aprender de ellos en ese sentido, porque para asegurar la paz tendremos que vivir democráticamente.

—Aunque haya riesgos...

—Aunque haya riesgos.

—¿Quién le quemó su auto?

—Lo hicieron algunos muchachitos para llamar la atención, quizás para amenazarme y crear un disturbio en Cisjordania.

—¿Qué piensan los jóvenes de todo esto?

—A veces tienen una honda desesperanza porque no vislumbran su futuro. Jordania les cierra las puertas, ya que solo pueden quedarse en ese país un mes, luego los echan. Jordania debería entender nuestra situación y ayudarnos. Por ahora no lo hace.

LUIS ANTONIO HIERRO

Cara y cruz

Cuando concluya la guerra del Líbano y se establezca finalmente la paz en ese frente, el tema de los palestinos que viven en Judea y Samaria, volverá al tapete con toda su fuerza.

El gobierno de Begin y muchos judíos por su propia iniciativa llevan adelante una agresiva política de asentamientos, radicándose en la región.

Quizás no sea del todo reiterativo recordar que un asentamiento es una población pequeña —el que visité, Ofra, un pueblito sin árboles ubicado entre colinas, tiene cuatro mil habitantes— rodeado por alambres de púas, dedicado a la agricultura y a la industria. La vida cotidiana en esos lugares es dura, durísima si la medimos en términos del confort habitual de un país industrializado; pero esas durezas son compensadas por el sentido del cumplimiento del deber que tienen esos colonizadores. A una joven que entrevisté en Ofra, Sheifra Bleas, le pregunté precisamente si no extrañaba las comodidades que tenía en Estados Unidos, de donde venía, y me confesó que sí, pero que ella estaba educada en la fe sionista, que sus abuelos habían muerto en los campos de concentración, y que ella tenía allí la recompensa espiritual de estar sirviendo sus más raigales convicciones.

La comunidad de los asentamientos es cerrada y solidaria, adiestrada militarmente y dispuesta a enfrentar peligros muy concretos; altamente capacitada para la producción. (Ofra tiene una de las más importantes fábricas de computadores de Israel).

La mayoría de estos asentamientos son ubicados de acuerdo a una decisión gubernamental; otros por iniciativa particular de judíos que generalmente vienen de otros países. Estos colonizadores creen firmemente que esa es su tierra y no están dispuestos a abandonarla, aún cuando el Gobierno así lo dispusiera. "No pasará como en Sinal —me dijo Sheifra Bleas— de aquí no nos iremos".

Actualmente viven 30.000 judíos en esas condiciones, cifra que el Gobierno quiere triplicar. El viceministro de Agricultura israelí, Mijael Dekel, un polaco radical y veterano de varias guerras, manifestó hace poco: "no tengo duda de que Judea y Samaria son parte integral, esencial de Israel. Cuando vivan allí 100.000 judíos ya nadie querrá retomar el plan de partición".

Enfrente de esta actitud se encuentra la oposición laborista, que sostiene que hay que terminar con la política de asentamientos, devolver y neutralizar esos territorios y entenderse al respecto con Jordania. El laborismo ha comprometido suficientemente su palabra como para advertir que si llega al poder tendrá que hacer algo en esa dirección.

Del otro lado está la Liga de las Aldeas, fundada en 1978 por Mustafá Dudin, un hábil y culto líder palestino, enfermo y retirado ahora. La Liga tiene 80.000 socios activos y cuenta con el apoyo de la mayoría de la población palestina —según las opiniones resumidas en esta misma página— para reclamar los territorios sin colonias, autonomía política y convivencia en paz.

Este es un tema de fondo de la política israelí y los judíos lo asumen con pasión. Si pude encontrar sentimientos béticos en la joven judía de Ofra, también es cierto que aprecié en ella esa profunda convicción nacional que deben tener las personas para que los Estados existan. Una actitud no muy lejana de la que nos propuso el joven médico palestino que dio sus opiniones sin temor a los atentados.

En medio de todo, la necesidad de la paz, a la que se llegará en breve si mi apreciación, un poco a vuelo de pájaro, no es muy incorrecta: en la política israelí prevalecerán las posturas moderadas, porque los judíos desean la paz, que es para muchos de ellos un alto valor ético. Y los árabes, o por lo menos sus mayorías silenciosas, están aprendiendo que la necesitan.

L.A.H.

Reportaje exclusivo al canciller español

España y América, un destino democrático común

—¿Cuál fue el saldo de la visita de los Reyes a Uruguay?

—Nuestra visita a Uruguay fue extraordinaria por la recepción del público a sus Majestades, que ha sido sin duda una de las más clamorosas que han tenido. Yo creo que el pueblo uruguayo ha entendido perfectamente el espíritu con que fueron los Reyes, un espíritu de total respeto a Uruguay, de no interferencia en sus asuntos internos y, a la vez, de gran simpatía por el pueblo uruguayo y por la causa de la restauración democrática.

—¿Se concretaron adelantos en las relaciones bilaterales?

—Todavía no se han plasmado resultados. Por suerte no tenemos ningún conflictivo con Uruguay. Es necesario intensificar las relaciones comerciales y culturales. Nos queda pendiente aún el tema de los ciudadanos españoles detenidos en Uruguay.

—¿Hicieron ustedes gestiones concretas al respecto?

—Sí, pedimos por ellos pero el gobierno uruguayo no ha contestado aún.

—Son tres?

—Son más, son doce.

—Había corrido la versión de que iban a liberar a tres.

—Estamos esperando que eso se produzca, pero no ha habido ninguna novedad hasta ahora.

IBEROAMERICA

—España insiste en su planteo Iberoamericano. ¿Cuál es la dimensión de esa política?

—Es una dimensión esencial de la política exterior de España. Por razones de vínculos históricos, lingüísticos, culturales, porque España es un país transeuropeo, no solamente europeo, porque proyecta Europa fuera de Europa y porque también es un país que tiene mucho de americano. Tenemos conciencia, además, de que Latinoamérica va a jugar un papel importantísimo de aquí a finales de siglo. Sería absurdo que cualquier país europeo no tuviera preferencia por las naciones latinoamericanas. Más absurdo sería eso para España.

—¿Cómo se concreta esa política en las relaciones Internacionales?

—Partimos del principio de no interferencia en los asuntos internos, así como de la universalidad de las relaciones. Tenemos relaciones con todos los países (menos con Guatemala, por el asalto a nuestra Embajada y la muerte de funcionarios españoles) con prescindencia de sus regímenes políticos.

—No Interferencia en los asuntos internos no quiere decir Indiferencia...

—Exactamente. No podemos ocultar nuestra simpatía muy especial por aquellos países democráticos o por aquellas fuerzas democráticas que luchan en sus países por restaurar la democracia.

—¿Cómo se instrumenta esa simpatía?

—En nuestra vocación por los derechos humanos, en la actividad en los organismos internacionales; se instrumenta a través de gestiones respetuosas pero firmes con los gobiernos para alentar el cambio, explicando cómo ha sido nuestro propio proceso de cambio de un régimen autoritario a un sistema democrático.

—En esa materia, España tiene mucho y bueno para mostrar.

—Sí. Pero no podemos presentarnos como modelo. Podemos ser una referencia.

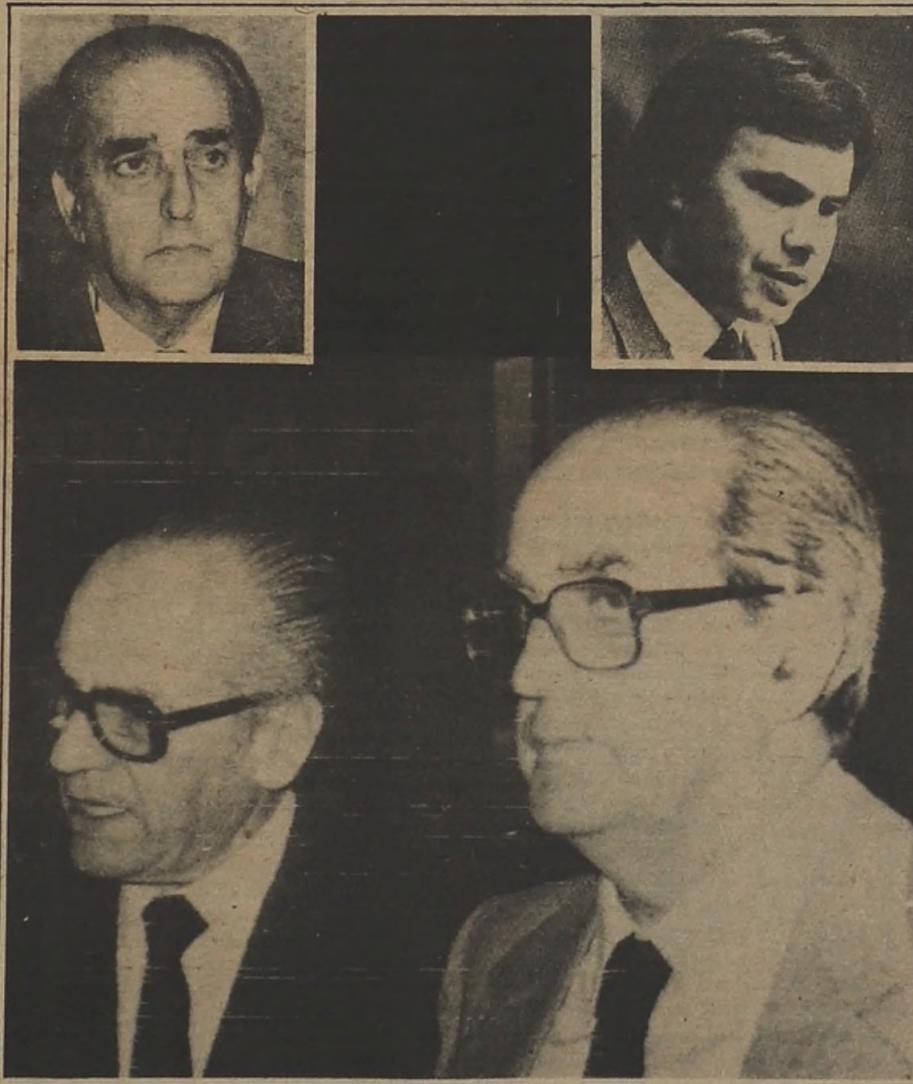
—¿Cuáles son las metas políticas de esa "comunidad Iberoamericana"?

—Esas metas apuntan a contribuir a los grandes temas de la Paz, del desarrollo y de la vigencia de los derechos humanos. Cuando España procura esta política está reforzando los principios que queremos que se apliquen internamente. Un deber de congruencia nos lleva a mantener

Abogado y diplomático, Fernando Morán López, quien ha dividido sus inquietudes entre la política y la creación literaria, es una de las principales figuras intelectuales de la España contemporánea. Autor de varias novelas —"También se muere el mar", "El profeta" y "Joe Giménez, promotor de ideas"— y de ensayos, experto en asuntos africanos, dirigente del Partido Socialista Popular —fusionado ahora con el PSOE— Morán es un lúcido y ágil orientador de la nueva política exterior española.

Tras décadas de encogimiento sobre sí misma, España está volcada al mundo occidental, enfatizando su protagonismo en América e identificando activamente su papel europeo. Tuvimos oportunidad de conversar informalmente sobre estos temas, en una apretada media hora que logramos interponer en su agenda, cuando recién volvía a Madrid tras su visita a Washington. Hacía muy pocas semanas que había estado en Uruguay.

Sus opiniones dan cuenta de que el gobierno socialista encara una proyección exterior occidentalista no muy diferente, en lo sustancial, a la que desarrollan diversos gobiernos europeos. Pero Morán subrayó, en todo caso, su muy especial simpatía por las fuerzas democráticas que, en América Latina, luchan en sus países por la reinstitucionalización. La que sigue es una versión, apenas resumida, de esa amable conversación.



esa actitud en el plano internacional.

—Y cuáles serían las metas culturales?

—La meta cultural es hacer ya no una política de ida, sino de ida y vuelta. Dar a conocer las realidades culturales de España y el sentido de su civilización en América, y también dar a conocer en Europa y en España lo que es América. En esta década que se inicia y con motivo del "cincuentenario" del Descubrimiento, tenemos que desarrollar una acción muy intensa en esa materia.

Podríamos llegar a hacer, por ejemplo, y entre muchas otras cosas, una historia objetiva a cargo de un grupo muy calificado de historiadores españoles y americanos. Una historia desprovista de énfasis nacionalistas, sin nostalgia imperial en el caso de España y sin orientación únicamente independentista en el caso de nuestros países, dispuesta a subrayar los va-

lores comunes del quehacer social y cultural.

LAS RELACIONES ECONOMICAS

—Las vinculaciones económicas y comerciales pueden ser más difíciles.

—España es observadora del proceso de integración económica en Latinoamérica. No nos corresponde intervenir en él, pero evidentemente cabe alentarlo en los foros internacionales. Deseamos defender los puntos de vista de estos países que Prebisch ha calificado como capitalismo periférico. Al respecto, España asume para sí la tarea de explicar a Europa la problemática latinoamericana. No hace mucho, en Hamburgo, tuve oportunidad de decir un discurso que creo que fue claro y fuerte para exponer los egoísmos europeos respecto a América Latina, y eso fue bien

recibido. Europa cobra conciencia de que su tendencia proteccionista puede llevarla a aislarla del resto del mundo y particularmente del capitalismo periférico, que va a crecer. Si Europa penaliza, digamos así, el intercambio comercial, eso redundaría en una falta de demanda global, y eso terminaría perjudicando a Europa. En cuanto foro se encuentre, España debe poner énfasis en este punto.

—¿Realmente Europa está más dispuesta a entender las graves dificultades de América Latina?

—Si. Europa entiende ahora que las graves dificultades latinoamericanas contradicen un interés general. Por ejemplo, las dificultades financieras, que en Uruguay no son tan graves como en Brasil o México...

—Internamente son muy graves, comparativamente no tanto...

—...Internacionalmente no son tan graves como las de los colosos, Brasil o México, cuya bancarrota pone en peligro el sistema monetario internacional. En los países banqueros hay gran preocupación al respecto y Europa tiene buena disposición a ayudar en lo posible.

LA VISITA A WASHINGTON

—Háganos un resumen de la reciente visita de su Gobierno a Washington.

—Fue muy importante, porque era necesario que los presidentes Reagan y González se trataran personalmente. Insistimos sobre la posición de España, que es un país occidental y así se siente, aunque no participe por ahora de las estructuras militares del Atlántico Norte.

—¿Hubo un cambio de matiz en las declaraciones del Presidente del Gobierno al respecto o han sido vaivenes periodísticos? (La prensa española había remarcado, esos días, una posible tendencia de Felipe González a aceptar el ingreso a OTAN si Europa, como contrapartida, acelera el ingreso de España a la CEE y media para devolver Gibraltar a España).

—No hay cambio de matiz. Han sido vaivenes periodísticos. El Presidente ha dicho que él no es "anti-OTAN", pero que es contrario a la manera en que España adhirió. Hemos dicho que dentro del proceso de integración a OTAN, pero que si entramos en ella España será un aliado fiel, sólido y cooperador, y que en cualquier caso la última palabra la dará el referéndum. Eso fue dicho antes de la visita a Washington y ratificado allí.

—¿Qué otro tema principal fue analizado en Washington?

—Hubo gran interés por conocer nuestra posición respecto a los problemas de Centroamérica. La mayoría de las preguntas en el Parlamento, en nuestras reuniones bilaterales y con la prensa refirieron a esa cuestión. Encontramos a los norteamericanos muy preocupados por este tema y hay un debate interno muy importante sobre las virtudes o los errores de la actual conducción norteamericana al respecto. Exploramos nuestro apoyo a la iniciativa del grupo Contadora y nuestra interpretación de que la cuestión centroamericana no puede reducirse a una mera ecuación del conflicto este-oeste, sino que tiene raíces sociológicas, económicas y de injusticia que deben atenderse prioritariamente.

—¿España tiene un papel importante en la región?

—Si España sigue siendo requerida no ahorrará ningún esfuerzo para lograr un marco regional de paz.

LUIS ANTONIO HIERRO

Saludo y esperanza

—¿Cuál es su saludo a la opinión pública uruguaya?

—Pues mire usted, es un saludo de esperanza. Esperanza porque creemos que la vía hacia la democracia es siempre difícil —nosotros tenemos mucha experiencia sobre esas dificultades— pero creemos que si impera la voluntad democrática del pueblo, y al mismo tiempo una cierta prudencia, no hay razón para que Uruguay no sea una democracia plena en muy poco tiempo.

La angustia como motor

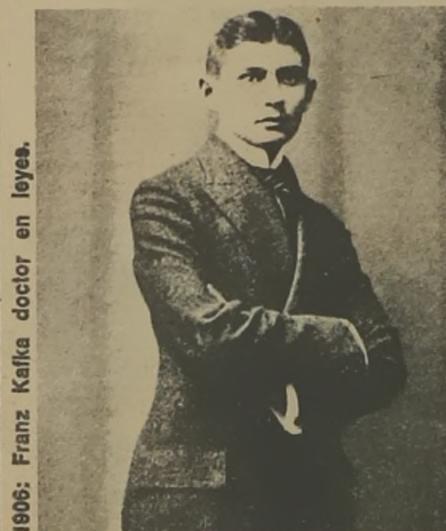
El 3 de julio de 1883, hace cien años, nació en Praga Franz Kafka, de padres judíos que hablaban en checo y aspiraban a formar parte de la cultura alemana. Desde ese día hasta el 3 de junio de 1924, fecha de su muerte, publicaría una reducida obra narrativa. Lo que lo convertiría en un elemento fundamental de la atmósfera cultural del siglo XX serían sin embargo los libros que, de seguirse su voluntad, debieran haberse destruido, y que se salvaron gracias a la acción de su amigo Max Brod. Con el paso del tiempo, la publicación de sus cartas a familiares, prometidas y amigos, y sobre todo de sus Diarios y cuadernos, completarían los límites de su territorio. El adjetivo «kafkiano» forma parte hoy del lenguaje popular, y es empleado por miles de personas que jamás leyeron su obra para referirse a lo inútilmente complicado, a los laberintos sin salida, internos o externos. Su imagen, sin embargo, no se agota en esa tonalidad, y dentro de ella caben tanto el humor como el erotismo, y una de las investigaciones existenciales más rigurosas acerca de las dificultades de armonización entre la vocación literaria y las grandes y miserias de la vida cotidiana.

A nadie escapa, y mucho más en estos días de recordación kafkiana, que la literatura fue para Kafka su razón de existir. Como nunca, se verifica en el autor recordado la sentencia flaubertiana que enumera que «la vocación del novelista seguida paciente, inocentemente, se convierte en una función casi física». Como en pocos su obra es fundamentalmente un reflejo de su vida. Descubrir las claves de la literatura kafkiana implica ir al encuentro de Kafka mismo.

La vida de Kafka es poco conocida —claro está que las grandes constantes y sus determinantes han sido muy divulgadas e incluso mal aprendidas por muchos— ya que una personalidad tan compleja no es producto de simples estímulos. Y si algunos hechos de la existencia de este judío-pragués son desconocidos, lo son en gran parte por la actitud que asumió frente al mundo. Kafka era introvertido, lo saben todos, y si nos preguntamos el porqué de ese ensimismamiento entramos en un círculo, ya que el encierro en sí mismo estuvo determinado por el ambiente familiar y la sociedad de la época. Cuando leemos la «Carta a su padre» tenemos necesidad de buscar en las relaciones familiares la razón de este desarrrollador testimonio; asimismo cuando leemos cualquier obra de Kafka tenemos que buscar el porqué de muchas de las situaciones que plantea, sentimos la necesidad de buscar la puerta que nos permita acercarnos a ese mundo donde la psicología es sustituida por una especie de mitología.

La niñez de Kafka, la influencia del medio familiar, el primer contacto del niño con el mundo, son determinantes de su actitud ante la vida y el arte. Es uno de los precursores del surrealismo, uno de los descubridores, sin mayores teorías ni manifiestos, de esa «segunda realidad» que está fundida en la realidad empírica y que es totalmente diferente a ésta, verificable únicamente por los vacíos en nuestra experiencia.

Pero no fue únicamente el ambiente familiar el que hizo del escritor un marginado, sino además la sociedad de la época, la Praga cosmopolita de principios de siglo, fue la contracara violenta al carácter del novelista y explica la soledad de este —la soledad es en sus palabras «el peor de los males del hombre». Sin el conocimiento del ambiente pragués es imposible pensar en esos «temas tan desacostumbrados», en esa excepcionalidad que se manifiesta a través de una «lengua tan fría, tan escueta y de léxico tan pobre», que lo diferenciará de la masa de escritores coetáneos, inclinados hacia el acrobátismo verbal. Como bien señala el crítico Klaus Wagenbach «No es cosa segura que fuera consciente de los presupuestos lingüísticos (...) Más bien el proceso evolutivo del joven Kafka lo llevó de una manera natural a decidirse



1906: Franz Kafka doctor en leyes.

por una lengua transparente. La curiosa dialéctica de esta decisión —en favor de la lengua y contra los escritores de su generación— es seguro que ha tenido motivos psicológicos: la emancipación que del hogar paterno no alcanzó jamás, la logró, por lo menos, del mundo que le rodeaba».

Si toda la vida de Franz Kafka fue un eterno conflicto, una permanente pugna entre dos realidades, el drama se revela en toda su dimensión a partir de 1912, en los que han sido denominados como años de creación. Como lo dice en una carta conocida, de niño buscó en algunos compañeros la relación que le permitiera oficializar de ventana para poder mirar hacia la calle. «Yo solo no podía» confiesa. Pero cuando todas las ventanas se cerraron buscó en la literatura el exorcismo a los demonios que lo acosaron. Es por eso que dice a Max Brod, cuando ya la tuberculosis hacía estragos (la «atraída enfermedad»): «La escritura me conserva...». Escribir fue para él «un descenso hacia los poderes oscuros», un «desencadenamiento de espíritus que por ley natural están sujetos».

La literatura fue el refugio de Kafka y de ahí el celo, cuando más necesitaba del afecto que tanto había buscado, de protegerse de lo que era incompatible con su mundo. Odió su trabajo en la oficina, rompió con su padre y con todos los compromisos que lo intentaron atar a lo que él narra en el relato «Gran ruido». Sin embargo no fue un misántropo. La lucha entre los dos mundos, el exterior y el interior, lo obligó a permanecer siempre alerta y a hurgar ávidamente hasta llegar a la esencia de todas las cosas. Su permanente estado de angustia fue el motor. Un motor que hoy, a tanto tiempo (son las páginas de la vida) nos permite recordarlo, reverenciarnos y, por qué no, quererlo. Kafka hace tiempo que dejó de estar solo, pero es irremediablemente tarde.

MILTON FORNARO

De Welles a Ottla

Descubrí la obra de Kafka a través de Orson Welles. En 1963 ó 1964 vi *El proceso* en un viejo cine de Rosario, y la coincidencia de sus imágenes y su atmósfera con lo que en ese momento buscaba en mis desordenadas lecturas, hizo que me interesara en la «novela original» en que se basaba el guion. Acudí a mi padre, con quien en ese momento íbamos descubriendo la literatura contemporánea, para que me informara sobre ese tal Kafka, que me sonaba vagamente conocido, nombrado. Las impresiones de él también eran inciertas: sabía que «Kafka» era leído y discutido en la Facultad de Filosofía y Letras, que algo tenía que ver con el existencialismo, y que muy posiblemente se tratara de un autor complejo, difícil y hasta levemente perverso.

Acicateado ahora no solo por la película de Welles, sino por un matiz de cosa prohibida que «Kafka» había empezado a adquirir, conseguí al fin una edición de Losada de *El proceso*, impresa en un cuerpo seis casi ilegible. Y fue un verdadero descubrimiento. Fundamentalmente, de un modo inaprehensible (el modo en que siempre opera la gran narrativa), Franz Kafka me decía la verdad, como me la decían Gombrowicz, o Arlt, o Heinrich Miller. Lejos de encontrar a alguien inútilmente complicado, a un autor «kafkiano», me había puesto en contacto con un mundo que podía ser helado y abrumador, pero que estaba saturado de momentos emocionantes, humorísticos y eróticos (el encuentro de K. con Leni, que mezcla los cuerpos y los expedientes en *El proceso*; el coito animal con Frieda en el piso de la posada, entre charcos de cerveza, en *El Castillo*). En menos de dos años fui consiguiendo y leyendo el resto de su obra narrativa. Me fascinaba sobre todo la manera en que Kafka evitaba cuidadosamente los peligros en los que caían otras de mis zonas de lectura de la época: así, por ejemplo, *El proceso* resultaba la novela policial definitiva, al negarse empecinadamente a explicar la culpa o tener una clave definida, identificable, tranquilizadora. O la sencillez para concretizar la obsesión en una imagen: la espalda de Klamm perdiéndose en la nieve de *El Castillo*, los áridos baldíos suburbanos de *El proceso*, donde matan a K. «como un perro» (entretejidos siempre con las imágenes de Welles, ya que en mi cronología personal, la novela es notablemente fiel con relación al filme, y no a la inversa).

Mucho más tarde, y ya como lectura más consciente, «necesaria», menos gozosa, se desplegó ante mí la otra zona de sí mismo: los diarios y las cartas. Y allí sí hubo momentos de complejidad si no inútil al menos desesperante, como la lucha permanente por explicar lo inexplicable a su prometida Felice, tarea que se va transformando lenta y firmemente en una máquina de hacerse sufrir y hacer sufrir, a cambio de esos momentos mínimos de goce supremo que le daba la escritura.

Y por último el distanciamiento, cierta saturación provocada más por los innumerables productos «kafkianos» posteriores, tanto literarios como cinematográficos o teatrales (mucho más papistas que el Papa, desprovistos de humor, sin figuras como esos dos ayudantes del agrimensor de *El Castillo*, idénticos y dinámicos, que parecen escapados de un viejo corto cómico mudo). Un distanciamiento cuestionado de algún modo por este centenario de su nacimiento (para algo tenían que servir los centenarios), por la lectura esporádica de esos textos breves y deslumbrantes (*El cuervo*, *Ulises*, *La construcción de la muralla china* y tantos otros) que suelen aparecer en antologías, o por la publicación de nuevos materiales, como esas luminosas cartas a su hermana Ottla donde se comunica alegremente con su hermana favorita. Algo



que me va empujando lentamente a «caer» en la relectura de las novelas, los diarios y los cuadernos.

ELVIO E. GANDOLFO

Letras y deseos

EL LIBRO QUE DÉBIERAMOS LEER

«Si el libro que leemos no nos despertara de un puñetazo en el cráneo, ¿para qué sirve leer? Para hacernos más felices, según me escribes? Dios mío, seríamos felices en seguida si no tuviésemos libros y más libros que nos hacen felices, en rigor podríamos escribirlos nosotros mismos. En compensación, necesitamos libros que actúen sobre nosotros como una desgracia que nos hace sufrir mucho, como la muerte de alguien a quien amáramos más que a nosotros mismos, como si estuviésemos proscritos, condenados a vivir en bosques lejos de todos los hombres, como un suicidio: un libro debe ser el hacha que haga trizas el mar helado que hay en nosotros.»

(de una carta a Oskar Pollak, 1904)

MI PROPOSITO EN LA VIDA

«Si me sondeo para conocer mi propósito final compruebo que en verdad no aspiro a ser bueno y a conformarme a las exigencias de un Tribunal Supremo sino, muy por el contrario, a tratar de abarcar con la mirada la comunidad de los hombres y los animales en su totalidad, de comprender sus predilecciones fundamentales, sus deseos, su ideal moral, de reducirlos a preceptos sencillos y de empezar lo más pronto posible a evolucionar en ese sentido, con el solo fin de ser agradable absolutamente para todos, y hasta tan agradable (allí está la clave) que me sea permitido por último, en mi calidad de único pecador a quien no asarán, llevar a cabo abiertamente, a los ojos de todos, y sin perder el amor general, las ignominias que me son inmanentes. En resumen solo me importa por lo tanto el tribunal de los hombres, y para colmo es a él a quien quiero engañar, sin que haya trampa, sin embargo.»

(de una carta a Felice Bauer, 1917)

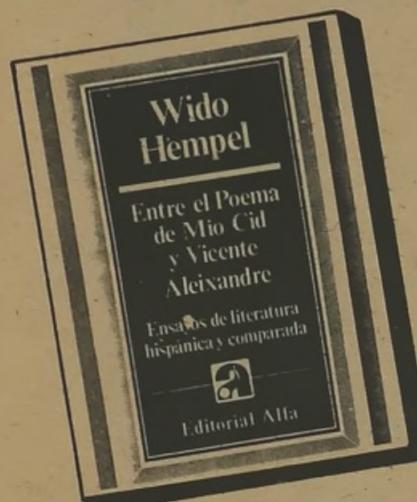
Muchedumbre y Goethe en España

ENTRE EL POEMA DEL MIO CID Y VICENTE ALEXANDRE, de Wido Hempel. Editorial Alfa, Barcelona, 1983, 198 págs.

El hispanista alemán Wido Hempel ofrece en seis ensayos un amplio panorama de la literatura española. La sola enumeración de los capítulos en que se divide el libro resulta atractiva para los interesados en el tema.

Con el subtítulo de «Ensayos de literatura hispánica y comparada», el profesor Hempel se ocupa aquí de los siguientes capítulos: «Sobre la representación de la muchedumbre en la literatura española»; «Sobre el concepto de humor en español»; «Los Jacobinos del siglo XIII»; «Historiografía teatral en el Siglo de Oro desde Agustín de Rojas hasta Francisco Bances Candamo»; «Goethe y el mundo hispánico» y «Homenaje».

Limitándose a tres ejemplos distantes en el tiempo (uno de la Edad Media, otro del Renacimiento y otro del siglo pasado): *El Cantar del Mío Cid*, Cervantes y Pérez Galdós, Wido Hempel estudia las variantes técnicas que ha sufrido a través del tiempo la representación de las masas en la literatura española. De acuerdo con sus propias palabras, esta evolución literaria no había sido investigada hasta ahora en el campo de la literatura en general ni tampoco en ninguna literatura en particular. Luego de varios ejemplos y de apoyos textuales, el crítico demuestra la evolución de la representación de la muchedumbre en la literatura hispánica. Partiendo del Cid —la muchedumbre como fondo, apenas esbozado tras la figura del héroe—, pasando por Cervantes —la muchedumbre como antagonista de la figura singular del héroe novelístico—, hasta llegar a la



literatura posterior a la revolución francesa —cuando la muchedumbre asciende a veces a auténtico protagonista de la acción. Sin lugar a dudas un tema singular, pero muy lleno de connotaciones, que permiten una mirada distinta para entender algunos hitos de la historia de la literatura española.

Dividido en cuatro secciones, el capítulo acerca del concepto de humor en español, parte desde la Edad Media hasta llegar a la mitad del siglo que corre. No se trata de otra cosa que la historia de la palabra humor, a partir de textos fundamentales —desde *El Críticón hasta Historia de las ideas estéticas* de Menéndez Pelayo.

Trazando un rápido repaso histórico a la Orden del Temple, Hempel prologa un estudio literario que tiene como centro el destino trágico y enigmático de la citada Orden, que pervivió durante más de seis siglos, gracias a la tradición oral primero, y luego a la escrita.

Aquí el crítico no se refiere únicamente a la literatura hispánica sino que alude también a las francesa, italiana y alemana, aunque situando su estudio entre 1742 y 1844.

Partiendo de una frase escrita por Moratín hacia fines de su existencia, en el sentido de que, según Moratín, hasta ese momento no se había escrito una historia del teatro español, Wido Hempel deriva hacia lo que considera «interesante objeto de consideración histórica»: lo que se dijo en el mismo Siglo de Oro acerca de la interpretación histórica del desarrollo del teatro nacional.

En «Goethe y el mundo hispánico», el autor estudia la relación del genial alemán con el mundo literario español. Según Hempel, en la relación de Goethe con el mundo literario de otros pueblos había dos aspectos sumamente importantes: «la aceptación, la comprensión y asimilación de la literatura extranjera y del carácter nacional que se refleja en ella, por un lado, y la resonancia de la propia obra literaria en el país extranjero de que se tratase, por otro». A esos dos aspectos, referidos a España, se ocupa el crítico en este capítulo.

En «Homenaje», capítulo con el cual se cierra este interesantísimo volumen, el especialista en literatura hispánica analiza un hecho frecuente de la lírica española, que no tiene equivalentes en otras literaturas, se trata del homenaje, el poema dedicado a otro poeta. Y aclara Hempel que no se trata de poemas que llevan simplemente una dedicatoria a otro escritor, sino de poemas en los cuales el destinatario «es interpelado por lo común de forma directa, y en todo eso es incluido siempre, temáticamente, en el enunciado lírico».

MILTON FORNARO

Suplemento para un manual clásico

LAS OBRAS MAESTRAS DE LA LITERATURA FANTÁSTICA, de Louis Vax. Taurus, Madrid, 1981. 200 págs. Distribuye Edilry.

Tanto los especialistas como los aficionados a la literatura fantástica han encontrado en *Arte y Literatura fantástica* de Louis Vax, en brevísimo útil y preciso, que en sus reducidos límites de espacio conseguía concentrar un abundante caudal de información y opiniones certeras. El libro, editado por Eudeba en 1965, constituye una de las mejores herramientas de consulta disponibles en castellano sobre este género elusivo.

Este segundo título de Vax que aparece en castellano, con una extensión más de dos veces mayor, resulta en cambio un tanto confuso y entremecido, derivando con demasiada violencia de las precisiones teóricas a las opiniones personales sin demasiada justificación, sin apostar decididamente a un estudio definitivo, o al libre flujo de las impresiones subjetivas sobre un tema.

No cambia demasiado las cosas que el propio autor aclara en la introducción: «El título de este libro precisa su objeto y sus límites. No es ni la historia general de la literatura fantástica que aún nos falta, ni uno de esos ensayos, demasiado frecuentes, llenos de aplomo y escasos de saber. Se contenta con analizar algunas grandes obras».

La afirmación es discutible. Porque justamente lo que se aparta de esa sencilla aspiración es lo más sólido: la introducción general, bajo el título «La naturaleza de lo fantástico», y cada una de las introducciones generales a las

tres grandes clasificaciones en que Vax divide el material estudiado: «Lo fantástico tradicional» (donde se describe el paso de la leyenda popular al cuento fantástico clásico, que arrancaría a partir de «La aparición de la señora Vesál», de Defoe); «Lo fantástico interior», (donde se hacen interesantes precisiones acerca de la fenomenología del género), y «Lo fantástico poético», tal vez la zona menos atractiva del libro, y que no consigue convencer acerca de la existencia de una «poesía fantástica». Un breve capítulo sobre «Lo fantástico metafísico» centrado en un cuento de Borges, cierra el volumen.

En esas introducciones generales Vax se atreve, por suerte, a plantear dudas y seguridades teóricas, a adelantar teorías y a manejar con soltura una muy abundante bibliografía, que ha sido no sólo leída sino también digerida, pasada a través de un prisma personal. En la «Introducción» su furor contra los análisis basados en el psicoanálisis o en las corrientes de la nueva crítica llega a lo cómico, casi a los arranques de un viejo cascarrabias y simpático. Sin embargo no deja de acudir a las obras de Freud o a un buen caudal de obras acerca de la demencia, cuando es necesario (sobre todo en el apartado de «Lo fantástico interior»).

Los cuentos analizados no pertenecen precisamente a los productores clásicos del género (Blackwood, Lovecraft, Machen, Jean Ray). Figuran en cambio grandes escritores de la literatura a secas, según Vax porque «cuando un gran escritor aborda lo fantástico, supera a sus habituales cultivadores». Se incluyen así relatos de Dickens, Mérimée, L.P. Hartley, M.R. James, Theodor Storm, E.T.A. Hoffmann,



Poe, Henry James, Maupassant, Kipling, Borges y Walter de la Mare, un clásico aún poco difundido en nuestro idioma.

Ese análisis de grandes cuentos resulta decepcionante. Las desconfianzas del autor anunciatas en el prólogo hacia los excesos interpretativos hacen que en más de una ocasión recaiga en una simple glosa del relato. Tal vez la forma ideal habría sido la reproducción textual de los cuentos, y no un mero (triste, porque en la mayoría de los casos su efecto depende más que nada del estilo) resumen en letra pequeña. De ese modo el volumen se habría convertido en una excelente antología comentada. Tal como está, en cambio, constituye, en las ya mencionadas zonas dedicadas a la consideración general del género, un buen suplemento al pequeño y logrado libro que es *Arte y Literatura fantástica*.

ELVIO É. GANDOLFO

La experiencia de un kamikaze

SAMURAI, de Saburo Sakai. Javier Vergara. Buenos Aires, 1983. 339 págs. Distribuye Indiana.

El periodismo de este siglo se ha extendido largamente sobre el tópico de las leyendas vivientes. Este fenómeno ha tenido numerosos ejemplos en el cine y la literatura y, también, en la guerra.

El norteamericano Martin Caldin se ocupó, en 1956, de novelar la peripécia vital de una de estas leyendas vivientes (el mismo Caldin la denomina así), en pleno Nueva York, teniendo como punto de referencia para su recreación literaria el caudal de recuerdos y la constante colaboración del propio protagonista: Saburo Sakai.

A uno le pertenecen intransferiblemente las aventuras (y ciertas reflexiones que de ellas se desprenden) y al otro el modo de escribirlas.

Martin Caldin encara el libro alternando un estilo sintético que por su conformación se acerca al del periodismo, con uno literario, que en ciertos pasajes resulta excesivo frente a la crudeza de los Hechos descritos.

Saburo Sakai fue piloto de guerra durante la Segunda Guerra Mundial, participando en más de doscientos combates aéreos y (esto es lo asombroso) sobreviviendo a ellos.

El libro, además de constituir una típica narración de aventuras, que en este caso proporcionan el indudable atractivo de ser reales, es una visión de la gran guerra desde el otro lado, desde el lado japonés.

A pesar de que en ciertos momentos se describe el combate aéreo como una disputa a distancia impersonal, se hace evidente en muchos pasajes el horror de la guerra y la ferocidad de las acciones.

Cabe suponer que más allá de la habilidad y la frialdad con que se manejan esos sofisticados aparatos de vuelo, hay mucho de sicosis en las actitudes típicas de estos hombres cuya descripción se incluye, fragmentariamente, a lo largo del libro.

El carácter excepcional de Sakai se manifiesta en cualquiera de las muchas anécdotas sobre su persona.

En agosto de 1942 tiene lugar la batalla de Guadalcanal. Sobre ese lugar se desarrollan los combates aéreos.

Con su aparato averiado, Sakai intenta regresar (y lo consigue) a Rabaul donde se encuentra su base. Tiene heridas paralizantes en todo el lado izquierdo del cuerpo, está ciego del ojo derecho y temporalmente ciego del izquierdo. Tiene trozos de metal clavados en la espalda y el pecho, y fragmentos de bala en el cráneo.

Muchas páginas del libro trasuntan el fervor de un combatiente, y en este sentido puede accederse a la obra como a una auténtica novela de aventuras con un ajuste histórico proveniente de uno de los protagonistas reales de la acción y por lo tanto bastante fidedigno.

Sin embargo, más allá de este fervor y salvando las distancias (temporales y estéticas) la lectura recuerda, al correr las páginas, las escenas de Goya en donde se atrapa mucho de ese horror de la guerra. Pero durante esa Segunda Guerra Mundial el horror fue sumado y multiplicado.

La contundencia de ese horror puede ser también materia de reflexión para el lector de este libro.

R. C.

Invención y pudorosa soledad

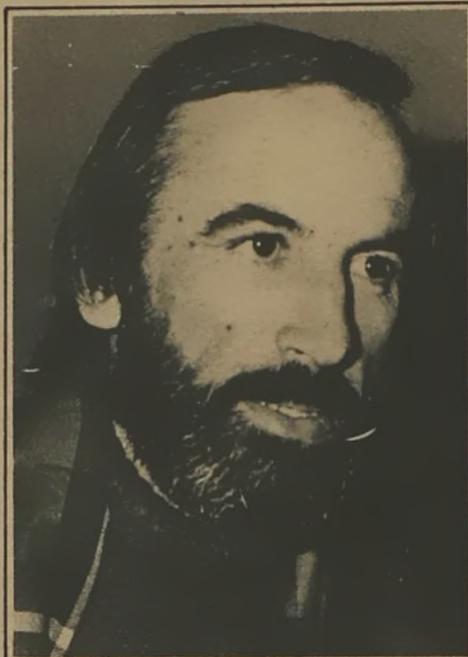
ESTADO DE GRACIA, de Mario Delgado Aparáin. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. 1983. 75 págs.

Los cuentos dispersos que Mario Delgado había ido dejando conocer en periódicos y revistas adquirían una nueva significación, un nuevo peso cuando se los leía reunidos en *Causa de buena muerte* (Arca, 1982), su primer y hasta ahora único libro de relatos. *Estado de gracia*, al pasar a la extensión y los modos de la novela, da un nuevo paso adelante dentro del territorio creativo de este contador nato nacido en 1949, y que con estos dos delgados volúmenes se inscribe dentro de la mejor prosa escrita en Uruguay en los últimos años.

Lo que primero se impone, con más fuerza aún que en sus cuentos, es su extraordinaria capacidad de invención, tanto en el plano del lenguaje (a través de la creación de neologismos, del trastocamiento sintáctico y de un particular sentido del humor), como en el temático.

La invención de Mario Delgado, sin embargo, poco tiene que ver con el experimentalismo formal, con las audacias de la vanguardia. Más bien juega sobre un sólido cimiento doble: el de una realidad reconocible geográficamente, pero que se sitúa justamente en una zona ambigua: los pueblos fronterizos, donde se mezclan negros, blancos y pardos; uruguayos, argentinos, brasileños e ingleses. El otro cimiento es la narración tradicional, tomada para ser cambiada, transformada.

En este último sentido su obra puede ir siendo ubicada junto a proyectos como el de Faulkner o el de García Márquez, pero con un tono absolutamente personal y propio. *Estado de gracia* transcurre en el poblado de San José de las Cañas, cuenta la llegada del ferrocarril inglés a un medio casi fantasmal,



tiene como personajes a un hombre que muere cuando se le da la gana, un contrabandista mezcla de filibuster y revolucionario a pesar suyo, un negro tan inocente como radiante. Pero la suma de todos esos elementos, y su paso a través de un prisma estilístico que disimula su astucia y sus «mañas» detrás de una superficie de extrema naturalidad, no dan como resultado la tonalidad del tan mencionado «realismo mágico», o al menos se apartan de todo modelo conocido.

En primer término el lector es atrapado por el modo verbal, casi oral en que se ordena todo: más que una novela *Estado de gracia* es uno de esos «cuentos» que pueden oírse interminablemente en una rueda de amigos o en

un boliche, y en los que a mitad de camino tanto el que narra como los que escuchan dejan de lado toda exigencia de verosimilitud para entregarse a un pacto que les permite cualquier licencia, poética o no, la gozosa entrega a los meandros de las palabras o las imágenes para que lo contado deje de tener una relación con la anécdota original y pase a ser algo único, irrepetible. Veamos por ejemplo como un simple puñetazo se convierte en un cuadro casi cubista: «Ananías Rojas le introdujo como si tal cosa un puño entero dentro de la boca arrinonada, lo revolvió, le desgranó los dientes como a un choclo y luego retornó la mirada a Filisbino Nieto».

Hay en ese momento de extrema violencia una calma notable, un gran control, tanto del movimiento del personaje como del modo en que Mario Delgado lo cuenta. Ese control es el que lo aparta de los desbordes de tanto realismo mágico que más que mágico suena cargado de oropelos baratos y bidimensionales.

Otro factor básico es su dominio para la presentación a la vez detallada y sintética de personajes, y, en este caso, de su maestría para irlos supplantando en el papel protagónico sin que el que pasa momentáneamente a segundo plano se pierda: es primero Estirlín, el gringo que «adquirió la extraña costumbre de morirse todas las veces que se lo pidieran» (aunque dentro de la novela no se lo pida nadie); después Filisbino Nieto, un contrabandista rebuscadamente malo, asesino de dos hijastros a cada lado de la frontera, y seguido por siete hombres hermanos, maltratadores de animales; está Ananías Rojas, negro liberador y mensajero; y Pajita, la negra

que pasa de uno a otro de los dos hombres (Estirlín y Nieto) según cómo se va moviendo lo que la rodea.

La extrañeza se manifiesta de dos modos: uno espectacular, llamativo, aunque esté dicho como de paso: así la mano de una estatua tiene siete dedos, o un personaje pasajero no sólo le hace lectura de pensamiento a otro, sino que además «le sostiene el decir». Lo llamativo puede ser el modo mismo de definir: Delgado habla del «guruguru de la media voz», o de alguien que despierta a una mujer con «ruidejos de soplines en un goyete». Pero la extrañeza que gana totalmente al que lee, que lo emociona, es la que acota algo cotidiano, la que se refiere a esa soledad que está como pudorosamente apagada sin gritarse: la que impera cuando Rawson descubre recién al no poder abrochar el cuello de la camisa de su padre muerto que éste había vivido con una prenda chica; o cuando se aclara que en el juego de acercarle lo más posible un tejo a un perro dormido sin tocarlo. «Rawson ganaba la mayoría de las veces, porque la mayoría de las veces jugaba solo».

Y por último está el contrapeso de las bruscas intervenciones de la realidad, de la descarga a tierra pragmática, del trasfondo histórico: como se indigna un funcionario, sin importarle el carácter extraordinario del hecho: «No podemos arriesgar el funcionamiento perfecto del ferrocarril, teniendo como jefe de estación a un imbécil que dos por tres deja de existir». Y en el plano histórico ese enfrentamiento entre la aceptada ilegalidad del contrabando, defendido como precario modo de vivir propio frente a los ordenados gringos o quienes uno de los siete hombres de Nieto quisiera liquidar de a uno, aunque otro le avise que está prohibido despenar ingleses.

ELVIO E. GANDOLFO

Sometido al influjo modernista

POEMAS DEL MEDIO SIGLO., de Giuseppe Mascotti. Editorial Rodolfo Alonso. Buenos Aires, 1982. 72 págs.

necen al siglo veinte.

Parece ser que el caso de *Poemas del Medio Siglo* no se cuenta entre los que tienen que ver con una recreación intencional de una obra. El libro se encuentra simplemente embuido de un influjo modernista, sin que esto signifique —aparentemente— una revaloración sistemática y ferviente, a muchos años de su creación, de la corriente modernista.

En este sentido, muchas de las formas aquí transitadas parecen perimidas.

La mayor parte de la producción incluida en el libro está fechada entre 1976 y 1982, por lo que difícilmente pueda catalogarse a Mascotti como un rezagado (generacionalmente hablando).

Los subtítulos del libro parecen también participar del influjo mencionado: «poemas sinfónicos», «Sin Dios», «Luces humanas».

El libro se abre con un «Pórtico» que es menos atendible —por las razones antes señaladas— por su forma que por su temática.

En algunos poemas se detectan directamente las imágenes rubendarianas: «Las estrellas blanquísimas de invierno llegan a nuestra tierra, / inmensidades cuyadas en pupilas/de azogue palpitan». (de «Hacia una noche de Equinoccio»).

Algunos textos participan de un tono elegíaco donde predominan calificativos relacionados con imensidad, eternidad y con otra serie de conceptos que buscan —por sí solos— atrapar una extensión y una honda que el poema no logra como composición.

Ejemplos de esto son: «Himno elegíaco a la memoria de Rosa Wérnike», «Letanía del cuerpo humano» y «Sismos en el mundo».

Podría decirse que el denominador común a todos los textos es una concepción trágica de la realidad, observable como un destino adverso que se manifiesta en distintos niveles de percepción.

Sin embargo, este denominador común dista lo suficiente de aquella concepción trágica de la vida sobre la cual discurrió Unamuno, como para ser un firme pilar del libro.

El libro va acompañado de una sección titulada «Comentarios sobre algunos poemas» escritos por el propio autor, quien al parecer juzgó que su obra quedaba truncada o incompleta sin su propia opinión acerca de ella.

Otro libro de poesía del autor se titula *Noches (poemas de la Noche del Alma)* publicado también en 1982 en Buenos Aires.

R. C.

En letra de molde

CONCURSO «QUINTO ANIVERSARIO DE IMAGO»

Hasta el 15 de agosto de este año tienen tiempo para presentarse los interesados en los concursos organizados por la editorial Imago. El llamado, efectuado el año pasado, comprende las siguientes categorías: ensayo (psicología, psiquiatría y psicoanálisis), cuento y poesía. En los tres casos deben ser libros. Las bases para los mismos pueden retirarse en Casa del Autor Nacional (Treinta y Tres 1324).

Los jurados designados para arbitrar en cada categoría están integrados por las siguientes personas: **Ensayo:** Psic. Julieta Lagomarsino, Dr. Alejandro Scherzer y Psic. Enrique A. Sobrado. **Cuento:** J. Carmona Blanco, Milton Fornado y Ariel Méndez. **Poesía:** Jorge Arbeleche, Tatiana Oroño y Wilfredo Penco.

Se ha decidido que los originales no serán devueltos. El 30 de setiembre se darán a conocer los fallos, y el 2 de diciembre, en la sala de conferencias de Casa del Autor Nacional, se entregarán los premios y se presentarán los libros al público.

THEROUX EN BUENA COMPAÑÍA

En el número anterior de OPINAR fue publicada la bibliografía acerca de la novela *La costa de los mosquitos*, de Paul Theroux, y que recientemente editó Emecé. Acaba de aparecer en Estados Unidos, con el sello Houghton Mifflin Company, de Boston, un nuevo libro de Theroux, que se titula *The London Embassy*. Un diplomático norteamericano observa con

agudeza, desde su puesto en Londres, la urbanidad y las excentricidades del ambiente que lo rodea. «Un bien dotado satírico —escribe Michiko Kakutani en el *New York Times*— que escribe con el ingenio de Evelyn Waugh pero no con su malicia». En tanto que Franck Tuchy, en el *Times Literary Supplement*, se refiere a los «finales sorpresivos y a los cambios repentinos, dignos de Maugham o de Maupassant».

LA ENCICLOPEDIA TRADUCIDA POR COMPUTADORA

Una computadora está realizando en los Estados Unidos la mayor parte de la ardua tarea de traducir la Encyclopaedia Britannica del inglés al árabe. La encyclopaedia de 20 tomos será editada a fines de 1985, bajo el título de *Gran Encyclopædia Arabitannica*, y está siendo traducida por la firma Ormitrans, de Palo Alto, California.

Después de que la Ormitrans suministre la traducción básica de la encyclopaedia, un equipo de expertos norteamericanos y de Medio Oriente dirigidos desde París, se encargará de redactarla en un «árabe clásico y elegante».

La editorial de la obra de consulta más antigua en idioma inglés, estima que en las regiones del norte de África y de Medio Oriente de habla árabe, hay más de 25 mil escuelas, mil quinientos institutos de altos estudios y universidades, y 11 mil bibliotecas, que no tienen acceso a tan extensa encyclopaedia de tiempo moderno en el propio idioma.

Teatro "Sincueva"

En la calle mientras no llueva

Esa búsqueda continua e intemporal del público-masa por el teatro, es una obsesión que encuentra una de sus vertientes en el Teatro Callejero. De tradición entroncada en las primeras manifestaciones del arte, desde hace más de 20 años ha recomendado su tarea de convocatoria popular a través de expresiones que unen las formas clásicas con un lenguaje actual y accesible a todo público. Este movimiento de Teatro en la calle ha inundado todos los continentes y recorre festivales y organiza muestras como una forma legítima y significativa del teatro de hoy.

Nuestro país, que cuenta con adecuados espacios abiertos y parques y con un público accesible y dispuesto, no podía estar ausente en esta experiencia y lo hemos señalado en varias oportunidades. Esa mágica comunión que se logra por intermedio de un espectáculo callejero y que hemos podido apreciar en el exterior, donde se practica habitualmente, debe ser experimentada por nuestro público. En los años 60 se hicieron algunas experiencias no sólo de teatro sino también de ballet y algunas de ellas en la explanada de la Universidad los domingos por la mañana. Por esa razón no nos causó sorpresa que en el Callejón, entre la Universidad y la Biblioteca Nacional, un domingo al mediodía y en el marco de la Feria de Tristán Narvaja, un grupo de jóvenes que quieren y se divierten con el teatro, tímidamente esbozaran algunas escenas. Un público curioso los rodeó y se mostró abierto y expectante ante la propuesta. Un pequeño volante nos informó que estábamos ante el grupo de Teatro Sincueva, que "juega en la calle mientras no llueva"; esperamos el final del corto y sabroso espectáculo para conversar con ellos.

—¿Cómo y por qué deciden hacer teatro en la calle?

Somos estudiantes de arte dramático y ésta es nuestra vocación. Un día uno de nosotros propuso salir a la calle a divertirnos y divertir haciendo teatro. De inmediato adoptamos algunos elementos de vestuario, pañuelos para las chicas, gorras para los muchachos, medias largas de colores por encima de los pantalones y campeones para todos. En nuestras caras como un toque de color, colorete.

—¿Bajo qué coordenadas eligen el repertorio?

Hasta ahora hemos elegido textos antiguos españoles que en esa época eran eminentemente populares como entremeses de Cervantes, pasos de Lope de Rueda, etc., y sainetes rioplatenses. Tratamos de que las representaciones sean breves, no más de 20 minutos, con mucha acción y humor y que los textos permitan modificaciones por medio de la improvisación, que es lo que hace que el público se integre fácilmente. Siempre incluimos canciones en nuestro espectáculo.

—¿Cómo reacciona el público?

—Empezamos con algo de miedo porque pensamos que el público podía no estar preparado para estas demostraciones callejeras, comunes en otras partes del mundo. Pero desde el primer día todos nuestros temores quedaron disipados ante la reacción del público que disfrutaba, reía e intervenía activamente en la representación. Al final del espectáculo la gente se acerca y nos preguntan por nuestro trabajo y nuestros planes de futuro. Ya hay gente que nos espera todos los domingos; el otro día veníamos por 18 camino a nuestro "escenario" acostumbrado, detrás del Dante, cuando un señor nos paró y nos dijo: "...no podrán esperarme 15 minutos, que voy a buscar a mi mujer y venimos enseguida!".

—¿Esta actividad teatral responde a una necesidad circunstancial o piensan enriquecer la experiencia?

—La idea, desde un principio, fue hacer teatro en la calle y no responde a que no lo podamos hacer en una sala. Somos conscientes que no es lo mismo montar una obra para un público sentado

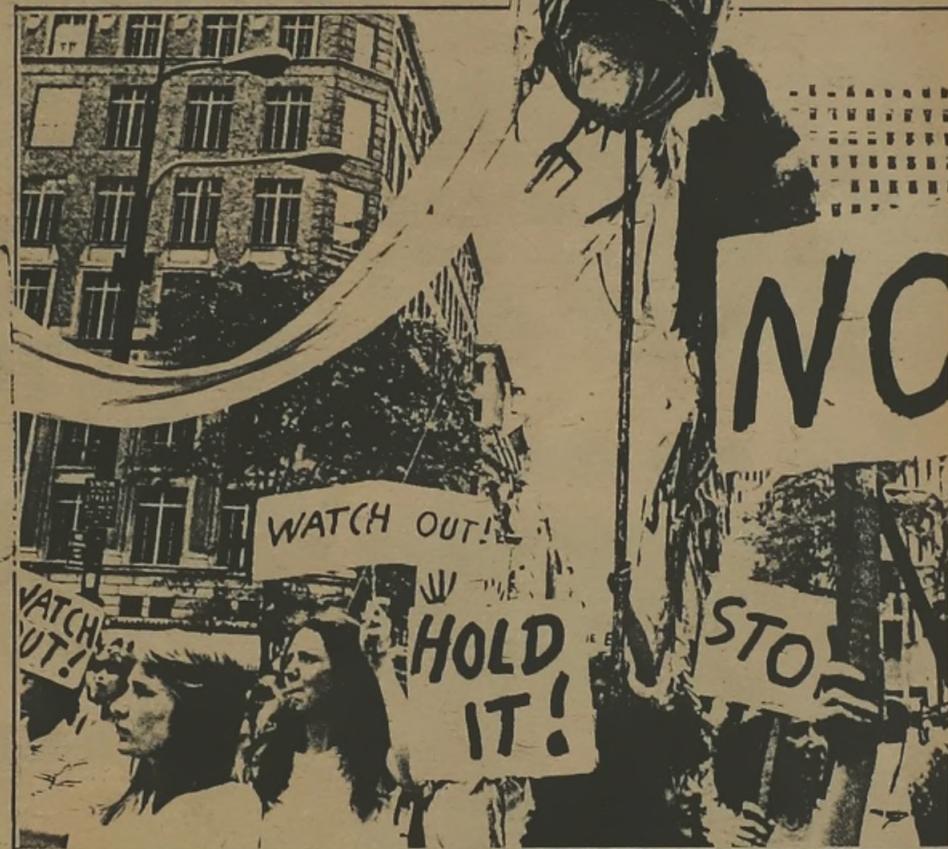


Teatro callejero en Nueva York...
y en el "callejón".

en su butaca que atrapar la atención de la gente que pasa con la bolsa de los mandados. Es un desafío y lo aceptamos como tal porque nos gusta y creemos contribuir a la diversión y a la captación del público para el teatro. Además, para nosotros es la única forma de acercarnos a lo que fue el teatro en un principio cuando los actores iban por los pueblos y se instalaban en plazas y mercados actuando, cambiando de repertorio constantemente.

—¿Qué planes de futuro tienen?

—Pensamos seguir con esta aventura que vivimos todos los domingos. También llevaremos el teatro callejero a los barrios y esperamos que esta experiencia sea compartida por otros grupos y se transforme en algo normal y cotidiano en las calles de Montevideo. Por ahora hacemos obras breves, pero está dentro de nuestros proyectos montar algo más elaborado



y complejo. Mientras podamos, vamos a continuar haciendo esto para la gente, en una calle, una plaza o un parque. Divertir y divertirnos es nuestro fin. Por eso decimos "Teatro Sincueva, juega en la calle mientras no llueva".

Así, sencillos en sus planteamientos y objetivos estos jóvenes que han elegido

al teatro como una vocación impostergable, tratan de llegar a un público heterogéneo y masivo con su mensaje de amor y alegría por lo que hacen.

Los domingos, frente a la Feria de Tristán Narvaja, detrás de "el Dante", es la cita; los espero a las 12 y 30.

GLORIA LEVY

Strindberg: en el origen del teatro moderno

"LA DANZA MACABRA" de A. Strindberg, 1ª parte. Versión y dirección de Alfredo de la Peña. Escenografía: C. Pirelli. Música: E. Rodríguez Barillari. Teatro El Tinglado.

August Strindberg, el gran visionario y precursor de la dramaturgia de este siglo, cumplió su ciclo vital entre los dos siglos (1849-1912), padeciendo una atormentadora imposibilidad de convivencia, que lo relegó a una soledad sin remedio, y una precaria lucidez que supo de frecuentes fracturas. Una infancia dolorosa y una sensibilidad poco común hicieron mella en el hombre que afrontó a través de su obra la búsqueda de la verdad con el desembocamiento de la hipocresía de la sociedad que lo rodeaba. Es así que ese espíritu marcado trata de lograr sin éxito el equilibrio sentimental, se suceden las distintas relaciones amorosas que dejarán tremenda huella, materializada en un antifeminismo y un pesimismo que caracterizó toda su obra literaria. Su producción que pasó por todas las etapas, como su vida, alterna narrativa y teatro dentro de una amalgama de intereses que recorre la lírica y la autobiografía, la historia y la ciencia, la polémica social y la política.

O'Neill dijo de su obra "fue el precursor de todo modernismo en nuestro teatro actual...". Strindberg se mantiene todavía entre los más modernos de los modernos; es el intérprete más grande en el teatro de los característicos conflictos espirituales que constituyen el drama —o sea la sangre— de nuestra vida de hoy".

Y uno de sus críticos señaló así los rasgos de su teatro: "El naturalismo,

que se expresaba en la revelación de la psicología inestable del hombre contemporáneo, contradictorio y sin carácter, llevaba inevitablemente a Strindberg, a través del impresionismo, hacia el más extremo subjetivismo, en el sentido de la autopsia religioso-mística de las vivencias anímicas".

Se ha intentado delimitar, algo esquemáticamente, su obra en dos etapas fijando como punto de cambio la década del 90 en que inmerso en una profunda crisis existencial comienza a interesarse por la alquimia, las ciencias ocultas, la teosofía de Svendborg y el estudio de las religiones antiguas. Su teatro pasará entonces del naturalismo hacia el drama expresionista a medida que se interna en la psicología de su personaje central, que es siempre su alter ego disfrazado y angustiado. Y es en esa segunda etapa que escribe "La Danza Macabra".

Vigoroso y profundo drama en 2 partes que desentraña todo el pesimismo y el escepticismo de Strindberg sobre la condición humana y la pareja. De la Peña se limita a llevar a escena la primera parte en un intento de incursión en ese mundo atormentado que persiguió durante toda su vida al autor. El espectador es forzado a presenciar el despedazamiento cruel y casi grotesco de una pareja que unidos por una ligazón indestructible cimentada en un extraño sentimiento de odio-amor, no pueden separarse. Strindberg expone ese calvario digno del Infierno del Dante y la imposibilidad de encontrar salidas que permitan ver un camino para esos dos seres autodestructivos y abrumados. Sin mucho esfuerzo podemos ubicar en

el teatro moderno no sólo el tema sino también la técnica del dramaturgo sueco, lo que ratifica su indudable y trascendente influencia.

Comprendiendo el compromiso que resultaba llevar a escena este drama clásico, de la Peña trató, bien apoyado por la excelente escenografía de Pirelli y la música sugerente de Elvio Rodríguez Barillari, de crear climas y tensiones que permitieran palpar la violencia exacerbada que campea sobre la pieza y que debe producir el rechazo del que observa como un voyeur la contienda. Pero ni el clima logra la temperatura adecuada ni la dirección obtiene los resultados pretendidos, por el contrario, una distorsión en el sentido trágico que encierra esta verdadera "danza macabra" permite por momentos que el público reaccione equivocadamente ante escenas que debieron tener una intensidad clarificadora.

Tampoco es acertada la composición del personaje que, con visible esfuerzo, realiza Susana Vázquez, uno de los dos pilares en que se apoya la obra y que solo da una imagen exterior de la mujer frustrada y socavada por una relación aniquilante. De la Peña como Edgardo, el capitán de ese fuerte aislado y lóbrego, protagonista del drama, realiza una labor medida y convincente dentro de las pautas que él mismo en su carácter de director, fijara para esta versión que peca por la falta de cohesión dramática y de atmósfera opresiva.

En resumen, un frustrado intento por dar a conocer una obra clásica de un autor fundamental para la comprensión y el estudio del teatro contemporáneo.

GLORIA LEVY

Estreno de Ariane Mnouchkine:

Jean Baptiste Poquelin en la corte del Rey "Sol"

MOLIERE - Francia, 1977-78. Dirección y Libro: Ariane Mnouchkine. Fotografía: Bernard Zitzermann. Decorados: Guy-Claude François. Vestuario: Daniel Ogier. Sonido: Alix Comte. Montaje: Françoise Javet y George Klotz. Música: René Clemencic. Producción: Les Films du Soleil et de la Nuit, Claude Lelouch Films 13, Antenne 2, la R.A.I. y la Radio Televisión Alemana. Protagonizan: Philippe Caubère, Josephine Derenne, Brigitte Catillon, Claude Merlin, Jean Claude Bourbant, Françoise Jamet, Marie Françoise Audollent, Louba Guertchikoff, Serge Coursan, Daniel Laverenne, Norbert Journo, Lucia Bensasson, Nicole Félix, Clemence Massart, etc.

Montevideo: Julio 1983, Sala Cinemateca.

En 1974 Ariane Mnouchkine había logrado un film realmente notable filmando una puesta en escena maravillosa llamada 1789, que era resultado del esfuerzo colectivo de su compañía teatral "Le Théâtre du Soleil", y que, en ese entonces, ya había conmovido a casi 300.000 espectadores. Para quienes accedieron a aquel film el nombre de la realizadora pasó a ser sinónimo de audacia y rigor creativos; registrando el trabajo de su compañía, que se desempeña en un galpón enorme sito en el bosque de Vincennes, la novel directora cinematográfica lo graba rescatar y potenciar el poderoso aliento de la creación teatral otorgándole, además, una dinámica filmica que parecía sorprendente si se tomaba en cuenta que estábamos ante su primera película.

Dos años después de su primera experiencia, Ariane

Mnouchkine pergeñó un ambicioso libreto que trataba, a grandes rasgos, la vida de Jean-Baptiste Poquelin, hijo del tapicero Poquelin, y más conocido por su nombre artístico: Molière.

El proyecto insumió dos años de trabajo de más de doscientas personas y, lo que para un film europeo es muchísimo, costó alrededor de cuatro millones de dólares. Esos datos, y la bien merecida fama de la directora, hacían que las expectativas en torno al estreno de este largometraje fueran, quizás, desmesuradas. Si se esperaba una película absolutamente coherente al estilo viscontiano, o una precisa biografía, o un film que mostrara que Ariane Mnouchkine es una consumada directora de cine, el resultado será considerado relativamente decepcionante. Es que Mnouchkine es básicamente

una apasionada del teatro, una creadora magistral de clímas escénicos, y ello convierte la empresa en una vasta "exposición de escenas y momentos", en una suerte de friso de la Francia de Luis XIV. Molière es una apasionante cabalgata escénica que logra seducir al espectador mediante su belleza y que, si se quiere por acumulación, consigue esbozar no sólo determinados momentos de la vida de ese genio que fue el hijo del tapicero Poquelin sino, además, dar una idea bastante exacta de lo que fue esa época en la que el pueblo francés comenzaba a rebelarse furiosamente contra el injusto orden establecido, en que el arte de los comediantes era rápidamente popular, en que los jóvenes reverenciaban la audacia de un belga llamado Descartes, mientras la Iglesia quemaba herejes y se indignaba ante el atrevimiento de un tal Harvey, que sostenía que la sangre iba y venía por las arterias del cuerpo humano.

Ese hervidero de contradicciones, de situaciones opuestas, de acontecimientos que prefiguraron la historia venidera, aparece en toda su dimensión social en los tramos más brillantes de este Molière tan teatral como inteligente, tan bello como desmesurado y provocativo. Es que las escenas en las que el pueblo de Orleans desafía la prohibición de festejar el Carnaval y se lanza a las calles para luego pagar con sangre la osadía de su alegría; los momentos en que una "troupe" de comediantes entretiene a las gentes con el sugerente diálogo entre los personajes; el oscuro monólogo del noble convertido en beato que anatemiza el arte teatral; el desenfado con que se pintan las peripecias vitales y económicas del elenco trajinante de Monsieur Molière y, ante todo, el entusiasmante aliento creador que se desprende del film durante 240 minutos de duración hacen que la película, observada con una mirada totalizadora, pueda ser considerada una esplendorosa visión de ese mundo en el que mientras Luis XIV ordenaba la construcción de Versalles el pan escaseaba en las calles de París.

Por si fuera poco la realizadora incluye vayas muestras de su talento visual que bien valen poco las cuatro



Hoy Gloria

Nuestra compañera de la sección Teatro Gloria Levy, y el encargado de espectáculos teatrales de La Semana de El Día, Roger Mirza disertarán —invitados por el Grupo de Repertorio— hoy a las 19.30 horas en el Teatro del Anglo sobre el tema: Festival de Teatro de Caracas: Caminos, motivaciones y búsqueda del Teatro Latinoamericano. La entrada es libre.

Superman Bronson

EL TRITURADOR (THE STONE KILLER). Estados Unidos 1973. Dirección: Michael Winner. Productor: Michael Winner. Libro cinematográfico: Gerald Wilson, basado en una novela de John Gardner. Director de fotografía: Richard Moore. Música: Roy Budd. Una producción De Laurentiis Inter Ma. Co. Rizzoli Film. Intérpretes: Charles Bronson (Lou Torney), Martin Balsam (Vescari), David Shiner, Norman Fell, Ralph Waite. Distribución local: Dispel. Reestrenada en Montevideo: Cine Censa, viernes 8 de julio de 1983.

Michael Winner puede ser, cuando lo desea, un realizador de primera línea, y varias obras mayores dentro de su filmografía lo indican sin duda alguna: "La Salvaje", "Asesino a Precio Fijo", "El Vengador Anónimo".

Lamentablemente, la mayor parte del tiempo Winner se dedica a la realización de asuntos poco inspirados, y "El Triturador" (*The Stone Killer*) es prueba inequívoca de ello. Pues esta historia complicadísima sobre un detective (Charles Bronson) que

descubre casi sin quererlo un plan de venganza de la mafia a nivel paramilitar, impresiona de entrada por su vertiginoso desarrollo y su ajustadísimo montaje. Pero a pocos minutos, el asunto se vuelve rutinario y demasiado conocido: con la serie de persecuciones, violencia y subjetividad de libretistas y realizador para que Bronson gane siempre no importa cuán difíciles sean las acciones por las que deba pasar.

Es cierto, en una ocasión, con el protagonista frente a

un espejo, el film parece intentar profundizar sobre su figura central, pero ello es luego rápidamente descartado.

Claro, eso agrega al asunto una inverosimilitud casi total, oculta tras la incomprendible madeja de nombres y casualidades por las que el policía llega a solucionar el caso.

Bronson, por su parte, que en manos del propio Winner ha probado ser un intérprete eficaz, no pasa de una monocorde caracterización, muy a tono con el resto del asunto.

AURELIO
LUCCHINI FREIRE

horas que el espectador permanecerá en su butaca: las ya mencionadas escenas del carnaval de Orleans, el encuentro de dos compañías teatrales trajinantes marcado visualmente por un escenario movido al arbitrio del viento, el casamiento forzado entre una adolescente y un octogenario, el traslado de varias góndolas negri-doradas a través de un paisaje nevado, la feria popular cuajada de números artísticos y, aunque parezca redundante, la brillante reconstrucción tanto de las intrincadas calles de París y Orleans, como de los varios teatros de la época.

Por otra parte el profesionalismo del elenco —donde destacan Josephine Derenne como Madeleine Bejart y Philippe Caubère como Molière— logra que tanto la peripecia íntima de los personajes como las escenas en que se pretende marcar "momentos de relevancia histórica" (la charla de R. Descartes en un entorno casi clan, destino, por ejemplo, la visita que el noble Conti y un alto jerarca religioso le realizan al ministro Colbert) sean ajustadamente eficaces.

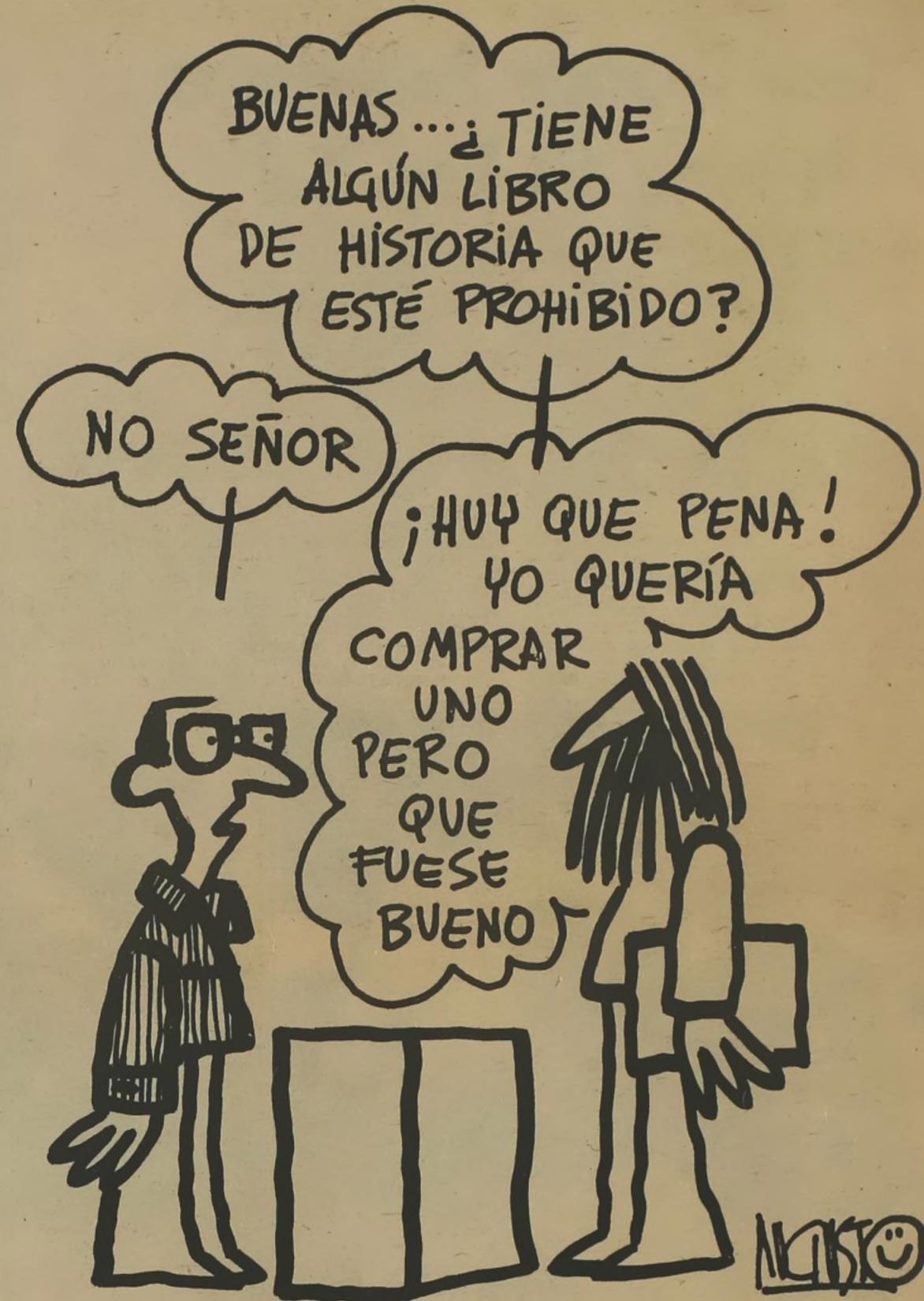
Hacia el final del film Mnouchkine egala a los espectadores con una escena magistral (la agonía de Molière) de características tan específicamente cinematográficas que uno puede imaginarse acerca de las enormes posibilidades de esta mujer como cineasta y ya no como directora de excepcional sensibilidad para registrar cinematográficamente labores indudablemente teñidas de teatralidad. Pero, mientras Ariane Mnouchkine continúa creando con esta dosis de brío y exigencia, plantearse si su labor puede, o no, encuadrarse dentro de determinado arte es más bien tangencial. Lo importante es que los espectadores uruguayos, especialmente los jóvenes, accedan a esta apasionante travesía por la Francia de Luis XIV... y de Molière.

ALEJANDRO BLUTH

Casichiste

Se chimenta

QUE mañana es viernes.
 QUE a pesar de todo el PIT existe.
 QUE lo dijo Asiaín.
 QUE además lo dijimos 150.000 uruguayos.
 QUE eso es música.
 QUE aquello de la reforma constitucional quedó sin efecto.
 QUE es verdaderamente una lástima.
 QUE nosotros desde aquí hicimos lo nuestro.
 QUE fue insuficiente.
 QUE así no se puede.
 QUE ahora el diálogo terminó en el acto.
 QUE si se da, ni se sabe.
 QUE todo el mundo le echa la culpa a Morena.
 QUE la gente tiene mala memoria.
 QUE Peñarol ganó su primer partido por el Uruguayo.
 QUE a los uruguayos siempre nos gustó conversar en la calle.
 QUE "Socrates" quiere hacer más amplio el diálogo.
 QUE le vamos a hacer el gusto.
 QUE para algunas cosas es necesario reflexionar.
 QUE otras hay que hacerlas en el acto.
 QUE a buen entendedor pocas palabras bastan.



OPINAN

los lectores de OPINAR

BRILLANTE INICIATIVA...
QUE YA ESTABA INVENTADA

He leído con particular interés las declaraciones del Dr. Luis Bruno, Director del Instituto Artigas del Servicio Exterior, efectuadas al diario *El Día*, ejemplar del 27/6/1983.

Con particular interés, pues son tan raras las declaraciones del Ministerio de Relaciones Exteriores... Por ej. nada sabemos de los acontecimientos de Centro América en la óptica del Gobierno.

Pero volvamos al tema del particular interés.

Con profunda pena temo quitarle la euforia del Dr. Bruno sobre la iniciativa del Ministro Maeso, su Ministro, su Jefe inmediato. Antes que nada; ¿corresponde que un funcionario jerárquicamente subordinado se manifieste tan calurosamente entusiasmado sobre una presunta actividad de su Jefe? Expresiones textuales como: «acertada y beneficiosa» iniciativa, «inteligente iniciativa de nuestro Canciller», «esta iniciativa es realmente brillante y ella es puramente (sic) iniciativa del Ministro Maeso». Pero además, y esto es lo importante, lo de fondo, veámos cuál es la iniciativa. Consiste en charlas dialogadas entre el Ministro y sus funcionarios para considerar los grandes temas palpitantes de la política exterior (textual).

Pues bien, a través de más de 30 años de servicio exterior, puedo decirle al Dr. Bruno que dicha «inteligente iniciativa», «acertada y beneficiosa» y «puramente iniciativa del Ministro Maeso», no es ni novedosa ni del Ministro Maeso. La misma se practicaba en Relaciones Exteriores antes de que el Dr. Bruno hubiera nacido y eso, es claro, podría ser el motivo de que no la conociera. Pero ya veremos...

Es posible también que se practicara antes de que naciera yo mismo, que soy viejo, pues cuando inicié mis funciones en Relaciones Exteriores, ya funcionaba en la Biblioteca del Cabildo, una sala donde funcionarios como Piñeiro Chain, Domínguez Cámpora, Pedro Cosio, José A. Mora Otero, Daniel Castellanos, Antonio Bachini, Oscar Ordeñana, Virgilio Sampognaro, Alejandro Silveira Zorsi, Antonio Grompone, Federico Grünwaldt Cuestas, Agustín y Pablo Minelli, Quintín Alfonsín, Gilberto Pratt de María, Félix Polleri Carrío (Dios mío, qué tiempos y qué funcionarios...) que estos funcionarios y otros desde luego que no recuerdo, escuchaban las charlas de Ministros como Rufino T. Domínguez, Alvaro Saralegui, Ing. Serrato, Rodríguez Larreta, el propio Domínguez Cámpora, o Mora, o Castellanos, o Bachini, porque los Ministros eran a su vez funcionarios o más cerca, Pittaluga, para no citar a algunos muy recientes.

Esta costumbre se continuó en el Palacio Santos luego de la mudanza, con la incorporación de nuevos dialogistas, como es de suponer. En el Palacio Santos estas charlas dialogadas tomaron un carácter diferente. Ya no existía la Biblioteca del Cabildo, lugar apropiado para la meditación y la reflexión. Se efectuaban casi siempre en los sótanos de Política Exterior, entre el ir y venir de los funcionarios, el ruido de las máquinas de escribir, las llamadas del exterior. Pero se realizaron puntualmente durante casi cinco años. Los últimos cinco años antes de 1973. Un colega del Dr. Bruno, también Director del

Instituto Artigas, dio allí «charlas dialogadas» sobre Derecho de Asilo: el Dr. Edison González Lapeyre. A veces eran funcionarios, simples secretarios de 3º o cónsules, o administrativos, los que tomaban la dirección de la charla, con enorme seriedad, con competencia, pero lo más importante de todo, con absoluta libertad y con absoluto amor.

Muchas veces los propios Ministros elegían los temas. Recuerdo uno que llevó muchas sesiones: el terrorismo. Allí se preparó, allí nació la idea de una convención sobre Terrorismo, que se realizó después en el seno de la OEA. Vaya si habían charlas dialogadas en el Ministerio. Pero era también costumbre que cuando un Ministro, un funcionario, volvía de un viaje, de una Conferencia, de una negociación, en la sala mayor de la Cancillería se producía un intercambio de opiniones sobre el motivo del viaje, sus resultados, etc. y allí estaban presentes y discutían todos los funcionarios del Ministerio. Versiones grabadas de estas reuniones existen en el Instituto Artigas y el Dr. Bruno debe conocerlas.

Entonces, nada nuevo, nada novedoso, ninguna iniciativa, con las charlas dialogadas. Ellas tomarán su carácter verdadero con el nuevo Ministerio que vendrá. Y bien pronto.

Un Viejo Diplomático EL DESTRUCTOR

En el ejemplar del 30 del pasado mes, se publicó una carta bajo el seudónimo de «Sorchañate» en la cual se inscribe una serie de habladurías y de equivocadas comparaciones, demostrando además una gran ignorancia de la temática naval; ignorancia que, lamentablemente, es tradicional en nuestro país, a pesar de tener éste, kilómetros de costa oceánica.

No me explico como OPINAR ha publicado esto; esperamos que sí las réplicas.

Referente al tema, expresamos que los viejos y gloriosos destructores de nuestra Armada, cuentan ya con 40 años sobre sus cascós, lo cual representa una considerable vetustez en sus medios operativos, que generan para su mantenimiento gastos y erogaciones tales, que superan los de sus tareas específicas. Por ello, es cierto, que este nuevo navío, que se compraría en EE.UU. vale un millón de dólares, creemos que es muy barato, pues, por ejemplo, salvando las lógicas diferencias, es el costo de cualquier buen jugador de fútbol. Buena comparación para los que gustan de ellas, como el Sr. Sorchañate.

Además es necesario contar con buques que posean los últimos adelantos de la técnica naval, pues, por dar un ejemplo, cualquier pesquero de las flotas de la URSS o del Japón (que son las que están, lamentablemente, terminando con alguna pesca en los mares), poseen los medios, velocidad, radares, para evadir la vigilancia que sobre ellos se ejerce, al entrar a los mares jurisdiccionales, y más si ésta se realiza con buques obsoletos. Creemos que el Uruguay debe dotar a su Marina, con todos los buques necesarios de que se pueda disponer, para cuidar este inmenso y aún inexploitable tesoro que es nuestro mar territorial, pues ésta sí es una empresa de interés nacional.

N.B. - B.D.B. 32.103

FELICITACION

Leo atentamente los semanarios y los diarios y me doy perfecta cuenta del enorme e inteligente esfuerzo que el Dr. Sanguineti y Ud. están realizando en beneficio del país. Los felicito a ambos muy cordialmente.

Ciudadano

EL HERMOSO BARRIO DE ATAHUALPA

Tengo la suerte de vivir en un barrio en el que caminar, haciendo los inevitables mandados, resulta un placer diario y reconfortante. Hacer las compras necesarias para la

subsistencia resulta, dada la insuficiencia de dinero, realmente deprimente, y en algo ello se compensa con la vista de los jardines, los árboles añosos, las viejas verjas y portones de este querido «Atahualpa», que nos hablan de un modo de vivir a escala humana, estilo que queremos profundamente y que queríamos preservar para los que nos sobreviven.

Por eso el dolor, la sorpresa: hace una semana, la que fue una hermosa casa-quinta ubicada sobre Luis Alberto de Herrera casi Estomba, cambió de dueño. Ahora pertenece a una empresa constructora que la ha destinado a depósito y manipulación de materiales. Para la carga y descarga ya se está «acondicionando» el fondo de la quinta.

La zona de Atahualpa, como la del Prado, están protegidas por decretos y reglamentaciones municipales destinados a resguardar su carácter residencial y sus valores históricos. Por algo en este barrio erigió su hogar el gran Carlos Vaz Ferreira...

No sé qué se podrá hacer, y pronto, para contribuir a mantener el carácter de este agradable rincón de la ciudad, dotado de tanto interés histórico, estético y cultural. Agradezco el espacio que le dedique a esta inquietud que estoy segura es la de muchos. Le envío mis datos que ruego reserve.

Ama de casa alarmada

LA DANZA DE LOS MILLONES

Estas líneas que le envío hacen referencia a un caso relacionado con nuestra actividad futbolística, que entendemos merece ser comentada.

El lunes 20 de junio en un vespertino de la capital apareció una nómina de los sueldos que perciben los futbolistas mejor pagos del mundo.

Sorpresivamente nos encontramos con que un conocido goleador uruguayo se encuentra en el cuarto lugar de esa lista; nada más ni nada menos que con la abultada suma de 204.000 dólares por año (diez y siete mil dólares mensuales). Si esta suma la reducimos a pesos uruguayos nos encontramos con la astronómica cantidad de N\$ 544 mil por mes, es decir N\$ 18 mil y algo por día.

Realmente, parece cosa de Ripley o algo relacionado con la ciencia ficción, que en este Uruguay, doliente y sufriente, donde el sueldo mínimo de un trabajador está fijado en N\$ 2.087,40, pueda existir una entidad deportiva que se dé el increíble lujo de abonar esa suma a uno de sus jugadores.

Pero hay algo más, que torna esta situación como algo disparatado, por no emplear otra clase de calificativo. Según los cálculos que hemos hecho, un trabajador que cobre el sueldo mínimo nacional, que los hay muchos, deberá trabajar 23 años (sí decimos bien, 23 años) para ganar lo que aquel futbolista cobra en un solo mes.

Más allá de las buenas, malas o excepcionales condiciones, que pueda tener ese player: ¿está dentro de lo lógico y razonable, que puedan suceder estas cosas? ¿No demuestra esta situación una real alienación y falta de sensibilidad de quienes hacen posible que esto suceda?

Queda planteada la interrogante.

Lo saluda Atte.,

Sportman

COLABORE... PERO PAGUE

El Intendente, Dr. Rachetti, ha invitado a la población a colaborar en la limpieza y orden de la ciudad, y lo ha hecho más de una vez. He querido colaborar, denunciando la existencia en la calle Mac Eachen, al 1459, de auto Skoda, matrícula 222.470, abandonado desde hace más de siete meses, y al que el tiempo y algunos aprovechados han ido desvirtuando y saqueando.

Pero me he encontrado con que, por colaborar con el orden y la limpieza de la ciudad, debo pagar N\$ 54,00, comprarme una má-

quina de escribir y hacer un curso de dactilografía pues las denuncias hay que presentarlas en papel sellado y escritas a máquina.

En vista de ello, solicito a Ud. la publicación de la presente para que el Sr. Intendente vea qué difícil y caro resulta colaborar con el orden y la limpieza de la ciudad y revea estas exigencias absurdas y costosas. Le ruego omita mi identificación.

Sorchañate

AÑO DE LAS COMUNICACIONES

Este año es el año de las comunicaciones. ¿Será por ello que ANTEL ha hecho una gran propaganda de su rebaja del 15% en las comunicaciones telefónicas internacionales?

Pero tal rebaja, ¿a qué países?, ¿en qué días?, ¿en qué horarios? A algunos países, no a todos, en algunos días, en horas más bien impropias.

ANTEL hace, en pocas palabras, lo que hace cualquier tendero de barrio, que rebaja los precios de lo que se vende poco y no los precios de lo que tiene mayor demanda.

Ya que es este el año de las comunicaciones, ANTEL bien podría rebajar el 15% del precio de todas las comunicaciones, a todo el mundo, todos los días y a toda hora. Adjunto avisos publicados, de los que surge, por ejemplo, que las comunicaciones con Argentina, que debe ser el país adonde más llamanos los uruguayos, no han sido rebajadas.

Un usuario

PREGUNTA PARA LA JUNTA DE VECINOS

Distraigo la atención de ese magnífico semanario uruguayo para rogar a usted me permita formular algunas preguntas a la Junta de Vecinos de Montevideo. Soplan «ratos vientos» por allí y después de una larga investigación, cautelosa y paciente, quisiera preguntar al Deliberante Capitalino lo siguiente:

a) ¿Cuál es su presupuesto actual de retribuciones personales? b) ¿cuántos funcionarios prestan allí servicio? c) ¿de la totalidad de funcionarios, cuántos son legítimos y cuántos son de aquellos famosísimos nombramientos ilegales de la ex Junta Departamental? d) ¿es cierto que varias personas de aquellas que eran auxiliares ilegales, ahora ocupan cargos de dirección, habiendo sido «regularizados»? e) ¿habrá muchos otros, muchos más, que fueron regularizados con cargos de «jefaturas»? f) ¿tuvo la Junta de Vecinos reestructura propia? g) ¿en esa reestructura hubo, por ventura, ascensos estratégicos? h) ¿es cierto que hace dos meses la Junta de Vecinos hizo nombramientos? i) ¿cuántos nombramientos se habrán realizado? j) ¿con qué grado y con qué sueldo habrán ingresado esos nuevos funcionarios? K) ¿algunos de los nuevos funcionarios, son parientes de los Vecinos? l) en caso de ser afirmativo —todo lo indica que es así—, ¿podría brindar la Junta de Vecinos de Montevideo la cantidad de personas nombradas y, por consiguiente, informar al contribuyente capitalino —que es quien los paga— los nombres y apellidos completos de los flamantes funcionarios?

En consecuencia parecería ser que la Junta de Vecinos de Montevideo, que se ha negado durante 10 años, férreamente, a restituir a sus legítimos cargos a funcionarios de larga actuación, meritarios y esforzados, aduciendo que sencillamente no los precisaba, ahora habría hecho muchos nombramientos. Resulta todo incomprensible; ¿si no precisa funcionarios, para qué hace nombramientos? Esperemos señor director que todo no pase de una broma. Por la salud moral de este Uruguay, esperemos que no sea cierto. Tiene, pues, la palabra, la Junta de Vecinos de Montevideo.

Agradezco mucho a OPINAR la oportunidad de plantear un asunto tan delicado y tan actual.

Concejal/Regidor

Los partidos se movilizan por sus principios

Por una Constitución democrática

Los partidos políticos habilitados presentaron ayer a la Jefatura de Policía de Montevideo una solicitud de autorización para realizar un acto público de "Afirmación Democrática" el próximo seis de agosto frente al Obelisco de los Constituyentes.

El pedido fue presentado por el Presidente del Directorio del Partido Nacional, Prof. Juan Pivel Devoto en horas de la tarde, dirigido al Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Washington Varela.

La realización del acto fue aprobada por los órganos ejecutivos de los tres partidos autorizados el lunes pasado, sólo días después de la interrupción del diálogo que se desarrolló en el Parque Hotel con los representantes de las Fuerzas Armadas.

El acto es organizado por las colectividades políticas, pero se ha resuelto que la convocatoria tenga carácter general, para que participen en la manifestación todos los sectores de la actividad nacional.

De aprobarse por parte de las autoridades del Ministerio del Interior la realización del acto, éste se iniciaría a las 14 y 30 horas frente al Obelisco.

La multitud se ubicaría hacia el sector del parque "José Batlle y Ordóñez" para escuchar a los dirigentes políticos que harían uso de la palabra.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado resolvió que si se aprueba la tesis de que hablen dos dirigentes por partido, los Dres. Julio María Sanguinetti y Enrique Tarigo se dirigirían a la concurrencia.

No obstante, se estima que este aspecto será objeto de discusión en las próximas reuniones que celebre la "Interpartidaria", a los efectos de aunar criterios en este sentido.

El Directorio del Partido Nacional, por su parte, aún no ha definido el punto, pero ha designado una comisión, compuesta por seis directores, para analizar en el seno de la "Interpartidaria" todos los detalles relacionados con el acto. Este grupo está integrado por el Presidente del Directorio, Prof. Juan Pivel Devoto; sus secretarios, Dres. Fernando Oliú y Gonzalo Aguirre, el Pbro. Juan Martín Posadas, el Dr. Walter Santoro y el Sr. Jorge Silveira Zabala.

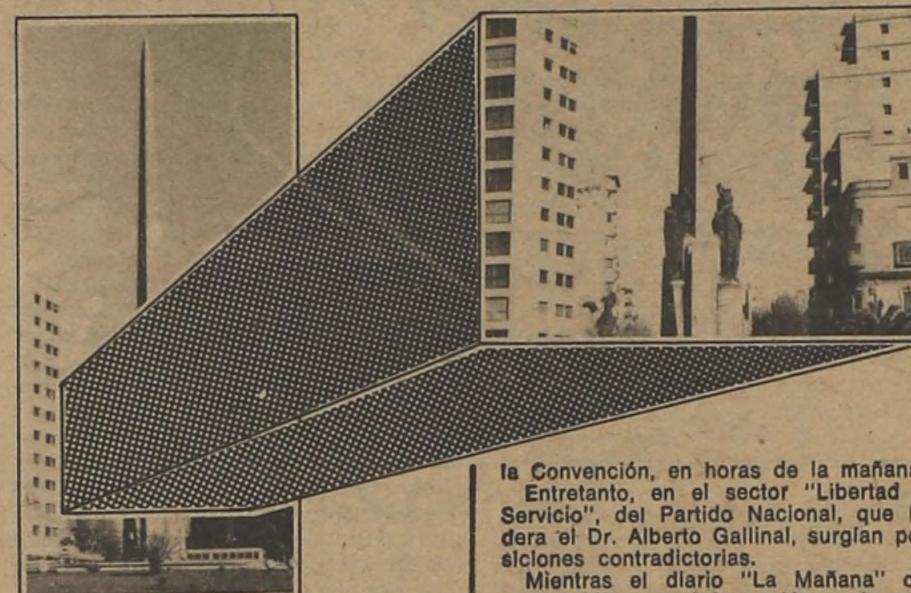
INDEFINICIONES

La convocatoria, por ahora, corre por cuenta de los sectores progresistas de los partidos, debido a que las fracciones más conservadoras aún no han adoptado decisiones claras sobre el particular.

La Unión Colorada y Batllista (UCB), que lidera el ex Presidente Jorge Pacheco Areco, resolverá si asistirá o no al acto probablemente el sábado, fecha para la cual está convocada la Convención del Partido Colorado.

Una fuente de dicho sector dijo a OPINAR que "como nosotros no integramos la interpartidaria, aún no tenemos una posición formada", pero advirtió que "si hubiera sido organizada solamente por el Partido Colorado, nos hubiéramos adherido en el acto".

"La UCB no se ha definido todavía",



señaló el vocero, quien no descartó que se produzca una reunión de los convencionales del movimiento el mismo día de

la Convención, en horas de la mañana.

Entretanto, en el sector "Libertad y Servicio", del Partido Nacional, que lidera el Dr. Alberto Gallinal, surgen posiciones contradictorias.

Mientras el diario "La Mañana" de ayer publica una información en la que se da cuenta de que el movimiento apoyaría el acto, un prominente dirigente de "Libertad y Servicio" consultado

ayer por OPINAR, manifestó una opinión discrepante.

Los sindicatos tampoco habían establecido cuál sería su posición en torno a la celebración del acto, hasta el cierre de esta edición.

Un alto dirigente del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) dijo a OPINAR que las asociaciones profesionales que integran la organización, no habían discutido aún el tema y estimó que es probable que sea analizado en próximas reuniones.

Paralelamente, la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP) se reunía entre ayer y hoy para analizar la convocatoria.

No obstante, un miembro de los cuatro dirigentes de esa institución adelantó ayer a OPINAR que "si el acto es por la democracia, se le brindará total apoyo".

Finalmente, la Iglesia tampoco se había definido sobre el problema hasta la entrada de este número en máquinas. El Secretario del Arzobispo de Montevideo, Monseñor Carlos Partelli, dijo que para evacuar la consulta de OPINAR era necesario enviarla por escrito, con nombre y cédula de identidad del periodista interesado.

La Convención tiene la palabra

La Convención Nacional del Partido Colorado aprobará durante la sesión que realizará el sábado próximo una declaración política sobre la ruptura del diálogo político-militar, basada en los principios sustentados en la última reunión del órgano, realizada el 9 de abril.

La Convención se reunirá en horas de la mañana en la Casa del Partido Colorado, en la calle Andrés Martínez Trueba, para rendir un homenaje a la memoria de Luis Batlle Berres, al cumplirse el 19º aniversario de su desaparición física. En la oportunidad, hará uso de la palabra Luis Bernardo Pozzolo, integrante del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) por el Batllismo Unido del departamento de Soriano.

Posteriormente, se pasará a un cuarto intermedio y a las 14.30 horas se reanudará la sesión, donde se entrará a considerar los otros dos puntos que integran el orden del día: la aprobación del Reglamento de la Convención y el informe sobre el diálogo político-militar, interrumpido días atrás.

La mesa que presidirá el acto del sábado estará integrada por el Ingeniero Jorge Sanguinetti, Presidente de turno del CEN, el Dr. Julio M. Sanguinetti actuará en la Secretaría y los Dres. Amílcar A. Vasconcellos y Horacio Catalurda y Roberto Asilán, se desempeñarán como Prosecretarios.

La ceremonia será presidida asimismo por los miembros titulares del CEN, quienes se ubicarán a un

lado del estrado.

El primer aspecto del orden del día que se debatirá en horas de la tarde será presentado por la Comisión de Reglamento del Partido, que desde la última Convención ha venido recibiendo propuestas de convencionales de Montevideo y del Interior de la República sobre eventuales modificaciones que podrían introducirse al Reglamento.

Según ha trascendido, se ha dado lugar a algunas de esas propuestas, por lo que el proyecto de Reglamento a ser presentado el sábado difiere en ciertos aspectos del que fuera aprobado, en forma general, durante la reunión del 9 de abril.

El segundo punto del orden del día será, seguramente, el que demandará mayor tiempo de discusión y análisis, y acapará la mayor atención de la opinión pública.

Cuando se entre a considerarlo, los Dres. Julio M. Sanguinetti y Enrique Tarigo—delegados del Partido Colorado en el diálogo con la Comisión de Asuntos Políticos (COMASPO) de las Fuerzas Armadas—realizarán un informe verbal sobre las conversaciones mantenidas en el Parque Hotel.

De esta forma, se pretende que todos los convencionales tengan la posibilidad de hacer uso de la palabra para referirse al tema del cual informarán los líderes de "Unidad y Reforma" y "Libertad y Cambio".

De acuerdo con el ambiente que se percibía al cierre de esta edición en los sectores que integran la ma-

yoría colorada, la Convención aprobaría un decidido voto de apoyo a la gestión cumplida por los delegados en el diálogo.

Por otra parte, se sabe que será presentada una declaración política que versará sobre la interrupción de las negociaciones con los militares y que—es probable—sea aprobada por la mayoría de los convencionales que asistan.

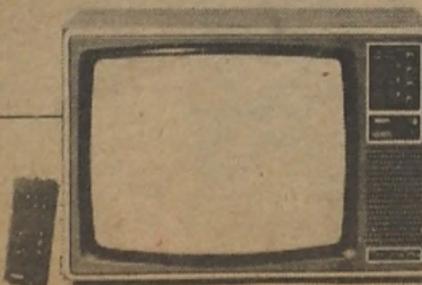
Esta declaración se sustentará en las "Bases para el Diálogo", documento que fuera aprobado en el transcurso de la Convención colorada del 9 de abril.

El sistema para presentar pedidos de licencia o renuncias varía a partir de esta Convención, y aquellos representantes partidarios que deseen presentar solicitudes de ese tipo, tendrán ahora plazo hasta dos horas antes de que se inicie la sesión. Los pedidos, hasta la última Convención, debían efectuarse con 72 horas de anticipación.

Respecto a las licencias, se sabía ayer que ya se habían presentado algunos pedidos, entre ellos el del Sr. Homero Bagnoli, integrante del CEN por la Unión Colorada y Batllista, quien solicitó licencia hasta el 18 del corriente.

Ni el Reglamento ni el orden del día fijan un horario de finalización para la Asamblea partidaria, por lo que, teniendo en cuenta la trascendencia del tema a debatirse como tercer punto, se espera que la reunión se prolongue hasta altas horas de la noche.

TV COLOR PHILIPS



Apúrese.

Con esta financiación no van a alcanzar para todos.

20" STANDARD

Contado: N\$ 18.056

Financiación: 10 cuotas de

N\$ 2.708 por mes. Precio

total finanziado: N\$ 27.080.

Precios con I.V.A. incluido.

20" C/CONTROL REMOTO

Contado: N\$ 20.923

Financiación: 10 cuotas de

N\$ 3.138 por mes. Precio

total finanziado: N\$ 31.380.



Galería Yaguarón - Yaguarón 1377, Loc. 53/55.
Galería Iguazú - 18 de Julio 1265, Loc. 025.